



**CAJEME**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

**1<sup>ER</sup>**

# INFORME DE GOBIERNO

**JAVIER LAMARQUE**

2024-2025

MUNICIPIO DE CAJEME

SEGUIMOS AVANZANDO



OBREGON

STARBUCKS COFFEE

AutoZone

CITY EXPRESS

WALDEY GALLE GARCIA



Mensaje a las y los cajemenses .....	6
Fundamento jurídico .....	7
Nueva cultura política .....	9

## 1

### **DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE PARA UN MUNICIPIO COMPETITIVO 12**

Alianzas interinstitucionales .....	13
Desarrollo y promoción de la agricultura, ganadería y pesca del municipio .....	17
Inversión y competitividad económica .....	27
Apoyo a emprendedoras, emprendedores y MIPyMES .....	35
Fomento al turismo .....	37

## 2

### **GOBIERNO TRANSPARENTE Y SEGURO CON CERCANÍA CIUDADANA 44**

Gobierno cercano, responsable y honesto .....	45
Gobierno abierto .....	66
Seguridad pública con sentido humano .....	79
Proximidad ciudadana con respeto a los derechos .....	87
Dignificación policial .....	89

## 3

### **BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD PARA TODAS Y TODOS 98**

Gobierno cercano e inclusivo que garantiza los derechos y combate la discriminación .....	99
Desarrollo y participación juvenil .....	106
Cajeme integrador y solidario .....	115
Prevención y atención de la violencia de género .....	123

## 4

### **EDUCACIÓN Y SALUD UNIVERSAL DE CALIDAD 130**

Protección del patrimonio y promoción de la cultura: preservando la identidad de Cajeme .....	131
Escuelas libres de violencia, incluyentes e inclusivas: espacios seguros para el aprendizaje y la convivencia .....	137
Impulso de una vida activa y deportiva .....	141
Desarrollo de la salud pública y vigilancia epidemiológica .....	147
Promoción y protección de la salud animal .....	150

## 5

### **INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO 152**

Infraestructura para el desarrollo vial .....	153
Ampliación y mejoramiento de parques y espacios públicos .....	171
Rehabilitación y mantenimiento de la red hidráulica y sanitaria .....	175
Compromiso ambiental: hacia un Cajeme sustentable .....	185
Sustentabilidad responsable .....	187

### **GLOSARIO INSTITUCIONAL 189**

### **ANEXOS 190**



# MENSAJE A LAS Y LOS CAJEMENSES

Amigas y amigos;

Con respeto, orgullo, gratitud y un profundo sentido de responsabilidad, presento el primer Informe de Gobierno. Porque rendir cuentas a la ciudadanía es un acto que fortalece la confianza.

Siento orgullo por los avances que hemos logrado juntos en este primer año de gobierno; gratitud por la confianza que me han brindado; y responsabilidad por el compromiso que tenemos de seguir construyendo un municipio más competitivo, seguro, justo e incluyente.

En este año avanzamos en la consolidación de un Gobierno Humanista, cercano a su gente, que enfrenta retos, pero que atiende y responde a las necesidades de su población.

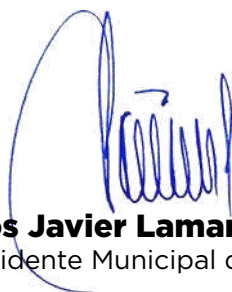
Seguiremos trabajando en equipo y unidad, sentando bases firmes para el desarrollo económico de nuestro Cajeme, al impulsar la economía, fomentar la inversión, apoyar el emprendimiento y generar oportunidades para todas y todos, con transparencia y seguridad. Porque un gobierno cercano es un gobierno que escucha, rinde cuentas y protege a su gente.

Avanzamos en programas de bienestar e inclusión social, para que nadie se quede atrás. Invertimos en educación y salud de calidad, conscientes de que ahí está la llave para el futuro de nuestras niñas, niños y adolescentes. Desarrollamos obras e infraestructura con visión de sustentabilidad, pensando en el bienestar de hoy y en el legado para las próximas generaciones.

Estos logros no son de una sola persona. Son el resultado del esfuerzo conjunto de servidoras y servidores públicos profesionales y comprometidos, de organizaciones sociales, del sector productivo y, sobre todo, de una ciudadanía que participa, propone y apoya.

Hoy, refrendo mi compromiso de trabajar incansablemente por el bienestar de todas y todos; para que cada niña, niño, joven y adulto tengan un lugar seguro donde vivir y desarrollarse profesionalmente.

Seguimos avanzando.



**Carlos Javier Lamarque Cano**  
Presidente Municipal de Cajeme



# FUNDAMENTO JURÍDICO

En observancia a lo dispuesto en el artículo 136, fracción XXVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, así como en el artículo 61 fracción III y artículo 65 fracción IX de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora y en cumplimiento al compromiso asumido con la sociedad de Cajeme, presento mi primer Informe de Gobierno sobre los programas y acciones desarrolladas en el periodo del 16 de septiembre del 2024, al 15 de septiembre del 2025, conforme al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, así como a los lineamientos del Plan Estatal y Nacional de Desarrollo.

Tenemos la convicción de que el desarrollo del municipio requiere coordinación de esfuerzos para la implementación de proyectos con evaluación permanente de resultados.

Con la responsabilidad que nos toca asumir desde la administración y la participación de todos los sectores sociales, que trabajan con compromiso, aplicando sus talentos y recursos humanos, para heredar un municipio próspero y de bienestar para las futuras generaciones, nos asumimos como un gobierno humanista e inclusivo alineados a la transformación que requiere nuestro país.



Nuestras acciones de gobierno comparten con la sociedad los principios de comunidad y acción colectiva como valores fundamentales en la reconstrucción y rescate de espacios públicos, la recuperación de vialidades y el entorno urbano que merece nuestro municipio.

La recuperación de una convivencia sana y solidaria, que atienda las causas con proximidad social y que ayude en la reconstrucción del tejido social, nos motiva a trabajar para generar mejores condiciones para las familias más vulnerables, como hasta hoy lo hace el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Somos un gobierno responsable, honesto y sensible, que trabaja con transparencia y rendición de cuentas; un gobierno que cumple con la transformación de Cajeme y que seguirá trabajando para recuperar la paz social, generando oportunidades por y para su gente, contribuyendo con ello al crecimiento. Con un trabajo de un equipo que tiene la oportunidad de servir a la sociedad, reconociendo el derecho de ser respetado como persona y con perspectiva de género, para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, en una sociedad cajemense cada vez más integrada y más consciente de la importancia de cada una y cada uno.



# NUEVA CULTURA

## MISIÓN

Seguir avanzando en el mejoramiento de los servicios públicos de calidad, atraer inversión y crear empleos dignos, garantizando la igualdad, seguridad, bienestar y prosperidad de un municipio eficazmente sostenible, siempre con cercanía a la gente.

## VISIÓN

Posicionar a Cajeme como el principal polo de desarrollo del noroeste de México.



## VALORES

- Igualdad
- Austeridad
- Cercanía a la gente
- Bien común
- Trabajo arduo
- Eficacia y eficiencia
- Profesionalismo
- Servicio a la ciudadanía
- Mejora continua
- Transparencia
- Legalidad
- Igualdad de género



1

# DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

---

PARA UN MUNICIPIO  
COMPETITIVO

SEGUIMOS AVANZANDO 



# ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES

## **VINCULACIÓN ACADÉMICA Y EMPRESARIAL**

A través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), hemos implementado diversas iniciativas para consolidar un desarrollo económico sostenible y competitivo. Fortalecimos la colaboración del gobierno municipal con instituciones educativas, organismos de investigación, asociaciones de beneficencia y el sector empresarial, generando sinergias que propician la inversión, la innovación y la sostenibilidad en el ámbito económico.

En este marco, se promovieron acuerdos de cooperación con tres instituciones educativas de nivel superior; el Laboratorio de Biotecnología Celular (LABYCEL), el Instituto de Agricultura del Estado de Sonora y la Universidad Benito Juárez de Etchojoa con el objetivo de diseñar estrategias conjuntas desde la economía social y solidaria.



Asimismo, se consolidó la vinculación con universidades locales y organismos de iniciativa privada para fortalecer la formación de talento tecnológico especializado, lo que permitió la gestión de seis convenios de colaboración con reconocidas instituciones:

- ◆ **ITSON**  
*Instituto Tecnológico de Sonora*
- ◆ **ULSA**  
*Universidad La Salle Noroeste*
- ◆ **ITESCA**  
*Instituto Tecnológico Superior de Cajeme*
- ◆ **CECYTES**  
*Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora*
- ◆ **ICATSON**  
*Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora*
- ◆ **TEC de Monterrey**  
*Tecnológico de Monterrey*

## **INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO**

En la estrategia para consolidar un ecosistema emprendedor, se organizaron y participaron en 21 eventos de emprendimiento e innovación realizados en universidades y sectores empresariales.

Además, se establecieron alianzas estratégicas con empresas privadas y organismos sociales para fomentar proyectos de innovación y tecnología, en los que participaron más de 2 mil 200 estudiantes, emprendedores, académicos, empresarias y empresarios, quienes generaron proyectos en áreas de tecnología, economía, salud, liderazgo y desarrollo empresarial.





## **CONSTRUYENDO PARA EL BIENESTAR**

En apoyo a la economía de 50 familias vulnerables del municipio, con necesidad de construir o mejorar su vivienda, a través de un convenio de colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria, se ofrecieron a un costo accesible mil sacos de cemento y 440 sacos de mortero.



# DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DEL MUNICIPIO

## **FORTALECIMIENTO DEL CAMPO Y LA PESCA**

Trabajamos para contribuir en el desarrollo sostenible de los productores rurales; para nuestro gobierno es fundamental el bienestar de las comunidades y su estabilidad económica.

Nuestro gobierno municipal impulsa de manera decidida la capacitación, profesionalización y acompañamiento de productores, así como en la gestión de programas y convenios que fortalezcan al sector primario. Por ello, se llevaron a cabo ocho eventos de capacitación, dirigidos a productores, enfocados en reforzar técnicas de producción, habilidades básicas y destrezas que les permitan ser más competitivos y propiciar el emprendimiento.

En coordinación con el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), se impulsó la capacitación a 225 personas en la elaboración de alimentos como: chorizo, chilorio, conservas, mermeladas, queso fresco, queso asadero y pescado ahumado, con el fin de diversificar sus actividades e impulsar la economía familiar.

Promovimos el cooperativismo mediante la participación en el Taller de Profesionalización Cooperativa impartido por la Financiera del Bienestar, además de la realización de dos conferencias sobre Economía Circular, Economía Social y Solidaria, en colaboración con la Asociación de Mujeres Empresarias de Ciudad Obregón y el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA).





Con el fin de apoyar la actividad pesquera, se estableció convenio de colaboración con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), para garantizar estudios de calidad del agua y acciones de inspección y vigilancia, enfocados en preservar las vedas de las especies acuáticas. Por ello, se han realizado 11 recorridos terrestres y acuáticos, además de labores de concientización a pescadores en la Presa Álvaro Obregón, asegurando así la sostenibilidad de esta actividad.



Así mismo, se tiene la colaboración con el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS), con la intención de reproducir, preservar y distribuir el Bagre Yaqui (*Ictalurus Pricei*), el cual se encuentra en peligro de extinción. A esta colaboración se suma la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), con un apoyo al proyecto de 1 millón 700 mil pesos.





En la parte agrícola, se impartieron tres talleres de fertilización óptima y enfoque agroecológico en las siembras de gramíneas, beneficiando a más de 100 productoras y productores, se llevó a cabo la capacitación de la elaboración de biofertilizantes a 28 agricultores del Valle del Yaqui.

Por primera vez, se concretó la instalación del Comité Operativo de Reconversión de Trigo a Cebada Maltera, en coordinación con productores, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), Instituto Nacional de Investigación Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y la empresa Heineken México, con el objetivo de diversificar cultivos hacia alternativas más rentables, de menor

huella hídrica y con mejores condiciones de mercado; este año, se realizó un proyecto piloto en donde productores cooperantes participaron obteniendo resultados favorables en la producción de Cebada Maltera.



Adicional, se realizó la gestión ante la Unión Ganadera Regional de Sonora de un programa emergente de apoyo para mitigar los efectos de la sequía en la región del Valle del Yaqui mediante un convenio de colaboración por medio del cual, se obtuvieron y entregaron 25 mil kilogramos de alimento concentrado para ganado que consta de Alfalfa, Gavilla, Maíz Molido, DDG, Galleta, Melaza y Salvado; todo esto dirigido a 65 ganaderas y ganaderos en esta primera etapa.





Se atendieron las inquietudes de los productores de las diversas actividades primarias del municipio mediante las sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Cajeme.

En este espacio, productores agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas, mineros, reforestadores y representantes de la sociedad civil expusieron las principales problemáticas que enfrenta el sector rural. Durante el periodo se llevaron a cabo tres reuniones, con una participación aproximada de 100 asistentes en cada una.

Estos consejos tienen como propósito identificar los retos del sector, así como impulsar políticas públicas adecuadas que fortalezcan la productividad y promuevan el bienestar social de quienes habitan y desarrollan sus actividades en el ámbito rural. Nos proponemos generar condiciones de mayor productividad, competitividad y sostenibilidad. Construimos juntas y juntos un Cajeme que no solo honre sus raíces productivas, sino que también las proyecte hacia el futuro con innovación, cooperación y oportunidades de desarrollo para todas y todos.





### ***RASTRO MUNICIPAL DE CAJEME***

El Rastro Municipal incrementa la eficiencia operativa y refuerza la competitividad del sector ganadero, ofreciendo a la ciudadanía productos de calidad. Se han puesto en marcha diversas acciones orientadas a consolidar un espacio que garantice estándares de higiene, seguridad y excelencia en los procesos de producción.

En prácticas sanitarias mantuvimos el liderazgo en el Estado de Sonora, actualmente sus productos abastecen los mercados y carnicerías de las colonias del municipio de Cajeme, generando un impacto a más de 150 carnicerías.

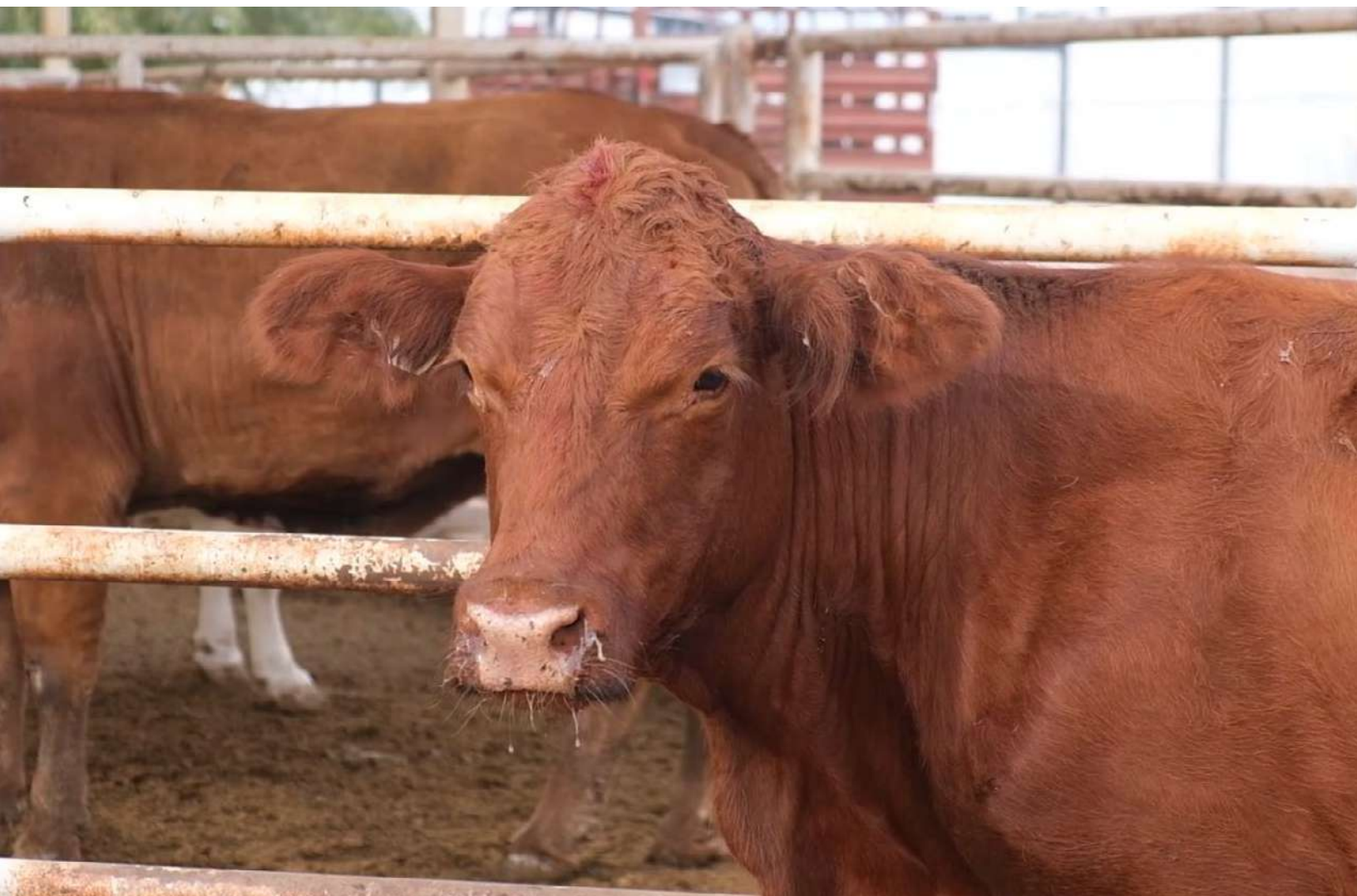
Asimismo, se dio cumplimiento al compromiso de equipar al personal operativo, brindando equipo de trabajo para garantizar la seguridad y las prácticas adecuadas para el desempeño de sus funciones.

El Rastro Municipal fue sede en el Taller de Actualización en Vigilancia de Tuberculosis Bovina, impartida por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPHA), a 30 médicos veterinarios en el estado para combatir la tuberculosis, brucelosis y actualmente la amenaza del gusano barrenador, contribuyendo para el blindaje de virus e infecciones para el ganado.

Se contó con la participación del Rastro TIF Yoreme y municipios del sur de Sonora (Navojoa, Bácum, Sahuaripa, Álamos y Empalme).

Se ha cumplido con la normatividad interna en materia de control sanitario y trazabilidad, se presentaron los informes mensuales de sacrificio ante la SAGARPHA y los reportes de aretes para el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA).

Se apoyó a las y los jóvenes estudiantes de preparatoria y universidad, abriendo las puertas a 160 alumnas y alumnos para su formación de prácticas profesionales en temas de inocuidad alimentaria, seguridad e higiene, seguridad laboral y buenas prácticas.



# INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

---



## ***APERTURA TEMPRANA DE EMPRESAS***

Trabajamos en generar un entorno competitivo, atractivo y accesible para la inversión, facilitando la apertura de negocios, impulsando la gestión para la regularización de empresas y creando condiciones para el crecimiento económico sostenible.

Con la finalidad de incentivar la apertura de empresas que conlleven al incremento en la generación de empleos y por ende una mayor derrama económica en el municipio, se establece un plan de estímulos aprobados en el artículo 32 en las Bases Generales para el Otorgamiento de Estímulos Fiscales



Asimismo, se puso en marcha un programa de asesoría integral para inversionistas, con el que se acompaña a quienes planean establecerse en Cajeme desde el primer contacto hasta el término de su inversión, brindándoles orientación sobre regulaciones, procesos y oportunidades de negocio.

referente al artículo 6 de La Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, para todas las empresas de nueva creación (obra nueva o remodelación), para aquéllas que establezcan una sucursal, así como las empresas que se regularicen y/o actualicen todos sus trámites, permisos relacionados con su apertura y operación, con el objetivo de reducir tiempos, costos y trámites, garantizando certeza y confianza a las y los inversionistas.

Desde el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se recaba información estadística sobre las nuevas inversiones en el municipio, donde destacan la construcción de naves industriales, locales comerciales y restaurantes formales, proyectos que contribuyen al dinamismo económico de la región.





Se tiene un avance significativo en los procesos de modernización administrativa, se creó la Ventanilla Digital de Trámites Empresariales (<https://cajemedigital.gob.mx/>), mediante la cual se han realizado 220 trámites en vía remota y en línea, actualmente se encuentran 10 trámites en proceso de dictaminación, la reingeniería de procedimientos administrativos reduce los tiempos de respuesta, simplifica los procesos internos evitando la corrupción y la discrecionalidad de las funcionarias y funcionarios públicas.

Obteniendo como resultado, la regularización de 410 empresas que operaban sin trámites municipales, lo que generó ingresos por más de 15 millones de pesos. Asimismo, 106 empresas iniciaron operaciones con una generación de 662 empleos, representando una inversión de 243 millones 10 mil pesos.

Derivado a las gestiones del gobierno municipal y del gobierno del estado, se iniciaron los trámites para la instalación de una nueva empresa del giro industrial, que comprende una inversión aproximada de 2 mil 500 millones de pesos en un terreno de 8 hectáreas con una contratación inicial de mil 500 empleos directos.

Así mismo, la planta de capital coreano “Kyunshing” también inició los trámites para la ampliación y construcción de su edificio en 1.7 hectáreas con una inversión aproximada de 300 millones de pesos y así generar mil 500 empleos adicionales.

El gobierno municipal sigue facilitando toda la tramitología para que más empresas inviertan y/o amplíen sus instalaciones y con esto generar un mayor desarrollo económico.





Con las gestiones del gobierno municipal y el acompañamiento del gobierno del estado, se logró concretar una inversión en el aeropuerto de Ciudad Obregón con un monto de más de 500 millones de pesos con los cuales se ampliará la pista de aterrizaje en 500 metros adicionales a los 2,300 metros con los que ya cuenta, posicionando a Ciudad Obregón como un centro de carga para ser la puerta de mercancías al Noroeste del País y a la costa este de Estados Unidos.

También, se logró concretar una inversión con la empresa "VIVA AEROBUS" para la instalación de un centro de mantenimiento de aeronaves en el aeropuerto, con una inversión de 30 millones de pesos y con una generación aproximada de mil 200 nuevos empleos para mano de obra especializada.





A través de la organización de siete ferias de empleo, se ofertaron más de 2 mil 500 vacantes lo que permitió la contratación de mil 80 trabajadoras y trabajadores, representando una oportunidad tangible para cientos de familias cajemenses de mejorar sus condiciones de vida.



## **INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA**

El municipio de Cajeme dio un paso histórico hacia la internacionalización con la inauguración de la primera oficina de representación económica en el extranjero, ubicada en Phoenix, Arizona, Estados Unidos de América, ésta sede operada por el Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón

(COPRECO), fomentando así vínculos con inversionistas nacionales e internacionales, posicionando a Cajeme como un destino estratégico para la instalación y expansión de proyectos productivos en sectores clave como la agroindustria, las tecnologías sostenibles, la manufactura y el nearshoring.



Se inauguraron las nuevas instalaciones en Ciudad Obregón, un espacio para impulsar proyectos empresariales en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), destacando el compromiso de fortalecer la inversión.

En este esfuerzo de promoción, Cajeme participó en siete ferias y foros internacionales, lo que permitió la generación de 25 oportunidades de negocio y la consolidación de alianzas con empresas, organismos binacionales y cámaras de comercio. Cajeme contó con una delegación empresarial que participó en la 66th Arizona-Mexico Commission Summit en Junio de 2025. Esta iniciativa se plasmó a través de la participación en los Comités de Desarrollo Económico y Promoción Global. El Comité de Agronegocios encabezó la creación de una carta al Secretario de Comercio de los Estados Unidos de América, apoyando un acuerdo para la suspensión del arancel del 25 por ciento al tomate, firmado tanto por la gobernadora de Arizona Katie Hobbs como por el gobernador de Sonora, el Dr. Alfonso Durazo Montaña.

Se organizaron 15 eventos estratégicos y foros temáticos; con enfoque en manufactura, tecnología, energías renovables y turismo, logrando la participación de más de 350 empresarias, empresarios y representantes institucionales.

Instalamos cinco Comisiones Colaborativas (Empresas Globales, Talento Humano, Infraestructura, Turismo y Competitividad), integradas por un grupo representativo de 75 actores de los sectores públicos, privados y académicos, que impulsan la construcción de una agenda económica compartida.



De manera complementaria, se desarrollaron nueve foros virtuales de inversión, a través de los cuales, se realizó un mapeo estratégico de 40 empresas con potencial de inversión en la región. COPRECO consolidó la participación de Cajeme en ocho organismos empresariales de alcance regional, nacional e internacional:

- ◆ Consejo Directivo de la Asociación Sonorense de Parques Industriales (ASPI)
- ◆ Consejo de Participación Empresarial Sonorense (COPES).
- ◆ Index Sonora.
- ◆ Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información (CANIETI).
- ◆ Programa de formación en Desarrollo Económico en colaboración con Sonora Global.
- ◆ Arizona Hispanic Chamber of Commerce of Phoenix, Arizona.
- ◆ Community & Economic Development Department City of Phoenix, Arizona.
- ◆ Oficina de representación del Gobierno de Sonora en Arizona.



# APOYO A EMPRENDEDORAS, EMPRENDEDORES Y MIPYMES

## CONSOLIDACIÓN DE UN ECOSISTEMA EMPRESARIAL DINÁMICO

Implementamos estrategias orientadas a brindar acceso a recursos financieros, capacitación especializada y herramientas de innovación para las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES).

- ♦ En el marco de la estrategia para facilitar el acceso a estos recursos, se concretó un modelo de capacitación y formación empresarial que permitió a 17 empresas obtener el distintivo “Hecho en Sonora”.
- ♦ Para el crecimiento de los negocios en Cajeme, se llevaron a cabo 12 capacitaciones integrales dirigidas a 320 emprendedoras, emprendedores, empresarias y empresarios fortaleciendo sus capacidades en temas clave.
- ♦ Habilitamos un Módulo de Atención Empresarial, en el que se brindó información a 147 ciudadanas y ciudadanos sobre capacitaciones, promoción de venta, comercialización y programas de financiamiento de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON).
- ♦ Se gestionaron 160 aprendices del programa federal “Jóvenes Construyendo el Futuro”, mismos que se vinculan con 51 empresas que participan en este programa, obteniendo una derrama económica de 16 millones 281 mil 600 pesos.
- ♦ Organizamos 27 ferias de MIPyMES, generando una derrama económica de 20 millones 831 mil pesos, promoviendo el consumo local y la proyección de productos regionales.
- ♦ Por medio de la Dirección de MIPYMES, se mantiene la oficina de enlace de FIDESON, en donde asesoramos, armamos expedientes, validamos que cumplan con lo requerido y enviamos los paquetes para su seguimiento, dentro de los cuales se otorgaron 12 créditos de FIDESON a empresarias y empresarios, con una inversión de 1 millón 767 mil 965 pesos.



Destaca la participación de Cajeme en el Proyecto de Macrorregión, cuyo propósito es agrupar distintas regiones con intereses comunes para impulsar la coordinación política.

<b>ACCIONES REALIZADAS</b>	
<b>FORO “HACIA UNA REGIÓN INTELIGENTE Y SOSTENIBLE”</b>	27-28 DE NOVIEMBRE DE 2024
<b>TALLER DE VISIÓN TERRITORIAL</b>	24-28 DE FEBRERO DE 2025
<b>TALLER DE ESTRATEGIA Y MAPEO</b>	28-29 DE ABRIL DE 2025
<b>FORO MACRORREGIÓN: COMERCIALIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO EN AGRONEGOCIOS (JORNADA AGRONEGOCIOS 2025)</b>	21-23 DE MAYO DE 2025

*Tabla 1.- Acciones realizadas*

Impulsamos el crecimiento de empresas locales, fortaleciendo la economía, generando oportunidades y consolidando un entorno de innovación y colaboración.

Los logros alcanzados reflejan el compromiso de seguir construyendo un municipio más competitivo y con proyección hacia el futuro.



# FOMENTO AL TURISMO

## CAJEME COMO DESTINO TURÍSTICO Y CULTURAL

Con el objetivo de ofrecer una experiencia turística de alta calidad en el municipio de Cajeme, se han implementado diversas iniciativas para promover el turismo y atraer visitantes a nuestra ciudad, lo que genera un impacto positivo en sectores como el hospedaje, la gastronomía y los servicios.

Gracias a la promoción de Cajeme, los eventos realizados durante este periodo generaron una derrama económica de más de 33 millones de pesos, contribuyendo significativamente al desarrollo económico del municipio.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ESTRATÉGICOS	
EVENTO	DERRAMA ECONÓMICA
SEMANA SANTA EN CÓCORIT	\$7,000,000.00
MOTOR FEST	\$3,500,000.00
FESTIVAL DE LAS CALACAS	\$1,600,000.00
TORNEO FIBA	\$21,452,400.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$33,552,400</b>

Tabla 2.- Participación en eventos estratégicos



## ACCIONES DESTACADAS

- ♦ **Difusión y promoción:** Publicación de 35 contenidos en la página Visita Obregón (fotografías, videos y materiales gráficos), fortaleciendo la identidad local, el interés de las y los visitantes y la participación en el evento “Expo Vacaciones” para promoción de rutas turísticas del municipio.
- ♦ **Modernización de las letras de Cócorit:** Como parte de la estrategia para posicionar a Cócorit como punto de referencia turística, se modernizó la infraestructura de las letras monumentales.
- ♦ **Capacitación y profesionalización:** En el rubro de profesionalización y en alianza con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora (ICATSON), se llevaron a cabo dos capacitaciones en atención y servicio al cliente, beneficiando a 22 empresas del sector turístico. Los participantes recibieron constancias avaladas por la Secretaría del Trabajo del Estado de Sonora y la Secretaría de Educación Pública.



Estos esfuerzos permiten consolidar el sector turístico de la región, impulsando su riqueza cultural, natural y gastronómica, generando oportunidades de crecimiento económico y social que fortalecen el bienestar de la comunidad.



## HÉROES PAISANOS

Se coordinó en la estrategia del gobierno federal y estatal sobre el programa “Héroes Paisanos”, y a su vez en el municipio con el operativo “Apapacho Paisano”.

Se instaló un módulo de atención ciudadana en el exterior de Palacio Municipal, además de puntos de apoyo en la carretera Obregón-Guaymas km 15 y en el Monumento al Danzante Yaqui, en la Loma de Guamúchil.



Se brindaron más de 3 mil asesorías a paisanas y paisanos en temas relacionados con:

- Peticiones de apoyo
- Orientación sobre quejas, robo y extorsión
- Asistencia vial
- Servicio médico
- Información sobre los apoyos y servicios que brinda el Instituto Nacional de Migración

## APAPACHO PAISANO

El gobierno municipal, encabezó la iniciativa “Apapacho Paisano”, llevada a cabo en el Monumento al Danzante Yaqui. En este evento se recibió con hospitalidad y solidaridad a más de 2 mil paisanas, paisanos y visitantes, quienes pudieron disfrutar de diversos servicios comunitarios, entre los que destacaron:

- ♦ Desayuno y comida con gastronomía típica de la región
- ♦ Atención a mascotas
- ♦ Revisión de estado de salud
- ♦ Masajes terapéuticos
- ♦ Información turística
- ♦ Servicio mecánico y llantera móvil
- ♦ Área infantil
- ♦ Asesoría sobre programas a través de “Héroes Paisanos”
- ♦ Venta de productos regionales en apoyo a las comunidades locales



## CAJEME AMIGO

Durante Semana Santa 2025, se puso en marcha el programa “Cajeme Amigo”, para brindar apoyo y hospitalidad a visitantes, al ofrecer los siguientes servicios gratuitos:

- ♦ Agua purificada
- ♦ Atención médica
- ♦ Asistencia mecánica automotriz
- ♦ Acceso a wifi
- ♦ Baños portátiles
- ♦ Gastronomía tradicional elaborada por la Tribu Yaqui

Estos esfuerzos solidarios reafirmaron la identidad cálida y acogedora de Cajeme, garantizando que las y los connacionales vivieran una experiencia positiva durante su tránsito por el municipio.



## **EXPOFEST CAJEME**

Después de cinco años sin realizarse una feria regional, anunciamos la reactivación de la “ExpoFest Cajeme 2025”, se consolidará como un evento de gran relevancia para el municipio, al reunir en un mismo espacio la exhibición de productos y servicios regionales con actividades recreativas y culturales, tales como juegos mecánicos, espectáculos musicales, eventos artísticos y una amplia oferta gastronómica.

Con este evento, fortalecemos la convivencia de las familias cajemenses e impulsamos la economía local y regional, además, parte de los recursos obtenidos se destinarán a programas sociales en coordinación con el DIF Cajeme, en beneficio de sectores vulnerables como personas enfermas, madres solteras y adultos mayores.

## MOVILIDAD MODERNA Y SEGURA PARA CAJEME

A través de la Estación Central de Autobuses se implementaron acciones de modernización para incentivar el turismo en nuestro municipio, con una inversión de 2 millones 482 mil 918 pesos, en obras de rehabilitación y mejora que incluyó la renovación al 100 por ciento de las salas de espera, modernización de sanitarios, mantenimiento de áreas operativas, instalación de nueva señalética, optimización de los sistemas eléctricos e hidráulicos y embellecimiento de áreas comunes.

<b>ACCIONES DE MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>AVANCE / RESULTADO</b>
IMPERMEABILIZACIÓN TOTAL DEL COMPLEJO (4,645 METROS CUADRADOS)	Concluido con resultados satisfactorios durante la temporada de lluvias
INSTALACIÓN DE 8 PANTALLAS DIGITALES PARA INFORMACIÓN DE HORARIOS, DESTINOS Y EVENTOS	Ubicadas en puntos estratégicos visibles
INSTALACIÓN DE 20 AIRES ACONDICIONADOS DE DOS TONELADAS EN SALA 2 Y PASILLO SUBURBANO	Mejora de confort y aumento de afluencia a más de 50,000 las y los pasajeros/mes
PROYECTO ELÉCTRICO DE SUBESTACIÓN 112.5 KVA	Garantiza funcionalidad eléctrica del inmueble
RESTRUCTURACIÓN DEL SERVICIO HIDRÁULICO	Ahorro de agua y mejoras administrativas y operativas
REMODELACIÓN DE PILARES Y BANCAS DE ANDÉN SUBURBANO CON APLICACIÓN DE PINTURA EPÓXICA	Mejora estética y comodidad para más de 30,000 las y los usuarios/mes
REMODELACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS EN SALA 1, SALA 2 Y BAÑOS SUBURBANOS	Mejoras visuales y operativas, inversión recuperada en 5 meses
INSTALACIÓN DE 80 CÁMARAS DE VIGILANCIA	Mayor seguridad, vigilancia continua y apoyo a instituciones y pasajeros

Tabla 3.- Acciones de modernización y rehabilitación

Logramos la instalación de cuatro bebederos en colaboración con Albatros y Norte de Sinaloa, brindando a las y los visitantes espacios modernos y seguros, posicionando a nuestro municipio como un punto de encuentro con movilidad y desarrollo económico.



2

**GOBIERNO  
TRANSPARENTE  
Y SEGURO**

---

**CON CERCANÍA CIUDADANA**

SEGUIMOS AVANZANDO 

# GOBIERNO CERCANO, RESPONSABLE Y HONESTO

---

## ***PATRIMONIO Y GESTIÓN RESPONSABLE***

La Sindicatura Municipal de Cajeme, desempeña un papel fundamental en la consolidación de la certeza jurídica y la administración eficiente de los bienes muebles e inmuebles pertenecientes al patrimonio municipal.

El gobierno del estado de Sonora en colaboración con el gobierno municipal, dentro del programa de escrituración, regularizó 225 títulos de propiedad, dando un paso significativo hacia la seguridad patrimonial de sus habitantes.

Para fortalecer las finanzas y garantizar un manejo responsable de los recursos públicos, se obtuvo un ingreso de 414 mil pesos con la venta de 23 unidades vehiculares, mediante subasta pública en seguimiento al programa de enajenación de bienes muebles municipales en desuso, el cual establece el procedimiento de venta o transferencia de dichos bienes.

Cajeme sigue en crecimiento, mediante el programa de revocación de convenios

y contratos de comodato o donación, gracias a este proyecto se logró la recuperación de 3,293 metros cuadrados, restituyendo estos espacios al patrimonio público municipal.

Se avanzó en la actualización del inventario de bienes inmuebles, incorporando 18 nuevos espacios correspondientes a equipamiento deportivo, prados y áreas verdes al sistema de bienes municipales; se registró contablemente un valor a favor de 51 millones 3 mil 838 pesos.

Se llevó a cabo la incorporación de la Colonia Anselmo López Portillo de la Comisaría de Providencia al patrimonio municipal, con el objetivo de escriturar cada predio, a fin de garantizar el derecho a la propiedad y mejorar la calidad de vida de las 184 familias que habitan en el sector.

Derivado de los acuerdos reparatorios, se recuperaron 286 mil 86 pesos a favor de las finanzas públicas de Cajeme.

Reafirmamos nuestro compromiso con el manejo y defensa del patrimonio municipal, impulsando procesos que generan certeza, confianza y justicia administrativa.



MUNICIPIO DE  
**CAJEME**  
2024-2027

**TÍTULO DE  
PROPIEDAD**

## CONVIVENCIA SEGURA Y ESPACIOS PARA TODAS Y TODOS

Se impulsó la conservación de espacios que fortalecen la convivencia, la recreación y el sentido de comunidad. Contribuyendo a ofrecer lugares seguros y accesibles para el esparcimiento de las familias, impulso de la cultura, desarrollo económico y fomento de hábitos saludables.

- ♦ **Arrendamientos y permisos de la Laguna del Náinari:** se ha logrado una recaudación de 1 millón 892 mil 721 pesos por concepto de permisos y arrendamientos (kioscos), se ha logrado un incremento en los ingresos del 37 por ciento en relación al año anterior, gracias a la gestión administrativa. Adicionalmente, se recuperaron cuatro espacios, mejorando los servicios otorgados a la comunidad.
- ♦ **Estacionamiento Ignacio Allende y 5 de Febrero:** se mejoró la imagen con el fin de garantizar la seguridad de las y los usuarios, mediante adecuaciones, tales como: instalación de reja perimetral, rehabilitación de barda sur, alumbrado y bacheo. Logrando un incremento del 17 por ciento en la recaudación, con un monto de 1 millón 286 mil 26 pesos.
- ♦ **Laguna Gym:** se llevaron a cabo acciones de mantenimiento, mejora y remodelación de jardines, favoreciendo el acondicionamiento físico y la salud de las y los usuarios. El monto recaudado ascendió a 2 millones 941 mil 446 pesos, lo que representa un incremento del 13 por ciento en comparación con el año anterior.
- ♦ **Fiestas de la Laguna:** una de las actividades más significativas, celebradas mensualmente en coordinación con diversas dependencias municipales. Estos eventos ofrecen a la ciudadanía actividades culturales y recreativas, como mercados, ferias locales y carreras, logrando 22 ediciones con una asistencia de más de 11 mil personas.





- ♦ **Laguna del Náinari:** Por primera vez, se celebró un convenio histórico con el “Distrito de Riego” para contar con una captación de agua continua lo cual asegura un nivel óptimo los doce meses del año, con el fin para mantener y mejorar la flora y fauna de la zona, por ser un lugar altamente visitado por la comunidad; se ha trabajado de manera constante para mantener y mejorar las condiciones de limpieza de las áreas verdes para el disfrute de las y los visitantes.

### **CAMINO DE PAZ**

Se inauguró el primer “Camino de Paz” en el municipio, el cual abarca una importante zona turística y estudiantil, desde Laguna Gym hasta el Parque Infantil; el proyecto incluyó iluminación solar, señalización y mensajes de fomento a la no violencia, con el objetivo de crear un entorno más seguro y promover la cultura de paz en la comunidad.



## OFICIALÍA MAYOR

En el marco de la estrategia integral orientada a la mejora continua, se ha impulsado un programa de capacitación basado en la coordinación interinstitucional y la generación de alianzas estratégicas con dependencias gubernamentales, instituciones educativas y organismos especializados en formación.

Se diseñó el manual de procedimientos de prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales, facilitando las gestiones relacionadas con los requerimientos de los planteles educativos, fortaleciendo el trabajo de cada dependencia municipal.

Durante el presente periodo, se establecieron cuatro convenios con instituciones de educación superior y centros de capacitación, que han permitido recibir a 85 estudiantes para la realización de su servicio social y prácticas profesionales, de acuerdo con su perfil académico.



Figura 1.- Convenio con instituciones

Esta vinculación no solo fomenta la formación de capital humano con experiencia práctica, sino que también aporta nuevas perspectivas y conocimientos a las áreas, generando un beneficio recíproco entre el sector educativo y la administración municipal.

Con el objetivo de capacitar a las y los servidores públicos, se estableció un acuerdo con el gobierno del estado de Sonora; que facilitó el acceso a temas clave para la gestión municipal, tales como contabilidad

gubernamental, integración de la cuenta pública, procesos de entrega-recepción y contraloría social, fortaleciendo de manera directa los procesos administrativos, el control interno y la transparencia.



En atención a la detección de necesidades de capacitación, Oficialía Mayor elaboró el calendario anual de capacitaciones, con el propósito de fortalecer las funciones, el desempeño y las especialidades de las y los trabajadores municipales.

Se llevaron a cabo 85 eventos de capacitación en temas prioritarios como código de ética, inducción reglamentaria, alfabetización tecnológica, igualdad de género, seguridad e higiene, transparencia, así como en temas de desarrollo humano, orientados a potenciar habilidades socioemocionales, mejorar la comunicación interpersonal, fomentar el trabajo en equipo y promover el liderazgo positivo.

Estas acciones contribuyeron a generar un clima laboral más armónico, fortalecer la motivación del personal y desarrollar competencias que impactan tanto en la calidad del servicio público como en la vida personal de cada servidora y servidor municipal.



Para mejorar la selección de perfiles idóneos en las vacantes disponibles, la Dirección de Recursos Humanos, reforzó el proceso de reclutamiento y selección de personal con la actualización de su manual. Así mismo, se realizaron adecuaciones a los requisitos internos de contratación a fin de armonizar con las nuevas disposiciones legales y reformas, como la incorporación de la Ley 3 de 3 y la ampliación de días vacacionales.

En materia de clima laboral, se efectuaron 24 evaluaciones en dependencias, identificando áreas de oportunidad y estableciendo canales de diálogo con las jefaturas para implementar acciones que fortalezcan el buen ambiente organizacional.

Con el propósito de reconocer el desempeño laboral, se realizaron eventos cuatrimestrales y uno anual que significó evaluar en todas las áreas el desempeño de cada trabajador y trabajadora a través de instrumentos diseñados para tal efecto, en ese sentido se otorgaron a 235 empleadas y empleados incentivos por la cantidad de 286 mil 500 pesos.

Con la finalidad de propiciar la equidad y transparencia en cuanto a sueldos y salarios, se presentó y aprobó por Honorable Cabildo Municipal el nuevo tabulador de puestos y sueldos, bajo la máxima de a trabajo igual corresponde salario igual.

Bajo el programa de optimización del recurso humano de mejora y eficiencia en el trabajo institucional, se redujeron 64 plazas de la plantilla laboral, fortaleciendo las finanzas públicas sin afectar la atención al servicio a la ciudadanía.

Se realizaron supervisiones periódicas a cada una de las dependencias municipales, en coordinación con Protección Civil, para la detección y corrección de riesgos en las instalaciones, asegurando el óptimo funcionamiento de los extintores.



# AUDIENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



## **APOYO SOLIDARIO**

La cercanía con la ciudadanía y la transparencia en la gestión pública han sido fundamentales para consolidar un gobierno responsable y confiable. Se promovieron mecanismos de atención y participación, para un gobierno eficiente y cercano a la ciudadanía.

Las audiencias ciudadanas representan un espacio de diálogo abierto, donde el gobierno escucha y atiende las necesidades de la población de manera directa; en el marco del “Programa de Atención y Participación Ciudadana”, las solicitudes y peticiones son atendidas de manera personal.

Se han realizado 22 audiencias públicas, en las cuales se atendieron 345 peticiones. Además se otorgaron 3 mil 659 atenciones a través de ventanilla, línea 070 y correo electrónico institucional [atencionciudadana@cajeme.gob.mx](mailto:atencionciudadana@cajeme.gob.mx).



A través de la Dirección de Apoyo Solidario, se brindaron 862 apoyos económicos a las y los ciudadanos en condiciones socioeconómicas vulnerables, con una inversión de 1 millón 625 mil 107 pesos.

### APOYOS ECONÓMICOS



Figura 2.- Apoyos económicos

Seguimos avanzando en la construcción de un gobierno responsable, capaz de atender, escuchar y responder a las peticiones de la población, promoviendo la participación activa de la ciudadanía y el bienestar de las familias de Cajeme.



### **INGRESOS EN LA TESORERÍA**

La Tesorería Municipal, tiene como objetivo la recaudación y, en general, el manejo de la Hacienda Pública Municipal. A lo largo del periodo informado, se han realizado acciones para mejorar la recaudación de los ingresos propios, alcanzando el 11 por ciento más en el periodo que se informa.

<b>COMPARATIVA DE RECAUDACIÓN</b>	
<b>PERIODO</b>	<b>RECAUDADO</b>
<b>SEPT 2023-AGO 2024</b>	<b>\$591,009,082.76</b>
<b>SEPT 2024-AGO 2025</b>	<b>\$657,159,448.10</b>

*Tabla 4.- Comparativa de recaudación*



Parte de las acciones llevadas a cabo por la Tesorería Municipal para tener un mayor acercamiento a la ciudadanía y mejorar los ingresos, ha sido la proximidad de la Unidad Móvil de Recaudación en las diferentes colonias del municipio, ofreciendo un amplio paquete de estímulos fiscales que acrediten los requisitos establecidos por la normatividad vigente con un alcance de 675 personas beneficiadas.

Se han llevado a cabo campañas, donde se otorgan descuentos permanentes del 50 por ciento sobre la base de impuesto predial establecidos en la Ley de Ingresos 2025 para el Municipio de Cajeme, a las y los jubilados, pensionados, madres y padres solteros o divorciados, por viudez o ser mayor de 60 años, apoyando así sectores de sociedad, con un alcance de 29 mil 403 personas.



## FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL

El municipio de Cajeme ha recibido recientemente la calificación “mxA+” con perspectiva positiva por parte de la calificadora internacional S&P Global Ratings, una de las más reconocida a nivel mundial. Este resultado refleja la solidez financiera del municipio, el manejo responsable de sus recursos y la confianza en su crecimiento futuro, es importante mencionar que las calificadoras son instituciones especializadas en evaluar la capacidad de pago y la salud financiera de gobiernos, empresas y proyectos. Además, la perspectiva positiva indica que se espera un mayor fortalecimiento en el futuro según S&P Global Ratings.

PERSPECTIVA S&P GLOBAL RATINGS		
S&P	PERSPECTIVA	FECHA
MXA+	NEGATIVA	2020
MXA+	ESTABLE	2021 - 2023
MXA+	POSITIVA	2024

Tabla 5.- Perspectiva S&P Global Ratings

Por otra parte, de manera constante, se dio cumplimiento al porcentaje establecido en la Ley de Disciplina Financiera para el monto destinado a los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), garantizando así el orden y la estabilidad en las finanzas

municipales. En paralelo, se fortaleció la inversión orientada al desarrollo institucional y al fortalecimiento municipal, destinando recursos que contribuyen a mejorar la capacidad operativa y de respuesta de los requerimientos institucionales.

En el ámbito presupuestal, se mantuvo el porcentaje destinado a la inversión pública, canalizando estos fondos principalmente a proyectos de infraestructura que impulsan el crecimiento urbano, mejoran los servicios y elevan la calidad de vida de la población.

El manejo ordenado y responsable de las finanzas municipales generó confianza en las instancias legislativas, lo que se reflejó en la aprobación, por parte del Congreso del Estado en el mes abril de un crédito por 100 millones de pesos que permitirá financiar obras y proyectos estratégicos para el desarrollo del municipio.

Asimismo, la adecuada administración de las inversiones financieras municipales no solo aseguró su protección, sino que también generó intereses a favor del erario, incrementando los recursos disponibles para atender las necesidades prioritarias de la comunidad.

En este periodo, se llevaron a cabo 16 convocatorias de licitaciones públicas nacionales para la adquisición de bienes y servicios. Asimismo, se celebraron 40 sesiones ordinarias y extraordinarias del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

## **REGISTRO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Con el propósito de mejorar los procesos de la hacienda municipal, la Tesorería ha establecido mecanismos que permiten agilizar el registro diario de los ingresos y pagos realizados, con la finalidad de tener una conciliación oportuna en cuentas bancarias.

En cuanto al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC), el cual es evaluado por parte del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a través del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Sonora (CACES) y del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF); durante este ejercicio se han obtenido los siguientes resultados: calificación del 99.67 por ciento correspondiente al cuarto período de 2024, evaluando los módulos de registros contables, registros presupuestales, registros administrativos y de transparencia, y una calificación del 100 por ciento que corresponde al Primer Período 2025.



*Figura 3.- Resultados comparativos de evaluación de módulos*

## DEUDA PÚBLICA

Al inicio de la administración municipal 2024-2027, la deuda pública del municipio de Cajeme se compone de cuatro créditos bancarios (contratados durante los años 2014-2019), estructurados en moneda nacional, periodicidad mensual de pagos, tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días más un diferencial, así como la variable de acuerdo con la calificación obtenida. La política de deuda pública municipal está orientada a realizar un manejo responsable y prudente de los pasivos, satisfaciendo con ello las necesidades de financiamiento requeridos con un nivel de costo y riesgo adecuado. En este sentido, se informa que por servicio de la deuda se ha amortizado a capital 24 millones 307 mil 67 pesos con 29 centavos y pago de intereses por 63 millones 690 mil 679 pesos con 52 centavos.

En cuanto a la calificación de la deuda, el día 03 de septiembre de 2025, Fitch afirma las

calificaciones de tres créditos del municipio en 'AA+(mex)vra', con saldos al 30 de junio de 2025, las calificaciones de los créditos parten de la calificación de Cajeme [A(mex); Perspectiva Estable]. Por su parte, Standard & Poor's el 25 de marzo de 2025 confirma las calificaciones de deuda de dos de los créditos en 'mxA+' y 'mxA', tomando como punto de partida la calificación crediticia de emisor 'mxA+' con perspectiva positiva del municipio de Cajeme e incorporan los índices de cobertura del servicio de la deuda (DSCR) que se derivan de los flujos proyectados bajo escenarios de estrés comprometidos al servicio de la deuda.

La deuda calificada en la categoría 'mxA' difiere en un grado de las calificadas con la máxima categoría ('mxA') e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional.



Los saldos de la deuda bancaria de largo plazo, incluido el contrato de luminarias, al mes de julio de 2025, se integra de la siguiente manera:

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO (MUNICIPIO DE CAJEME) PAGADO DE SEPTIEMBRE DE 2024 A AGOSTO DE 2025					
INSTITUCIÓN FINANCIERA	MONTO CONTRATADO	SALDO INICIAL 1º-SEP-2024	PAGOS A CAPITAL	PAGOS DE INTERESES	SALDO AL 31 AGOSTO 2025
BBV BANCOMER	320,293,776	287,878,708	8,407,792	30,449,453	279,470,916
BBV BANCOMER	193,339,873	175,744,186	5,054,140	18,680,058	170,690,046
BANOBRAS, SNC	135,767,000	106,441,444	7,678,173	11,048,985	98,763,271
BANORTE, S.A.	33,825,000	29,672,552	1,333,629	3,494,779	28,338,923
FFRES	16,500,000.00	1,833,333	1,833,333	17,405	0
			<b>24,307,067</b>	<b>63,690,680</b>	<b>577,263,156</b>

Tabla 6.- Deuda pública a largo plazo (Municipio de Cajeme) pagado de Sep. 2024 - Jul. 2025

DEUDA DE OBLIGACIÓN FINANCIERA (POR ASOCIACIÓN PÚBLICO - PRIVADAS) **					
PRESTADOR DE SERVICIOS	MONTO CONTRATADO	SALDO INICIAL SEP-2024	PAGOS A CAPITAL	PAGOS DE MANTENIMIENTO E INFLACIÓN	SALDO AL 31 AGO 2025
EFFICIENCY MATTERS CORPORATION, S.A. DE C.V.	171,266,276	142,279,079	18,854,116	6,637,833	123,424,963

Tabla 7.- Deuda de obligación financiera (por asociación público - privadas)

Sobre el Sistema de Alertas, la Dirección de Contabilidad, integró y envió en tiempo y forma la información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en materia de Deuda de Largo y Corto Plazo, Servicio de la Deuda e Ingresos del Municipio, para la medición del nivel de endeudamiento lo correspondiente al segundo semestre 2024, publicado el 31 de marzo de 2025, arrojando el siguiente resultado:

INFORMACIÓN DE LAS VARIABLES DE CADA INDICADOR DEL SISTEMA DE ALERTAS DE LOS MUNICIPIOS EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2024 (PORCENTAJES Y RANGOS)								
Entidad federativa	Municipio	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)		Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)		Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)	
SONORA	CAJEME		36.5%		5.8%		-8.9%	

Tabla 8.- Información de las Variables de cada Indicador del Sistema de Alertas de los Municipios Evaluación del segundo semestre de 2024 (porcentajes y rangos)

Actualmente se encuentra en proceso la integración de la información, envío y evaluación del Sistema de Alertas correspondiente al primer semestre 2025, cuyo resultado será publicado en la página de la SHCP el 26 de septiembre de este año.

## CAJEME DIGITAL

Con el objetivo de mejorar los servicios digitales a la ciudadanía y optimizar los procesos internos del gobierno, se realizaron las siguientes aplicaciones:

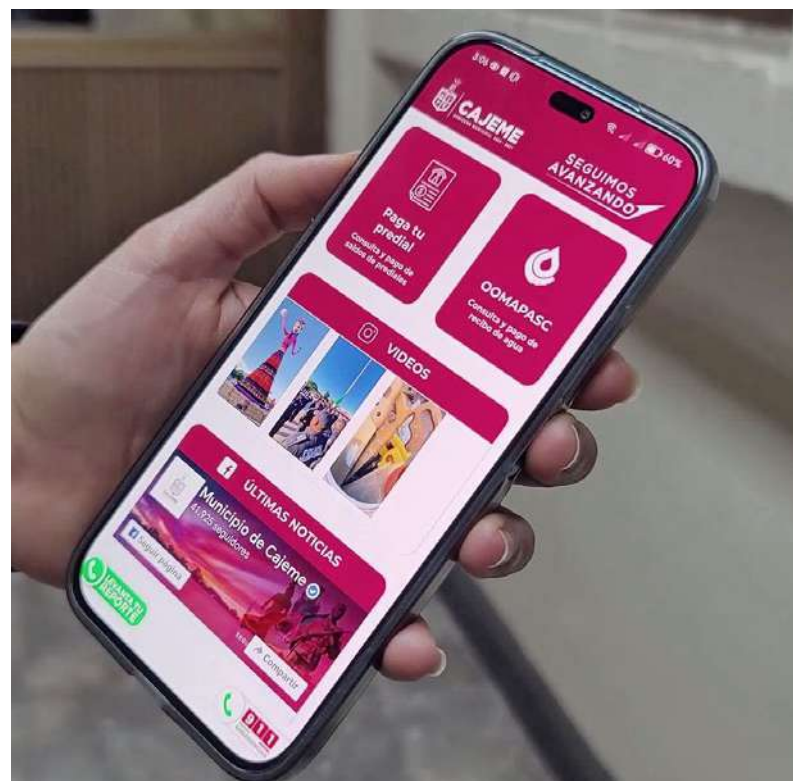


- ◆ **CAJEME REPORTE CIUDADANO**

a través de esta aplicación la población puede realizar solicitudes de atención a problemáticas de su comunidad.

- ◆ **CAJEME PAGA FÁCIL**

servicio diseñado para simplificar el cumplimiento de las contribuciones municipales. Permite a la ciudadanía realizar, desde su celular, el pago del impuesto predial y del servicio de agua, sin necesidad de acudir a las oficinas del H. Ayuntamiento o de OOMAPASC.



## SERVICIOS CATASTRALES

Conforme a la Ley Catastral y Registral del Estado de Sonora, el Consejo Catastral Municipal llevó a cabo tres sesiones ordinarias y cuatro extraordinarios para analizar la propuesta de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal 2026.

El promedio de los porcentajes de incremento aprobados de las tablas de valores unitarios para el ejercicio fiscal 2026, son los siguientes:

- ♦ Terrenos urbanos en Ciudad Obregón - 3.78%
- ♦ Terrenos en comisarías y delegaciones - 3.50%
- ♦ Calles principales en Ciudad Obregón - 3.79%
- ♦ Valores de reposición de construcción - 3.72%

Los promedios de los porcentajes de incremento quedaron por debajo de la inflación general anual referente al mes de abril del 2025, la cual fue de 3.93 por ciento. De la misma forma, quedaron por debajo de la recomendación emitida por el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora. En el periodo que se informa se realizaron un total de:

- ♦ 4 mil 584 traslados de dominio
- ♦ Mil 697 asignaciones de claves catastrales por concepto de fraccionamientos

También se informa que derivado de las brigadas de trabajo se actualizaron valores catastrales de 4 mil 200 claves y se tuvo un incremento de mil 854 millones 73 mil 547 pesos en la base gravable del municipio.





## ***EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS***

Con el propósito de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos, el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental ha fortalecido sus mecanismos de supervisión y fiscalización.

Se cumplió al 100 por ciento el Plan Anual, realizando 32 auditorías internas de carácter administrativo a las dependencias y paramunicipales, verificando el uso adecuado de los recursos públicos, registro e inventario de los bienes municipales y el cumplimiento de las metas presupuestales según los indicadores de resultados.

Se realizaron 91 auditorías de obras públicas de acuerdo a la normatividad aplicable, además, se participó en 33 procesos de licitación, iniciando con la visita al sitio, hasta el fallo, asegurando transparencia en los procesos.

La Unidad de Responsabilidades Administrativas (URA), recibió 46 expedientes, ocho derivaron en sanciones no graves y dos fueron turnados al Tribunal de Justicia Administrativa por tratarse de sanciones graves, así mismo 22 expedientes se encuentran en proceso administrativo.

Por otra parte, en Asuntos Internos, se gestionaron 43 expedientes, de los cuales 34 no presentaron presunta responsabilidad administrativas, dos se derivaron en recomendaciones a la Junta de Honor y Justicia, siete continúan en trámite, contribuyendo así a la depuración y mejora de los procesos internos, así como a la prevención de conductas contrarias a la legalidad.

Se alcanzó el 100 por ciento de cumplimiento en la presentación de las declaraciones patrimoniales de inicio y modificación por parte de las y los servidores públicos. Este resultado refleja el compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la confianza ciudadana en el servicio público.

A través de la Contraloría Social se implementó un proceso de participación ciudadana moderno y eficaz, que permite un monitoreo permanente y la evaluación constante del desempeño de los servidores públicos, con el objetivo de medir el buen funcionamiento de las entidades municipales y recuperar la confianza de la población en las instituciones públicas locales.

Para ello, se cuenta con las siguientes herramientas:

- ♦ Módulo de información y quejas de servicios en la entrada principal del Palacio Municipal.
- ♦ Ocho buzones de quejas instalados en las comisarías, en el edificio de Secretaría de Seguridad Pública, en la planta alta y planta baja del Palacio Municipal.
- ♦ Participación con el Módulo de Información y quejas en las Jornadas comunitarias, convocadas por la Secretaría de Bienestar.

Con la finalidad de de:

- ♦ Fomentar la participación ciudadana, fortaleciendo el servicio de atención.
- ♦ Contribuir en la transparencia en el ejercicio y aplicación de los recursos.
- ♦ Presentar un gobierno abierto y participativo a la ciudadanía.





# GOBIERNO ABIERTO

---

## **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA**

A través de la Unidad de Transparencia se han implementado nuevas acciones con el propósito de garantizar el derecho al acceso a la información y rendición de cuentas claras, teniendo como función principal garantizar el debido cumplimiento en las obligaciones de transparencia.

Durante este periodo se realizaron 20 reuniones con dependencias y sus paramunicipales, así como siete sesiones del Comité de Transparencia, en las que participaron servidoras y servidores públicos de distintas áreas del gobierno municipal.

Estos espacios de diálogo tuvieron como finalidad diseñar e implementar políticas que garanticen el adecuado acceso a la información pública, fomentando al mismo tiempo una cultura sólida de legalidad y rendición de cuentas dentro de la administración.

Estas iniciativas y acciones han tenido reconocimiento importante por parte del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI), otorgando al municipio de Cajeme y a la Unidad de Transparencia dos distinciones por el cumplimiento absoluto del 100 por ciento en las obligaciones de

transparencia contenidas en la ley de la materia.

Bajo los principios de máxima publicidad, congruencia, certeza, eficacia, exhaustividad, legalidad y profesionalismo, la ciudadanía ha podido recibir de manera oportuna la información solicitada, es por ello que este sujeto obligado no ha recibido ninguna denuncia por incumplimiento.

Se realizaron dos inspecciones en las dependencias y paramunicipales en los procesos de Transparencia con el objetivo de reforzar la mejora continua en la gestión pública.

Esta labor permitió identificar riesgos de incumplimiento y establecer una estrecha coordinación entre la Unidad y las áreas obligadas.

Se impartieron 10 talleres teórico-prácticos a más de 200 funcionarias y funcionarios públicos que recibieron formación especializada, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, consolidar las capacidades institucionales y asegurar que la ciudadanía ejerza el derecho al acceso de la información.

## **GOBIERNO QUE INFORMA Y ESCUCHA**

Mediante el uso estratégico de diversos medios de comunicación, se proporcionaron acciones para dar a conocer los programas, obras y políticas, logrando una vinculación entre el gobierno y la sociedad.

En este periodo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:



### **RESULTADOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



*Figura 4.- Resultados de Comunicación Social*





## **CONSTRUYENDO IDENTIDAD COMO PUENTE CON LA SOCIEDAD**

La Coordinación de Producción e Imagen Institucional desempeñó un papel fundamental en la construcción y fortalecimiento de la identidad visual del gobierno municipal, así como en la difusión efectiva de programas, campañas, convocatorias e información de interés general para las y los cajemenses.

- ♦ Se llevaron a cabo 8 mil 514 acciones en materia de comunicación (diseños gráficos, redacción de publicaciones, grabaciones, cobertura de eventos, transmisiones en vivo, así como videos y renders).
- ♦ Se brindó apoyo a diversas dependencias en la planeación, producción y difusión con 52 campañas institucionales y 18 acciones, consistentes en programas, convocatorias y espacios de diálogo directo entre autoridades y la comunidad.

Las redes sociales representaron un papel clave como canal de difusión, interacción y vinculación, logrando un alcance estimado de 560 mil 173 personas.





Se impulsaron estrategias para aumentar el intercambio de información entre el gobierno municipal y la ciudadanía, aprovechando herramientas digitales y tradicionales.

Acciones implementadas:

- 
- ♦ Se crearon espacios de comunicación directa con la ciudadanía para informar acciones de gobierno a través de WhatsApp.
- 
- ♦ Se potenció la interacción con la ciudadanía mediante respuestas oportunas y personalizadas a comentarios, dudas y reportes en las principales plataformas digitales.
- 
- ♦ Periódico mensual “Avances” con 12 ediciones físicas con distribución gratuita, diseñada especialmente para adultos mayores y personas sin acceso a redes sociales.
- 
- ♦ El “InfoFlash Informativo Cajeme”, noticiero digital de un minuto con 22 emisiones que presentan de forma clara y dinámica actividades oficiales y proyectos.
- 
- ♦ Transmisión de las sesiones de Cabildo, donde se analizan y deciden asuntos públicos del municipio.

## JORNADAS POR LA PAZ EN CAJEME

El municipio de Cajeme se suma de manera decidida a las “Jornadas por la Paz”, impulsadas por el gobierno de México y en coordinación con el gobierno estatal como parte de la “Estrategia por la Paz”.

Esta estrategia integral busca atender las causas estructurales de la violencia y la vulnerabilidad social, mediante la oferta de programas, servicios y acciones prioritarias en zonas de alta incidencia delictiva, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las familias en ámbitos clave como la salud, la educación, el trabajo y el bienestar.

Se ha convocado a una amplia participación de la ciudadanía, integrando a artistas, deportistas, empresarios, comerciantes, mujeres, pueblos originarios y diversos grupos comunitarios organizados; derivado de lo anterior se forma el Comité por la paz de Cajeme.



El Consejo Municipal de Paz y Justicia Cívica de Cajeme, sesionó el 27 de agosto en Cabildo, como parte de las Jornadas Permanentes por la Paz, con respaldo Estatal y en sintonía con la estrategia nacional de pacificación. Este órgano se consolida como un espacio de diálogo entre autoridades y ciudadanía para fortalecer la seguridad con una visión preventiva y restaurativa.



Asimismo, se implementaron acciones conjuntas de prevención y atención social, en las que participaron los tres niveles de gobierno, se visitaron 5 mil 865 visitas casa por casa y se llevaron a cabo 96 mil 276 acciones, lo que permite a las y los cajemenses acceder a programas federales y estatales de apoyo, capacitación y servicios públicos, multiplicando las oportunidades de desarrollo integral.

El gobierno municipal refrenda así su compromiso de trabajar de la mano con la Federación y el Estado para que Cajeme avance hacia una cultura de paz, en donde prevalezca la seguridad, la justicia y el bienestar de todas y todos.



## **GOBIERNO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En el marco de la estrategia de Modernización y Gestión Integral del Archivo General del Municipio, la Secretaría del Ayuntamiento ha impulsado acciones clave para fortalecer la organización, preservación y acceso a la memoria histórica de Cajeme, en estricto apego a la Ley de Archivo del Estado de Sonora y a los más altos estándares de gestión documental, optimizando los procesos de búsqueda, consulta y resguardo de documentos.

Este gobierno está comprometido con la digitalización, por lo que los documentos con valor histórico, de consulta y de concentración se encuentran en dicho proceso, a la fecha se ha logrado un avance del 80 por ciento de las Actas de Cabildo generadas desde 1922, preservando así el acervo documental y facilitando su consulta a las futuras generaciones.

Se habilitó la infraestructura destinada a la concentración de documentos, asegurando que solo se resguarde aquella información que cumpla con los requisitos establecidos en los instrumentos de control y consulta.

Se llevó a cabo la primera verificación formal de los documentos generados por las dependencias municipales y paramunicipales, evaluando su cumplimiento con el ciclo vital establecido en la normativa vigente. Asimismo, se presentó la Guía de Archivo Documental, herramienta que estandariza y facilita la gestión de expedientes en toda la administración municipal.

Durante el periodo que se informa, se ejecutaron cinco bajas documentales, previamente validadas por el Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental, en estricto apego al Catálogo de Disposición Documental y a los procesos establecidos por la Coordinación General del Archivo Municipal.



## **H. CABILDO**

Se realizaron 49 sesiones de Cabildo: una solemne, 11 ordinarias, 26 extraordinarias y 11 de Ayuntamiento abierto, en las que se analizaron y discutieron diversos asuntos de interés para la vida pública del municipio. Como resultado, se aprobaron 173 acuerdos, de los cuales 134 han sido concluidos satisfactoriamente, mientras que 39 se encuentran en proceso de ejecución y seguimiento, lo que refleja el compromiso con la atención oportuna de los temas prioritarios para la ciudadanía.

## **ASUNTOS JURÍDICOS**

La Dirección de Asuntos Jurídicos ha trabajado en la atención, asesoría y representación tanto de la Administración Pública Municipal como de la ciudadanía, garantizando certeza legal y contribuyendo a la solución de conflictos de manera eficiente y apegada a la normatividad vigente.

- ♦ Se celebraron 345 convenios y contratos por las distintas dependencias de la administración pública municipal y paramunicipales, asegurando su legalidad y correcta aplicación.
- ♦ En apoyo a la ciudadanía, se otorgó asistencia legal gratuita a 941 personas, de las cuales 545 fueron mujeres y 396 hombres.
- ♦ Se atendieron 29 consultas legales a mujeres en situación vulnerable, orientándolas para que comparezcan ante la autoridad competente y presenten sus denuncias.
- ♦ En materia de gestión de documentos, se efectuó la revisión y canalización de 189 operaciones traslativas de dominio respecto a inmuebles donde intervino el municipio, garantizando transparencia en dichos procesos.
- ♦ Se elaboraron 2 mil 419 documentos relacionados con juicios y asesorías ante tribunales.
- ♦ Se dio seguimiento a 145 juicios de jurisdicción voluntaria, de los cuales 68 fueron concluidos en el período de septiembre de 2024 a la fecha.
- ♦ Se elaboraron 604 documentos derivados de audiencias otorgadas a la ciudadanía del área urbana y rural, con el propósito de prevenir y solucionar conflictos en el municipio.

En materia normativa, se actualizaron y crearon Reglamentos Municipales, destacando la aprobación de la reforma al artículo 32 de las Bases Generales para el Otorgamiento de Estímulos Fiscales, los Lineamientos de aplicación y el Reglamento del Instituto del Deporte de Cajeme.

Se realizaron 221 representaciones legales en nombre del Presidente Municipal y se expidieron 416 certificaciones, conforme a la Ley de Gobierno y Administración Municipal y al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.

## **CUIDADO Y SALVAGUARDA DE LA COMUNIDAD**

El gobierno municipal de Cajeme ha trabajado para garantizar la seguridad y protección de sus ciudadanas y ciudadanos, se llevaron a cabo 396 verificaciones de seguridad empresas, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de las personas, asimismo se revisaron y autorizaron 126 proyectos de construcción y remodelación, asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad requeridas.

Con el fin de fomentar una cultura de prevención y respuesta ante emergencias, se realizaron evaluaciones de los códigos de simulacro en empresas, escuelas y guarderías del municipio, en las cuales se llevaron a cabo 71 simulacros y seis operativos (Semana Santa, San Judas Tadeo, Día de Muertos, Día de la Virgen, y atención a fenómenos perturbadores e hidrometeorológicos), donde se entregaron cobijas y agua a personas vulnerables, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante posibles contingencias logrando saldo blanco.

Se atendieron mil 900 denuncias ciudadanas, las cuales fueron canalizadas y gestionadas de manera eficiente, el equipo de emergencias de Protección Civil respondió a llamados, que incluyen, incendios, fugas de materiales peligrosos, problemas de seguridad en empresas y desastres naturales, brindando asistencia oportuna y eficaz.

## **BOMBEROS**

Con el objetivo de garantizar un mejor desempeño en las labores de prevención, atención de emergencias y rescate, se adquirieron unidades de ataque rápido y extintoras a las cuales se les realizó la instalación de radios, de igual manera se adquirió una pipa, una camilla eléctrica, dos GPS para equipo de brigada forestal, tres compresores hidráulicos para quijadas de la vida y para la unidad E-17, múltiples herramientas (barra para rescate halligan, eductor de espuma, siamesa de 1 1/2" pitón, canastilla para rescate, cortadora inalámbrica, lámpara triple con luz led y sopladora), baterías para unidades E-17 y se realizó la compra de uniforme para personal operativo de bomberos (118 camisas, 150 playeras, 150 pantalones y 100 gorras), con una inversión de 4 millones 966 mil 527 pesos.

Estas inversiones estuvieron dirigidas a fortalecer el equipamiento operativo y brindar herramientas especializadas al personal, reforzando la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.



## **JUSTICIA CÍVICA**

En el marco del fortalecimiento del sistema de impartición de Justicia Cívica, incorporando una visión con enfoque restaurativo, que procura facilitar y mejorar la convivencia en una comunidad y así evitar que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia.

Se llevaron a cabo 5 mil 526 trámites administrativos en los Juzgados Cívicos, estos han contribuido significativamente a la resolución expedita de conflictos menores, bajo los principios de oralidad, publicidad, concentración, contradicción, intermediación, continuidad y economía procesal, mejorando significativamente la convivencia cotidiana y el orden en la comunidad.

- 
- ♦ 4 mil 440 personas infractoras puestas a disposición del Juez Cívico de Separos Preventivos por la posible comisión de faltas administrativas.
- 
- ♦ 704 coadyuvancias con las dependencias de los distintos niveles de gobierno, contribuyendo en la coordinación interinstitucional.
- 
- ♦ 382 procedimientos presentados ante el Juzgado Cívico Administrativo, resolviendo los conflictos vecinales un 95 por ciento con un enfoque de mediación y justicia restaurativa entre las partes.

## **COMISARÍAS Y DELEGACIONES**

Con el propósito de atender las necesidades de las comunidades rurales, se llevaron a cabo diversas gestiones en las cinco comisarías y sus delegaciones. Entre los principales avances se encuentra la ampliación de la red eléctrica en comunidades que carecían del servicio, así como la instalación de paneles solares en rancherías, logrando un avance en nuevas gestiones de este programa.

Se impulsó el rescate de espacios públicos, áreas verdes y deportivas, así mismo, destacan las gestiones en materia de construcción, reparación, pavimentación y balastreo de estos espacios. Reflejando el compromiso de la administración municipal con el bienestar, la seguridad y el desarrollo de las familias que habitan en las comisarías y delegaciones de Cajeme.



# SEGURIDAD PÚBLICA CON SENTIDO HUMANO

---

## ***PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y PROXIMIDAD SOCIAL***

Con el objetivo de fortalecer la seguridad y garantizar la tranquilidad de la ciudadanía, se implementaron diversas acciones estratégicas en Cajeme. A través de la coordinación con los tres órdenes de gobierno, así como con la colaboración de organismos locales y el sector empresarial, se llevaron a cabo operativos, programas preventivos y modernización tecnológica orientados a la prevención y combate de la incidencia delictiva en el municipio.

Se trabajó en las áreas con mayor índice delictivo buscando así mantener la seguridad de la ciudadanía a través de acciones disuasivas:

- ♦ Se efectúan operativos de manera permanente en coordinación con los tres órdenes de gobierno en las colonias que tienen mayor incidencia delictiva.
- ♦ Se establecieron dos puestos de control fijos, ubicados en puntos estratégicos para su mayor efectividad y presencia en el Valle de Yaqui y en las entradas de Ciudad Obregón.
- ♦ Se diseñó un sistema de vigilancia aérea con drones en diferentes zonas del municipio.
- ♦ En atención a las causas, se continúan con las “Jornadas Permanentes por la Paz” en tres polígonos estratégicos de la ciudad que comprenden 17 colonias.
- ♦ Se realizaron como parte de un programa concurrente con el gobierno federal, estatal y municipal dos ferias de paz en Cajeme, con la participación de 60 dependencias de los tres niveles de gobierno que acercaron a la población los distintos servicios y trámites que se otorgan.
- ♦ Se apoyó en la estrategia del gobierno federal y estatal sobre el Programa “Héroes Paisanos” y en el Municipio con los operativos “Apapacho Paisano” y “Cajeme Amigo”.
- ♦ Participación en el programa municipal “Domingueando en Bici y +”.



Se creó la unidad Centro de Mando y Control (C2), modernizando y estandarizando la infraestructura tecnológica, con el propósito de identificar, reducir los hechos delictivos y mantener un control del ámbito policial para la toma de decisiones en el combate de la incidencia delictiva de forma proactiva y preventiva.

Para establecer el sistema de enlace con el centro de vigilancia operativa digital, se adquirieron: tres drones los que sumados al ya existente dan un total de cuatro en operación, así como una base para drones (dock2), 18 computadoras y cuatro videowall 3x3 (36 pantallas planas de 51”), con una inversión de: 6 millones 737 mil 147 pesos. Esto permite una vigilancia en tiempo real en las calles, potenciando la prevención y/o seguimiento de eventos delictivos.

Se impulsó el diálogo con cámaras empresariales locales para coordinar esfuerzos y mejorar la seguridad de Cajeme, habiéndose realizado once reuniones con el grupo empresarial ANTAD (Soriana, Ley, Heineken, Farmacias Guadalajara, Autozone, Coppel, Woolworth, Benavides y Abarrey), también una reunión con CANACINTRA que cuenta con sesenta empresas afiliadas, con la cadena comercial OXXO y plataforma Uber.

La Jefatura de Policía y Tránsito Municipal mantiene firme el compromiso de implementar estrategias para garantizar la protección y el bienestar de los habitantes, por esta razón, se realizan operativos permanentes en coordinación con los tres órdenes de gobierno, dando resultados favorables en la prevención de delitos, habiéndose detenido un total de 7 mil 130 personas.

- ◆ 5 mil 344 canalizados al juzgado cívico
- ◆ 1 mil 583 a disposición del fuero común
- ◆ 203 a disposición del fuero federal

Así mismo, se sacó de circulación 240 armas de fuego y se realizó el decomiso de 56 mil 954 dosis, 27.48 kilogramos de cristal, 3 mil 077 dosis, 40.942 kilogramos de marihuana, 22 dosis de cocaína, y 31 dosis de otros.

Se realizaron operativos en el primer cuadro de la ciudad con el objetivo de mejorar la percepción de la seguridad en nuestro municipio, se crearon tres operativos semifijos: Operativo “MerCajeme”, Operativo “43 Pegazo” y Operativo “43 Laguna”.



Se efectuaron recorridos diarios en las diferentes zonas de la ciudad, comisarías y delegaciones, con el propósito de mantener la proximidad social con la ciudadanía, fortalecer la prevención del delito e identificar oportunamente factores de riesgo con base en la información proporcionada por la comunidad. Como resultado de estas labores, se

han presentado 2 mil 791 denuncias relacionadas con distintos delitos que atentan contra la integridad personal, entre los que destacan: homicidios, robos (vehículo, robos a domicilios, comercios, personas, accesorios y escuelas) así como violación, violencia intrafamiliar, lesiones dolosas, daños materiales, privación ilegal de la libertad y extorsión.

Se brindaron capacitaciones de educación vial a la ciudadanía en general, con el fin de reducir los accidentes de tránsito, donde las y los ciudadanos, aprenden sobre las leyes de tránsito, señales preventivas, restrictivas e informativas, obteniendo los siguientes resultados:

<b>CAPACITACIONES DE EDUCACIÓN VIAL</b>	
<b>PLÁTICAS DE LIBERACIÓN</b>	<b>1,362</b>
<b>DIRIGIDOS A EMPRESAS</b>	<b>13</b>
<b>EXÁMENES DE MANEJO PARA TRAMITAR LA LICENCIA</b>	<b>512</b>
<b>INSPECCIÓN OCULAR, SENTIDO GEOGRÁFICO DE LAS CALLES Y SEÑALAMIENTO</b>	<b>1,118</b>
<b>ESTUDIOS DE VIALIDAD, TOPES, SEÑALAMIENTOS Y PINTADO DE FRANJAS</b>	<b>405</b>
<b>DIRIGIDAS A ESCUELAS</b>	<b>30</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,440</b>

Tabla 9.- Capacitaciones de educación vial

Se implementaron medidas específicas para la reducción de accidentes viales mediante la presencia de elementos de tránsito en los cruceros con mayor flujo vehicular, lo que permitió reforzar la seguridad de peatones y automovilistas. Entre los puntos atendidos se encuentran las intersecciones de: 200\* y Kino, 200\* y París, 200\* y Michoacán, 200\* y Miguel Alemán, 200\* y Jalisco, 300\* y Kino, Jalisco y Nánari, Jalisco y Norte, Jalisco y Ejército, Jalisco y 300\*, Miguel Alemán y Morelos, Boulevard Ramírez y Coahuila, Sufragio y No Reelección, Kino y Antonio Caso, Norman E. Borlaug y Obrero Mundial, así como Ejército Nacional y Norman E. Borlaug.

## **PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL MUNICIPIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

Se instrumentó el Programa Policía Comunitario, con el fin de detectar las necesidades de seguridad en colonias y comunidades para reducir la incidencia delictiva. Como resultado de esto, se beneficiaron 657 familias y se crearon 28 comités ciudadanos.

A través de las campañas de difusión, se han entregado 8 mil 531 volantes en colonias, comercios, comisarías y delegaciones con los números de emergencia, violentómetro, violencia de género, extorsión telefónica, robo y asalto, seguridad infantil e igualdad de género.



Para prevenir la violencia y el delito mediante la promoción de la cultura, el deporte y la recreación, se realizaron 296 eventos recreativos, deportivos y culturales; se visitaron 166 escuelas con el Sistema Escolarizado, beneficiando a 30 mil 661 alumnas y alumnos, 2 mil 872 padres de familia, impartiendo pláticas sobre prevención de abuso sexual, funciones del policía, factores de riesgo, seguridad infantil, entre otros.

Desarrollamos diversas actividades en colonias, comunidades, escuelas y espacios públicos de Cajeme, beneficiando a miles de ciudadanas y ciudadanos a través de programas preventivos, eventos formativos y acciones de recuperación comunitaria.



Se visitaron 27 escuelas, con el fin de promover la seguridad escolar, en las cuales se decomisaron 509 vapeadores y 35 artículos, que se dividen en cartuchos para rellenar vapeadores, encendedores, resorteras, juguetes bélicos, pipa de fabricación, bolsas con sustancia blanca, bolsas con residuos aparentes de marihuana, arma blanca (picahielos, navaja, cuchillo), cartuchos útiles (sin detonar), escopeta, arma larga y chicharra eléctrica.



En el programa empresarial, se atendieron cinco empresas, donde se les compartieron los temas del riesgo del consumo de alcohol y drogas en el trabajo, manejo de estrés laboral, mal uso de las redes sociales, prevención de asalto y robo empresarial, extorsión telefónica, factores de riesgo empresarial y violencia de género.

Con el objetivo de promover el medio ambiente y el cuidado de zonas públicas, conforme a las actividades deportivas, se rehabilitaron 16 espacios públicos, (parques, unidades deportivas y jardines).

Se efectuaron 17 juegos amistosos en distintas colonias, tales como: fueron fútbol, futbeis, voleibol, contando con la asistencia de 231 personas de la comunidad.

Desarrollamos un evento cultural con 25 asistentes y se implementaron 16 campamentos en distintas colonias donde se realizaron actividades recreativas, como pinturas en lienzo, yeso y elaboración de lámparas, también en los campamentos, con una asistencia de mil 361 personas, 14 de estos campamentos, con una asistencia de mil 301 niñas y niños, y dos dirigido a adultos, con una asistencia de 60 personas



Se implementaron 14 eventos “cine en tu colonia”, donde se presentaron películas reflexivas de casos reales, en las que se tratan temas de valores, familia, superación y motivación, contando con la participación de 907 asistentes, los eventos son con el objetivo de compartir información que les ayude a afrontar sus emociones y darle solución a las situaciones en donde se ven involucrados.

El programa “lavacarros” cuenta con un padrón inscrito de 121 ciudadanas y ciudadanos, quienes para poder desempeñarse en dicha función, deben ser miembros activos y cumplir con el reglamento, realizándose reuniones catorcenales para conocer el estatus de cada uno de ellos, los cuales se identifican mediante un gafete para ejercer su labor.



Con el propósito de fortalecer la formación de madres y padres de familia desde la educación básica, se implementaron talleres orientados a la promoción de valores y a la construcción de una mejor ciudadanía a través del programa escolarizado DARE. Mediante este sistema, se impartieron talleres, en beneficio a 2 mil 872 madres y padres de familia, mediante talleres llamados “escuela para padres”, donde se atendieron 176 escuelas, dentro de ellos se ven temas de suma relevancia, que les ayuda a brindar una buena educación a sus hijas e hijos, a ser mejores padres de familia, apoyando y fomentando la motivación para forjar una mejor ciudadanía.

La Unidad Especializada en Atención a Menores, es la encargada de aplicar medidas preventivas y protectoras de contenido formativo para las y los adolescentes, estipulado en el reglamento para la prevención y protección de menores de edad que incurrir en infracciones administrativas en el municipio de Cajeme, habiéndose atendido 3 mil 178 adolescentes de manera individual y mil 40 asistentes a los talleres para padres, sus hijas e hijos, con el propósito de favorecer la reintegración positiva de los adolescentes en la sociedad.

Adicionalmente se imparten talleres dirigidos a las madres, padres y al público en general que sus hijas e hijos cometieron alguna falta administrativa, que incluye los siguientes temas: salud mental, motivación, autoestima, resiliencia y perspectiva de los hijos sobre los padres.



**PREVENTIVA**  
PALAPUY EXHIBICION GLADIOS  
YONGALA  
CUP: PALAPUYEXHIBICION  
MAYORIA  
MAYORIA DE PALAPUY EXHIBICION  
YONGALA



# PROXIMIDAD CIUDADANA CON RESPETO A LOS DERECHOS

---

## ***SEGURIDAD INTEGRAL CON ENFOQUE HUMANO***

La proximidad ciudadana, bajo un enfoque de respeto a los derechos humanos, se consolida como un pilar en la estrategia de Seguridad Pública, fortaleciendo la confianza de la comunidad y promoviendo una relación cercana y colaborativa entre ciudadanía y autoridad.

Con este objetivo, la Unidad Municipal de Atención a la Violencia Familiar, de Género y Personas Vulnerables (UMAV) y la unidad especializada en atención de menores, reciben denuncias, las cuales están coordinadas con otras instituciones como la Secretaría de las Mujeres y el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i). La atención cubre el casco urbano, comisarías y delegaciones del municipio.



Para fortalecer el desempeño policial y garantizar el respeto a los derechos humanos, se implementaron programas de capacitación continua dirigidos a las fuerzas de seguridad, priorizando áreas de oportunidad detectadas en el servicio.

Se desarrollan las capacitaciones al personal tomando como referencia y dando prioridad a los temas donde los participantes tengan áreas de oportunidad basado en los casos o acciones ocurridas y recomendaciones de jefes directos.

Se han implementado 34 capacitaciones, con la participación de 641 asistentes, enfocadas a los siguientes puntos:

<b>CAPACITACIONES DE PROXIMIDAD SOCIAL</b>		
<b>TEMA DE CAPACITACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ELEMENTOS</b>
<b>RESPECTO, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL ESTADO DE DERECHO</b>	<b>3</b>	<b>33</b>
<b>BANDO DE POLICÍA</b>	<b>7</b>	<b>121</b>
<b>DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL POLICÍA</b>	<b>5</b>	<b>118</b>
<b>CERTIFICACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO Y JUSTICIA CÍVICA</b>	<b>19</b>	<b>369</b>
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>641</b>

*Tabla 10.- Capacitaciones de proximidad social*

Se consolida así una corporación cercana y profesional, que fortalezca la seguridad y el respeto a los derechos humanos en beneficio de toda la comunidad.

# DIGNIFICACIÓN POLICIAL

## **FORMACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Con el objetivo de consolidar la formación integral de los futuros elementos policiales, la Academia de Policía implementó un programa de estudio especializado que integra materias en habilidades técnicas, éticas y sociales, fortaleciendo su preparación profesional y humana.



Se implementaron un total de 18 materias con los temas de habilidades técnicas, éticas y sociales las cuales están en el programa académico del secretariado, se desglosan de la siguiente manera: nueve sobre habilidades técnicas, cinco de ética y cuatro sobre sociales, las cuales se dividen en subtemas con un total de 103, todos estos dirigidos a los futuros elementos policiales.

Como parte del compromiso con la profesionalización policial, egresó una generación de 11 alumnas y alumnos de la carrera Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública, quienes, tras una formación rigurosa, se integraron de inmediato a la corporación de la Secretaría de Seguridad Pública.

## ADQUISICIÓN DE EQUIPO

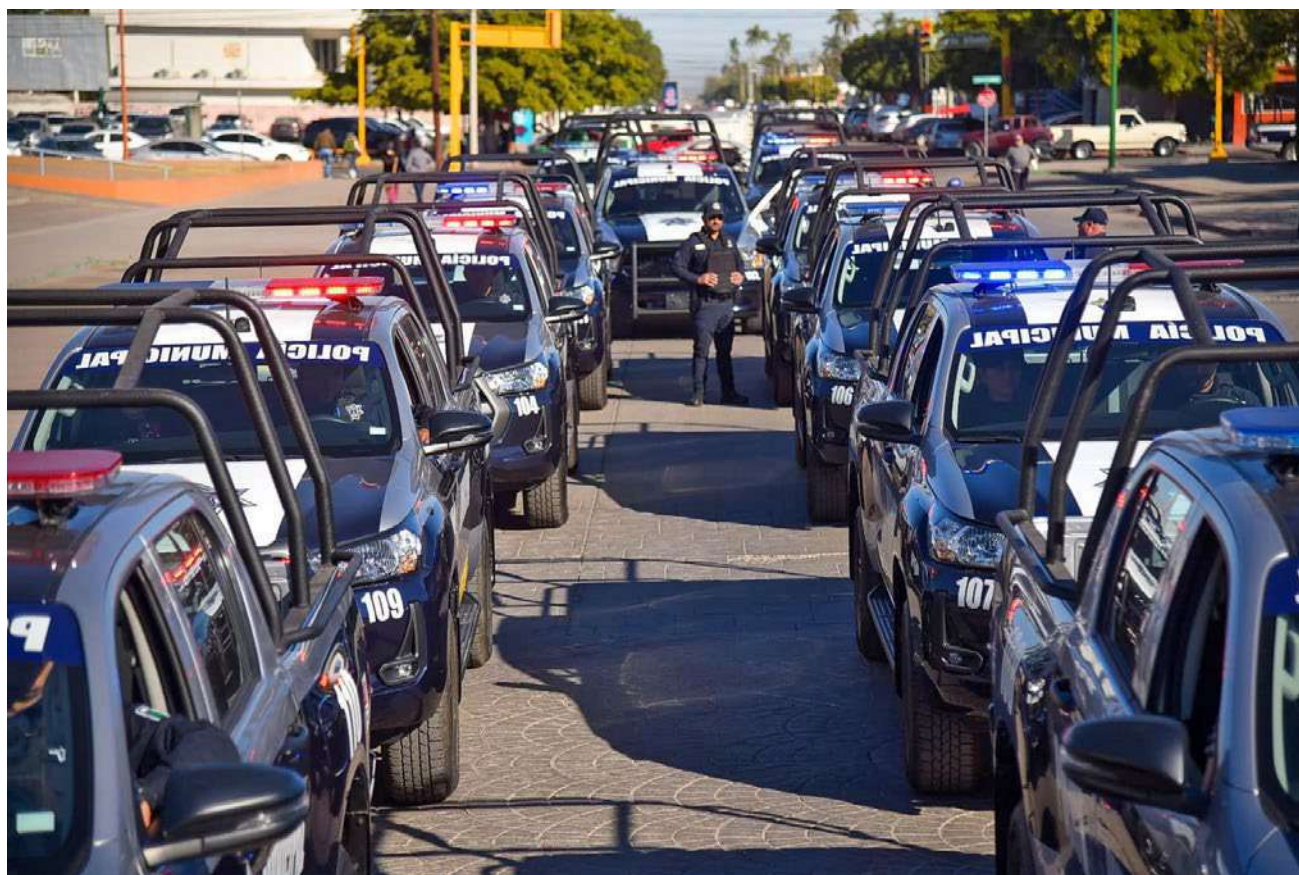
Con el propósito de fortalecer la operatividad y seguridad del personal policial, se ha dotado a los elementos de equipo, armamento y sistemas de comunicación necesarios para el desempeño eficiente de sus funciones.

Se ha otorgado el siguiente equipo:

- ♦ 20 radios portátiles, con la finalidad de impulsar el sistema de comunicación de la policía municipal, con una inversión de un millón 137 mil 833 pesos.
- ♦ Adquisición de armamento y munición con una inversión de 2 millones 8 mil 14 pesos.



Se gestionó la adquisición de patrullas y vehículos especializados, equipados, para incrementar la presencia policial y coadyuvar en la prevención del delito y la protección de la ciudadanía.



La Seguridad Pública es una estructura importante para preservar la libertad, el orden y la paz pública, para ello y con el propósito de brindar un funcionamiento efectivo por parte de las fuerzas policiales se adquirieron: 34 vehículos policiales, de los cuales son; 10 Pick-up de la marca Toyota Hilux, cuatro Pick-up RAM, cinco Sedan Yaris y cinco vehículos tipo cuatrimotos de la marca Yamaha asignadas al departamento de Tránsito que cubren el primer cuadro de la ciudad, con el fin de inhibir el delito y brindar mayor seguridad a locatarios, comerciantes,

clientes y transeúntes, asimismo, coadyuvar en la prevención de accidentes, tránsito y vialidad. Se adquirieron 10 motocicletas marca Honda que fueron distribuidas en el sector comercio y delegación Náinari siendo estos sectores de mayor flujo vehicular y peatonal, para brindar una pronta respuesta a los llamados de emergencia, incrementar la presencia policial y cubrir las necesidades en materia de seguridad pública. Con una inversión de 25 millones 129 mil 498 pesos, siendo un recurso por parte del gobierno federal.

<b>ADQUISICIÓN DE EQUIPO</b>	
<b>CANTIDAD</b>	<b>ADQUISICIÓN</b>
<b>10</b>	<b>PICK-UP MARCA TOYOTA HILUX</b>
<b>4</b>	<b>PICK-UP RAM</b>
<b>5</b>	<b>SEDAN YARIS</b>
<b>5</b>	<b>CUATRIMOTO YAMAHA</b>
<b>10</b>	<b>MOTOCICLETAS HONDA</b>
<b>1</b>	<b>SIMULADOR DE TIRO VIRTUAL</b>
<b>20</b>	<b>EQUIPOS DE COMPUTO</b>
<b>1</b>	<b>MODERNIZACIÓN DE ÁREA DE "LOBBY"</b>

*Tabla 11.- Adquisición de equipo*

Para garantizar el uso seguro y adecuado del equipo policial, los elementos se han capacitados en la academia de policía para utilizar adecuadamente los equipos que se tienen a cargo de la siguiente manera: manejo de motocicleta, manejo de unidades estándar, manejo defensivo, curso básico manejo de drones y competencias básicas.





## **SISTEMA DE ESTÍMULOS AL SALARIO**

Reconocemos el esfuerzo y riesgo que conlleva la labor policial, por ello, se implementaron medidas para mejorar la remuneración del personal y promover su desarrollo profesional mediante ascensos y estímulos salariales.

Para el ejercicio de 2025, se incrementó el 10 por ciento al sueldo de las y los policías del municipio de Cajeme, esto sumado a el estímulo otorgado por el gobierno del estado más los incrementos otorgados desde el 2022, representan un incremento acumulado entre el 50 y 60 por ciento.

En el presente año 2025, se han ascendido a 46 elementos de Seguridad Pública, conformados por; un suboficial, cinco policías primeros, 12 policías segundos y 28 policías terceros con el fin de reconocer el trabajo de las y los oficiales.

◆ \$ 1,000,00	Oficial
◆ \$ 1,523,00	Suboficial
◆ \$ 1,658,00	Policia primero
◆ \$ 2,321,00	Policia segundo
◆ \$ 2,527,00	Policia tercero
◆ \$ 3,447,00	Policía



## **ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA EL PERSONAL POLICIAL**

El municipio de Cajeme brinda apoyo psicológico gratuito al personal operativo de Seguridad Pública de Cajeme, promoviendo el bienestar emocional del personal policial y la capacidad operativa.

Este servicio lo otorgan profesionales de la salud de diferentes dependencias municipales, como lo son CIFA, la Secretaría de las Mujeres y otras instituciones que cuentan con personal capacitado para ofrecer sus servicios de terapia individual.

A través de este programa fueron canalizados 165 elementos y 81 agentes de policía fueron dados de alta y aptos para regresar a sus labores.

Al centro de Atención Integral PRYA NOROESTE, se han canalizado 450 elementos donde 176 fueron por primera vez y 274 se les dio seguimiento.

El personal de psicología policial promueve el bienestar integral de los elementos a través de la implementación de herramientas especializadas para el manejo y fortalecimiento de la salud emocional.





## CONFLICTOS Y CONDUCTAS ANTISOCIALES

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), instrumento estadístico del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), manifiesta que Ciudad Obregón, se posiciona en segundo lugar a nivel nacional con menor porcentaje en conflictos y conductas antisociales, con un 10.3 por ciento, donde está muy por debajo de la media nacional, que es de 35 por ciento.

Para el segundo trimestre del año 2025, es el mejor evaluado con menor porcentaje de estos conflictos o enfrentamientos con un 7.6 por ciento, donde la media nacional es el 35.4 por ciento.

Los tipos de conflictos o enfrentamientos que se evaluaron, son:

- ◆ Familiares
- ◆ Vecinas y vecinos
- ◆ Compañeras y compañeros de trabajo o escuela
- ◆ Desconocidas y desconocidos en la calle
- ◆ Autoridades
- ◆ Establecimientos

RESULTADOS DE CONFLICTOS Y CONDUCTAS ANTISOCIALES - 1ER. Y 2DO. TRIMESTRE 2025 (ENSU - INEGI)								
LUGAR	1ER. TRIMESTRE 2025				2DO. TRIMESTRE 2025			
	MAYOR PORCENTAJE		MENOR PORCENTAJE		MAYOR PORCENTAJE		MENOR PORCENTAJE	
1	AZCAPOTZALCO	90.6	IRAPUATO	7.8	ÁLVARO OBREGÓN	62.9	<b>CIUDAD OBREGÓN</b>	7.6
2	MAGDALENA CONTRERAS	89.7	<b>CIUDAD OBREGÓN</b>	10.3	MAGDALENA CONTRERAS	62.4	TAPACHULA	11.8
3	ÁLVARO OBREGÓN	89.5	TAPACHULA	10.4	COYOACÁN	61.8	FRESNILLO	12.3

Tabla 12.- Resultados de conflictos y conductas antisociales - 1er. y 2do. Trimestre 2025 (ENSU - INEGI)

Estos resultados reflejan una mejorada ciudadana, donde ahora se argumenta tener una mayor convivencia y armonía entre la ciudadanía, reflejando así los cambios positivos que se han presentado en lo que va del año.

Durante el periodo de enero - junio de 2025, ENSU califica a Ciudad Obregón por debajo de la media nacional en delitos contra integrantes del hogar, según condición de victimización.

Donde la media nacional maneja un 30.8 por ciento de víctimas y un 69.2 por ciento en no víctimas, Ciudad Obregón manifiesta solo un 22.3 por ciento en víctimas, mientras que un 77.7 por ciento en no víctimas, donde incluye los delitos de robo total a vehículos, robo de

accesorios, refacciones o herramientas de vehículos, robo o asalto en calle o transporte público (incluye robo en banco o cajero automático), robo en casa habitación, robo en forma distintas a las anteriores, extorsión, fraude bancario y fraude al consumidor.

Estos resultados reflejan mejores niveles de seguridad en la Ciudad, respectó al promedio nacional.

DELITOS CONTRA INTEGRANTES DEL HOGAR			
ENERO - JUNIO 2025			
MEDIA NACIONAL		CIUDAD OBREGÓN	
VÍCTIMAS	NO VÍCTIMAS	VÍCTIMAS	NO VÍCTIMAS
30.8	69.2	22.3	77.7

Tabla 13.- Delitos contra integrantes del hogar

En materia de seguridad, Ciudad Obregón, manifiesta un avance notable en la reducción de homicidios, comparando septiembre de 2021 con septiembre 2025, se observa una disminución del 32 por ciento, lo que representa 223 homicidios menos en el presente año.

En estos resultados se ven reflejado el gran impacto de las acciones implementadas en materia de seguridad y la importancia del trabajo conjunto entre la ciudadanía y autoridades, para fomentar la mejora del municipio.





**POLICÍA  
MUNICIPAL**





3

# BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

---

PARA LA CONSTRUCCIÓN  
DE UNA COMUNIDAD  
PARA TODAS Y TODOS

SEGUIMOS AVANZANDO 

# GOBIERNO CERCANO E INCLUSIVO QUE GARANTIZA LOS DERECHOS Y COMBATE LA DISCRIMINACIÓN

## **SERVICIOS, OPORTUNIDADES Y DESARROLLO PARA TODAS Y TODOS**

La Secretaría de Bienestar ha trabajado por una sociedad más unida, incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos los cajemenses. Con una estrategia clara y de largo alcance, se ha fortalecido la operación de los centros comunitarios, los cuales representan hoy el corazón social de nuestras colonias, al brindar espacios seguros y accesibles donde las familias encuentran servicios que abarcan desde la salud, el deporte y la cultura, hasta actividades de carácter ecológico y de esparcimiento.

Actualmente, se cuenta con 18 centros comunitarios activos, atendiendo a 29 mil 463 Cajemenses. De los cuales seis centros comunitarios fueron rehabilitados para mejorar las condiciones que se ofrecen a la población.

El impacto social de esta política es significativo: más de 40 mil personas han sido beneficiadas a través de actividades culturales y educativas, resultado de los 25 convenios de colaboración firmados con instituciones públicas y privadas.

Asimismo, se han realizado 10 Jornadas de Servicios “Bienestar en tu Colonia”, ofreciendo a la comunidad más de 45 servicios gratuitos y trámites gubernamentales por jornada a 14 mil 450 personas, beneficiando a las siguientes colonias:

- ♦ Villa Bonita
- ♦ Las Palmas
- ♦ Benito Juárez
- ♦ Estación Corral
- ♦ Benito Juárez Sur
- ♦ Las Malvinas
- ♦ Colonia México
- ♦ Municipio Libre
- ♦ Cajeme
- ♦ Russo Vogel





El impulso a la participación ciudadana organizada, ha dado como resultado, 496 comités sociales de participación, este esfuerzo significa más ciudadanía activa, con mayor capacidad de incidir en las decisiones y proyectos que transforman la vida en sus comunidades.

En materia de salud emocional, se ha dado un paso trascendental con la implementación de servicios de atención psicológica en ocho centros comunitarios, que, junto con la atención médica gratuita, han beneficiado a más de 600 personas, reafirmando que el bienestar integral también depende de la salud mental, asimismo, en los centros comunitarios de Cuauhtémoc, Libertad, Maximiliano López, el Pueblito Km 9 y Hornos se ofrecen consultas médicas favoreciendo a la población más vulnerable.

El deporte y la cultura, pilares para la prevención de adicciones y la formación integral de niñas, niños y jóvenes, se han consolidado como protagonistas dentro de los centros. En ocho centros comunitarios se organizan torneos y actividades deportivas (karate, taekwondo y gimnasia), beneficiando a 3 mil 720 ciudadanas y ciudadanos.

A través de la Subdirección de Asuntos Indígenas, se promueven talleres y actividades que preservan los usos y costumbres de la Tribu Yaqui, destacando el festival anual Itom Noki, celebrado en la comunidad de La Loma de Guamúchil.





Por otra parte, la Secretaría ha desempeñado acciones de servicio social, como el programa de Corrección de Actas de Nacimiento, que ha brindado atención a más de 11 mil 485 personas y resuelto más de 3 mil 400 expedientes.

El compromiso con la comunidad también se refleja en iniciativas como el programa “Juntos X Cajeme”, con el que se han realizado 12 jornadas de limpieza en parques y plazas ubicadas en las siguientes colonias:

- ♦ Cancha deportiva en Villa Bonita
- ♦ Parque de la colonia Las Palmas
- ♦ Rehabilitación del tejaban de Villa Bonita en apoyo a “Jornada Permanente por la Paz”
- ♦ Parque de la colonia Casa Blanca
- ♦ Parque de la colonia Nueva Palmira
- ♦ Centro Comunitario colonia Benito Juárez 2, calle Cárdenas y ejido rehabilitación de blvd pintado de guarniciones y limpieza.
- ♦ Parque de la colonia Las Malvinas
- ♦ Parque de la colonia Municipio Libre
- ♦ Parque de la colonia México
- ♦ Cancha deportiva colonia Cajeme
- ♦ Parque Fraccionamiento Los Álamos



Es así, como se han fortalecido los lazos comunitarios y se ha impulsado la participación ciudadana, sentando bases firmes para un desarrollo humano integral. Este esfuerzo colectivo refleja un gobierno cercano, que trabaja con dignidad y responsabilidad, para transformar la vida en nuestras comunidades.



## BIENESTAR COMUNITARIO Y DESARROLLO FAMILIAR

El municipio de Cajeme ha puesto en marcha diversos programas y acciones orientados a atender las necesidades básicas de la población.

Dentro de la estrategia de impulso al apoyo alimentario, se desarrollan programas establecidos en la planeación municipal, a través de los cuales se realizan estudios socioeconómicos para identificar a las familias con mayor necesidad.

En este periodo se han distribuido 4 mil 300 despensas a personas en situación de vulnerabilidad y 2 mil 400 despensas a grupos prioritarios entre los meses de septiembre a diciembre de 2024. Asimismo, se entregaron 2 mil 400 despensas a personas en condición de vulnerabilidad extrema, 3 mil despensas en el programa “Primeros Mil Días de Vida”,

lo que representa el total de 12 mil 100 entregadas por convenio con el gobierno del estado, a lo que hay que agregar 12 mil 600 despensas en el programa “Manos que Protegen”. Así mismo se distribuyeron 22 mil 44 litros de leche, contribuyendo de manera significativa a mejorar la calidad de vida de miles de familias cajemenses.

### APOYOS ALIMENTARIOS



Figura 5.- Apoyos alimentarios

Con la finalidad de apoyar a los habitantes del Valle del Yaqui, que han sido afectados en sus empleos, debido a la sequía, se realizó el programa “Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria en las Áreas Rurales del Municipio de Cajeme”, en conjunto con la Alianza Campesina del Noroeste, por medio del cual se entregaron 23 mil kilogramos de frijol de la variedad Azufrado Higuera a 2 mil 300 familias del municipio de Cajeme, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).



De igual manera, se implementaron acciones para garantizar la alimentación de niñas, niños y adolescentes en edad escolar. A través del programa de desayunos escolares fríos y calientes, convenido con el DIF estatal, se logró beneficiar a 290 escuelas públicas, con un total de 3 millones 441 mil 181 desayunos fríos y 278 mil 775 desayunos calientes, impactando positivamente en la nutrición y el rendimiento académico de 202 mil 48 estudiantes. Esta medida aseguró que miles de niñas y niños inicien su jornada escolar con la energía necesaria para su desarrollo físico y cognitivo.

También fortalecimos nuestro compromiso con los sectores más vulnerables de la sociedad mediante la donación de despensas y apoyos a hogares de adultos mayores, centros comunitarios, asociaciones civiles y agrupaciones de apoyo social. Se brindó atención a 16 centros de rehabilitación, otorgando insumos como despensas, leche, verduras, pañales, cobijas y colchonetas.

Así como a 19 asociaciones civiles con recursos que alcanzaron un monto total de 1 millón 28 mil pesos, lo que permitió fortalecer sus programas de atención y acompañamiento a distintos grupos de la población. Además, se atendieron a 567 personas en situación vulnerable de los cuales 255 fueron canalizadas a diversos centros de rehabilitación.

Con estas acciones, Cajeme reafirma su compromiso de un gobierno cercano y solidario con las necesidades más apremiantes de las familias cajemenses, promoviendo la cultura del apoyo comunitario y la responsabilidad social.



## CENTRO INTEGRAL PARA LA FAMILIA Y ADOLESCENTES (CIFA)

Como parte de su compromiso con el bienestar emocional y la atención integral de familias y adolescentes, DIF Cajeme inauguró el Centro Integral para la Familia y Adolescentes (CIFA 3). Este nuevo espacio se suma a los ya existentes en el sector norte y sur de la Ciudad, ampliando la cobertura y acercando los servicios a más familias cajemenses.

Logros alcanzados de los CIFA:



Figura 6.- Resultados del Centro Integral para la Familia y Adolescentes

Se ofrecen diversos servicios que buscan fortalecer la salud emocional, la educación y la convivencia familiar.

# DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN JUVENIL

---

## ***APOYO A ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DE COMEDORES COMUNITARIOS***

Con el objetivo de garantizar una alimentación digna y nutritiva a quienes más lo necesitan, se puso en marcha la estrategia de comedores comunitarios. Lo que inició con la meta de abrir ocho espacios, hoy, se ha convertido en 18 comedores activos en diferentes zonas del municipio, beneficiando a 139 mil 620 niñas, niños y adultos mayores anualmente.

En estos espacios se otorgan alimentos a precios accesibles y/o gratuitos a personas en situación de vulnerabilidad, pero además se promueve la inclusión social, la participación comunitaria y la solidaridad entre vecinos, haciendo de cada comedor un lugar de encuentro y apoyo mutuo.



## FOMENTO A LA CONVIVENCIA DE ADULTOS MAYORES

Conscientes de la importancia de cuidar y valorar a nuestros adultos mayores, se impulsaron actividades que fomentan la convivencia, la integración y el desarrollo personal.

Se cuentan con seis estancias INAPAM (Cortinas, Municipio Libre, Esperanza, Machi López, Providencia y Pueblo Yaqui), donde se brindan servicios integrales de protección, atención, ayuda y orientación.



Figura 7.- Servicios del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

Para brindar a las personas adultas mayores espacios de integración, recreación y desarrollo personal, que favorezcan su bienestar físico, mental, emocional y social, se establecieron seis clubes, en las colonias Beltrones, Libertad y en las Delegaciones El Portón, Tinajera, Campo 29 y la Comisaría de Marte R. Gomez.

Estos lugares permiten a las personas mayores sentirse acompañadas, escuchadas y valoradas, fortaleciendo los lazos afectivos, previniendo el aislamiento y mejorando su calidad de vida.



## **BAZAR Y JORNADAS DE APOYO COMUNITARIO**

Para atender necesidades básicas como vestimenta, medicamentos y atención médica, se realizaron 20 bazares comunitarios, acompañados de jornadas de salud y programas de apoyo.

Gracias al esfuerzo de promoción social (visitas casa por casa, convocatorias en redes y la colaboración de comités DIF) se logra llegar directamente a las familias que más lo requieren.

El programa “DIF en tu Comunidad” ha otorgado más de 2 mil 500 atenciones con la entrega de pañales, leche, distribución de ropa, artículos de primera necesidad, atención médica, asesoría jurídica y apoyo en el área de discapacidad.





### ***DOMINGUEANDO EN BICI Y +***

El programa “Domingueando en Bici y +” se consolidó por primera vez como una iniciativa impulsada por el municipio de Cajeme, en coordinación con el DIF Cajeme y el Instituto del Deporte, orientada a fomentar la convivencia familiar, la práctica de la actividad física y la recuperación de espacios públicos en un entorno seguro, recreativo y generar hábitos saludables a través del ejercicio libre.

Cada domingo, distintas dependencias municipales asumieron la coordinación y logística del evento, mostrando el compromiso institucional con el bienestar de las familias cajemenses, con una asistencia de más de 3 mil personas.

Para su óptima realización, se implementaron acciones clave como:

- ♦ **Seguridad y Tránsito:** resguardo del circuito y control del tránsito vehicular en un horario de 6:00 a.m. a 11:00 a.m., garantizando un espacio seguro para las y los asistentes.
- ♦ **Hidratación:** instalación de tres puntos estratégicos de hidratación a cargo de Organismo operador municipal de agua potable alcantarillado y saneamiento de Cajeme (OOMAPASC), accesibles a lo largo del recorrido.
- ♦ **Atención Médica:** presencia permanente de personal de Salud Municipal para brindar primeros auxilios en caso de emergencia.
- ♦ **Apoyo Operativo:** asignación de personal en los principales cruceros (Coahuila, Tabasco y California), con cuatro elementos por cada punto, para orientación y refuerzo de la seguridad.

El programa “Domingueando en Bici y +” se consolidó como un espacio de integración social que no solo promueve la actividad física y el esparcimiento familiar, sino que también fortalece el sentido de comunidad y la apropiación de los espacios públicos en Cajeme.



SECRETARÍA DE MUJERES

COMUNIDAD DE MUJERES

UN-AB

SECRETARÍA DE MUJERES

Seartees

SECRETARÍA DE MUJERES



## ***JUVENTUD ACTIVA Y CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL***

El Instituto Cajemense de la Juventud (ICJ) se consolida como un espacio vivo, cercano y de apoyo integral para todas y todos los jóvenes del municipio, brindando oportunidades que abarcan el desarrollo personal, profesional, académico, cultural, deportivo y social.

Cada acción emprendida busca que las y los jóvenes se sientan escuchados, valorados y acompañados, fortaleciendo sus capacidades para construir un futuro con mayores oportunidades.

## ***VINCULACIÓN ACADÉMICA Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL***

El ICJ también trabaja para acercar a las y los jóvenes a la educación y a la participación comunitaria. A través de alianzas con siete universidades y sus sociedades estudiantiles, participó en la convención estatal “Inspiratech”, con mil 500 asistentes. Durante el evento, los jóvenes tuvieron acceso a ofertas educativas y laborales, orientando a la toma de decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional.

Se crearon 18 foros y consejos juveniles, en los cuales los jóvenes participan activamente en la discusión de políticas públicas, desarrollo comunitario y liderazgo social. Cada reunión, celebrada dos veces al mes, permite que sus ideas sean escuchadas, fomentando un sentido de pertenencia y responsabilidad cívica.



## **FOMENTO AL EMPLEO JUVENIL**

El ICJ impulsa la inserción laboral de los jóvenes mediante 24 actividades estratégicas que buscan garantizar empleos seguros y bien remunerados. Durante el evento anual “Sabaku No Kitsune”, más de 130 emprendimientos se presentaron durante dos días, generando 210 empleos directos y beneficiando a 4 mil 200 jóvenes. Este tipo de iniciativas conecta talento con oportunidades reales, apoyando la independencia económica y el desarrollo de habilidades profesionales.

Así mismo, se colaboró en el programa Estatal “Bootcamp Emprendedor”, con el propósito de instruir al desarrollo de negocios y así acceder a un crédito para impulsar su emprendimiento juvenil.



## **RECREACIÓN JUVENIL**

El deporte y la cultura son herramientas poderosas para el desarrollo integral de los jóvenes. A través de la Liga Empresarial ULSA, se organizaron 12 partidos semanales con equipos de al menos ocho jugadores, transmitidos en vivo para brindar visibilidad y fomentar la competitividad sana.

En coordinación con el gobierno del estado bajo el programa de “Sonora en Conexión”, se instalaron siete puntos de activación física y cultural en diversas comunidades, beneficiando diariamente a 230 niñas y niños, quienes participan en talleres de arte, deporte y desarrollo personal, promoviendo hábitos saludables y fortaleciendo la cohesión social.

Además, se realizaron 36 visitas integrales a asilos, hogares de niños y centros de rehabilitación, incluyendo el Centro de Bienestar Juvenil y campamentos de verano, donde 150 niñas y niños participaron en actividades educativas, recreativas y formativas. Esto fomenta la inclusión y la convivencia intergeneracional, transmitiendo valores de respeto, solidaridad y responsabilidad.





Sabaku Kitsune X 2025

IGOR CRUZ  
ACTOR DE DOBLAJE

Sabaku Kitsune X 2025

NOR

# CAJEME INTEGRADOR Y SOLIDARIO

## **INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

El sistema DIF Cajeme reafirma su compromiso con la inclusión, la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, implementando una estrategia integral que combina capacitación, empleo, movilidad, rehabilitación y atención emocional.



Para fomentar la autonomía, inclusión y participación laboral, impulsamos acciones estratégicas orientadas a fortalecer las habilidades de las personas con discapacidad y facilitar su integración al mercado laboral.

Durante este periodo, se ofrecieron 36 servicios de orientación y capacitación especializados, dirigidos a este sector de la población, logrando que más personas cuenten con las herramientas necesarias para su desarrollo profesional.

Estas acciones se complementaron con reuniones de trabajo con 28 empresas de distintos giros productivos, en las que se abordaron temas de colaboración y responsabilidad social, destacando los espacios generados en el marco de la Semana de la Discapacidad, que promovieron la sensibilización y el compromiso del sector empresarial.

En coordinación con el Servicio Nacional del Empleo del Estado de Sonora, se llevaron a cabo encuentros y gestiones que fortalecieron la vinculación laboral y la difusión de los servicios del área de discapacidad.



Entre ellos destacan la credencialización, gestión de tarjetones, expedición de cartas laborales, franjas azules, así como los programas conjuntos con DIF Sonora y DIF Nacional. Estos servicios se brindan diariamente, garantizando que cada persona reciba orientación integral y acceso efectivo a sus derechos.

Con el propósito de consolidar oportunidades laborales inclusivas, se establecieron acuerdos con diversas empresas para promover la contratación de personas con discapacidad y la implementación de prácticas laborales accesibles. Fruto de este esfuerzo, se creó una bolsa de empleo especializada y un directorio de 15 empresas inclusivas comprometidas con la contratación de talento diverso, eliminando barreras burocráticas y facilitando el acceso directo a oportunidades de empleo.

Asimismo, se ofrecieron 12 asesorías y talleres especializados a empleadores, con el objetivo de orientar sobre la adaptación de espacios de trabajo y la implementación de políticas incluyentes. A la par, se puso en marcha un programa de mentoría permanente, mediante el cual las personas con discapacidad reciben acompañamiento personalizado que fortalece su confianza, desarrolla sus habilidades profesionales y multiplica sus oportunidades de inserción laboral.

Reafirmamos el compromiso con la inclusión laboral, construyendo un municipio donde cada persona pueda ejercer plenamente su derecho al trabajo, en entornos justos, accesibles y libres de discriminación.



## MOVILIDAD, REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL

Reconocemos que la autonomía y el acceso a servicios esenciales son fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Por ello, mantiene en operación tres unidades móviles que facilitan el traslado seguro a terapias físicas, valoraciones médicas y terapias domiciliarias, promoviendo la participación social y la integración de este grupo poblacional.

Durante el periodo reportado, estas unidades ofrecieron:



Figura 8.- Resultados la Unidad Básica de Rehabilitación

Estos servicios reflejan un esfuerzo constante por acercar los recursos y cuidados a quienes más lo necesitan, garantizando que la discapacidad no sea un obstáculo para recibir atención de calidad.

## **SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL**

Conscientes de que la salud emocional y psicológica es un componente esencial del bienestar integral, se han implementado programas de atención personalizada en oficinas y en la Unidad Básica de Rehabilitación, garantizando un acceso equitativo y libre de barreras para todas las personas con discapacidad. Estas acciones buscan reducir el estigma social y promover la integración plena de este sector de la población, fomentando su bienestar psicológico y fortaleciendo su calidad de vida.

Actualmente, el padrón de personas con discapacidad atendidas alcanza 7 mil 534 personas, quienes reciben servicios adaptados a sus necesidades, incluyendo atención psicológica, orientación y apoyo integral para su desarrollo personal y social.



El conjunto de acciones desarrolladas en materia de discapacidad refleja un enfoque integral y humano, que combina capacitación, empleo, rehabilitación, movilidad y salud emocional. Cada uno de estos servicios, ha

generado beneficios tangibles y sostenibles, conectando a las personas con discapacidad con oportunidades reales y construyendo una sociedad más inclusiva, solidaria y justa en el municipio de Cajeme.



### ***POSADAS DEL BARRIO***

Se llevaron a cabo 10 Posadas del Barrio en distintas colonias del municipio, con una asistencia de más de 10 mil personas. La invitación se realizó a través de visitas domiciliarias, redes sociales y comités vecinales.

### ***POSADA PARA FAMILIAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD***

Se celebró una posada navideña dedicada a niñas, niños y familias con discapacidad en Cajeme, donde los asistentes disfrutaron de un día lleno de alegría, diseñado especialmente para ellas y ellos. El evento tuvo una atención de mil 500 personas.

### ***DÍA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS 2025***

En el marco del “Día del Niño”, se realizó una gran celebración en Cajeme, con actividades, regalos y música, en la que participaron más de 5 mil personas.



### ***DÍA DE LAS MADRES 2025***

Se llevó a cabo un día de fiesta dedicado a las madres del municipio de Cajeme, en el que disfrutaron de música en vivo y obsequios. El evento contó con la asistencia de más de 5 mil personas.

En el marco de estos eventos, se entregaron bolsas de dulces, juguetes, hot dogs, refrescos, donas, pelotas y diversos obsequios, sumando un total de 66 mil 600 apoyos que contribuyeron a convertir cada celebración en una verdadera fiesta.





Se recaudaron más de 4 mil paquetes escolares (cuadernos, lápices, plumas, borradores, tijeras, colores, calculadoras, juegos geométricos, entre otros artículos) así como, 2 mil 500 mochilas para los alumnas y alumnos de nivel básico y medio superior.

## **CAMPAÑA DE REGRESO A CLASES**

Una vez más se realizó la campaña de útiles escolares con éxito, apoyando a niñas, niños y adolescentes en el sector rural y urbano, para que en el presente ciclo escolar cuenten con mochilas y paquetes escolares.





Utiles  
Escolares  
25

# PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

---

## **ENTORNOS SEGUROS Y LIBRES DE VIOLENCIA**

Cajeme marca un precedente a nivel estatal al convertirse en el primer municipio en contar con Secretaría de las Mujeres, reafirmando su compromiso con la igualdad sustantiva, la seguridad y la dignidad de todas las mujeres, sus hijas e hijos, al brindarles atención, protección y resguardo.



La creación de la Secretaría consolida un marco institucional, que fortalece la confianza de las mujeres en la igualdad de género.

Desde su inicio, la Secretaría cuenta con un equipo de profesionales trabajando para atenderlas y atenderlos, dándoles a conocer los tipos de violencias, los derechos y actúa como red de apoyo para ellas y sus hijas e hijos con protección y resguardo para que tengan un lugar seguro donde ser escuchadas y acompañadas, de una manera integral.



## ***ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO***

Con el firme propósito de garantizar el acceso a una vida libre de violencia, se han otorgado 2 mil 813 atenciones en asesoría legal y atenciones psicológicas a mujeres en situación de violencia.

En seguimiento a la estrategia de atención y prevención de violencias en contra de las mujeres, sus hijas e hijos, para disminuir los índices de violencia familiar y de género, se impartieron 69 pláticas, capacitaciones y conferencias, alcanzando a mil 956 mujeres y mil 50 hombres en instituciones educativas, empresas y dependencias gubernamentales, con un total de 3 mil 6 personas beneficiadas.

Se impartieron 134 talleres de formación y fortalecimiento económico, beneficiando a 762 mujeres con talleres de carpintería, repostería, conservación de alimentos, diseño floral, primeros auxilios, velas aromáticas, manzanas de caramelo, dulces típicos, figuras de yeso, piñatas, charcutería, chorizo y chilorio.

En la operatividad del Proyecto Refugio para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia Extrema en Cajeme, se recibió recurso federal anual de 3 millones pesos, para ejercerse en dos ministraciones, permitiendo con ello brindar atención a 23 mujeres, 17 niñas y niños, asegurando su protección y resguardo, brindándoles atención psicológica, representación legal, atención médica, capacitación y formación de habilidades para el fortalecimiento económico, permitiéndoles cambiar su situación y tener un vida libre de violencia.

Se instaló el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes el 28 de octubre de 2024, con la participación de autoridades municipales y estatales.

## **PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (DAVGM) POR VIOLENCIA FEMINICIDA EN EL MUNICIPIO**



Dentro de la Medida de Prevención se llevaron a cabo Campañas de Prevención y Atención de la Violencia de Género en donde se realizaron 97 conferencias y pláticas en los ámbitos laboral, escolar, familiar y comunitario, beneficiando a 1,981 mujeres y 1,806 hombres, con un total de 3,787 personas beneficiadas.

Así mismo en la comunidad Yaqui, se implementó el programa JAMU' CHIM' JAMU'CHIM BECHI'BOO (“De mujeres para mujeres”), alcanzando a 203 personas y se distribuyeron en zonas estratégicas 65,000 dípticos informativos que promueven la denuncia y el acceso a los servicios.

En materia de atención a víctimas indirectas de feminicidio, se brindaron atenciones psicológicas a 131 mujeres y 13 atenciones de psiquiatría, contribuyendo a su recuperación emocional y salud mental.

Se ha participado activamente en órganos colegiados de prevención y atención de la violencia, llevando a cabo dos sesiones ordinarias y dos extraordinarias del Consejo Municipal para la Prevención de la Violencia Familiar (COMPAVI).





## **ATENCIÓN A LAS CAUSAS**

En materia de igualdad de género y prevención de las violencias, se capacitaron a 232 servidores públicos y se certificaron a 216 elementos de policía, con el objetivo de combatir el acoso y la violencia en contra de las mujeres, garantizando que las y los servidores públicos estén preparados para actuar con equidad de género, sensibilidad, respeto y justicia hacia las mujeres.

Con el objetivo de brindar atención directa a la comunidad, la Secretaría de las Mujeres, realizó 28 jornadas comunitarias en coordinación con diversas dependencias, ofreciendo asesoría legal, atención psicológica y difusión de programas de igualdad sustantiva y perspectiva de género.

La Secretaría firmó convenios de colaboración con instituciones y asociaciones, fortaleciendo su capacidad de atención:

- ♦ **CECATI No. 94:** capacitación técnica y profesional para mujeres, fomentando su desarrollo económico y autonomía laboral, con certificación.
- ♦ **OOMAPAS:** mediante estudio socioeconómico proporciona descuentos en adeudos por consumo de suministro de agua potable, a mujeres en situación de vulnerabilidad.
- ♦ **AMMJE:** con incubadora de negocios se lograron 5 becas para diplomado que les permitió tener emprendimiento a las mujeres y convertir sus ideas en micro empresas.
- ♦ **Funeraria Robles:** atención a la salud mental con atención tanatológica individual y terapias grupales, para el manejo de emociones en el duelo.
- ♦ **Centros Palo verde A.C:** brindamos atención a los hijos de las mujeres que enfrentan problemas de adicciones, con un periodo de desintoxicación y cuando salieron continuaron con su rehabilitación ambulatoria, desde su casa.
- ♦ **Un Tesoro en Proceso:** brindamos atención a las mujeres que enfrentan problemas de adicciones con un periodo de desintoxicación, una vez concluida, se continúa su rehabilitación ambulatoria en su casa con el apoyo de su familia y con atención psicológica especial.



## **PROGRAMAS Y SERVICIOS INTEGRALES: BIENESTAR Y FORTALECIMIENTO ECONÓMICO**

En atención a las causas la Secretaría de las Mujeres ha ampliado los servicios para cubrir todas las problemáticas de las mujeres:

- ♦ Terapias de rehabilitación ambulatoria en adicciones.
- ♦ Impartición de cursos de capacitación relacionados al cuidado y salud, toma de signos vitales, toma de glucemias, consulta de enfermería, creación de farmacia comunitaria, urgencias menores, medicina preventiva.
- ♦ Consultas de nutrición, seguimiento y ajustes personalizados
- ♦ Vinculación con universidades para efecto de recibir a jóvenes que realizarán sus prácticas profesionales, capacitación y oportunidades laborales, fortaleciendo la integración de las mujeres en el ámbito educativo y laboral.
- ♦ Ruta de las Mujeres, la cual se implementó como una estrategia de atención territorial, cuyo objetivo es acercar servicios integrales a mujeres en situación de vulnerabilidad.
- ♦ En vinculación con ICATSON para la formación educativa y fortalecimiento económico de las mujeres.



Cada uno de estos servicios refleja un enfoque cercano, humano y participativo, donde las mujeres son el centro de la acción, fortaleciendo su confianza, autonomía y capacidad de decisión.



**CULTURE**

**MUSIC PROGRAM**

**MEETING JESSICA LEE  
ART PERFORMANCE**

4

# EDUCACIÓN Y SALUD

---

UNIVERSAL DE CALIDAD

SEGUIMOS AVANZANDO 



# PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA: PRESERVANDO LA IDENTIDAD DE CAJEME

---

## ***PATRIMONIO Y CULTURA PARA LA COMUNIDAD***

En esta administración, la cultura es un pilar estratégico para fortalecer el tejido social, preservar nuestras tradiciones y garantizar el acceso a espacios de desarrollo artístico y cultural. La visión del gobierno municipal es clara: la cultura no es un privilegio, es un derecho, y su impulso es clave para la paz social, la identidad y el progreso.

Durante este primer año de gestión, el municipio de Cajeme realizó 39 festivales y eventos que beneficiaron a la comunidad, contando con una cobertura de 98 mil 429 personas. Asimismo, se llevaron actividades culturales a las zonas urbana y rural, con 19 eventos comunitarios que respetaron y celebraron las distintas tradiciones locales, logrando una asistencia de 5 mil 25 personas.

Con el objetivo de consolidar un proyecto cultural sólido, se capacitó al personal del Instituto Municipal de Cultura con dos cursos especializados, fortaleciendo sus capacidades operativas.



Estas actividades, abarcan desde artes plásticas, música, teatro, danza y arteterapia, no solo fortalecen habilidades creativas, sino también la convivencia, la inclusión y el respeto a la diversidad.

Además, se generaron 16 acuerdos de cooperación y alianzas con instituciones culturales y educativas, lo que ha permitido la colaboración en proyectos conjuntos, el intercambio de experiencias y el acceso a financiamiento, beneficiando a 21 mil 50 personas.

En coordinación con instituciones gubernamentales, organizaciones civiles y colectivos independientes, se gestionaron 98 apoyos y servicios culturales que favorecieron a más de 10 mil personas, impulsando el desarrollo económico-cultural, fomentando la competitividad y el empleo local.

Para la formación artística de las nuevas generaciones, se desarrollaron 12 cursos y talleres que beneficiaron a 560 niñas, niños y jóvenes, además de 11 campamentos de verano con la participación de 331 menores.



Un logro destacado fue la renovación de la Casa de la Cultura de Cajeme a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE). Este recinto, ahora renombrado en honor a la C. Irma Arana Rodríguez, se consolida como un espacio emblemático para las artes y la memoria cultural de nuestro municipio.

ACTIVIDADES CASA DE LA CULTURA DE CAJEME "IRMA ARANA"		
EVENTO	DESCRIPCIÓN	ASISTENTES
<b>CAMPAMENTO DE VERANO "NUESTRAS RAÍCES"</b>	Programa cultural y recreativo que se realiza en varias sedes	<b>331</b>
<b>TALLERES ARTÍSTICOS</b>	Espacios donde se fomenta la expresión artística y la creatividad	<b>110</b>
<b>OTROS CURSOS DE CAPACITACIÓN</b>	Actualización y profesionalización artística en coordinación con otras instancias	<b>119</b>
<b>TOTAL:</b>		<b>560</b>

Tabla 14.- Actividades de la Casa de la Cultura "Irma Arana"



En un esfuerzo por garantizar los derechos culturales a todas las personas, incluso en contextos de reclusión, se firmaron dos convenios de colaboración con "La Letra Escarlata" para implementar el Programa de "Intervención Cultural en Recintos Penitenciarios", beneficiando a 95 mujeres privadas de su libertad y contribuyendo a su reinserción social a través de talleres artísticos y espacios de encuentro familiar.



...e posati  
d'arge  
lavorate da valenti orafi  
dal noto esperto

...il libro  
...di

*[Signature]*

En reconocimiento a nuestras raíces, se organizaron tres eventos para el fortalecimiento de la cultura de los pueblos originarios, con exhibiciones de danza, música, gastronomía y rituales tradicionales. En colaboración con la Dirección de Educación Municipal, se llevaron a cabo cuatro certámenes escolares y comunitarios, en distintas disciplinas artísticas y culturales, con la participación de 4 mil 943 personas.

La administración municipal ha impulsado la relación con artistas, colectivos y gestores culturales, fomentando el talento emergente y reconociendo la trayectoria de quienes han dedicado su vida al arte y la historia de Cajeme. Plazas, parques y centros culturales se han convertido en escenarios vivos, acercando la cultura a cada rincón del municipio.

<b>EVENTOS CULTURALES</b>		
<b>EVENTO/FESTIVAL</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ASISTENTES</b>
<b>FESTIVAL DE LAS CALACAS 2024</b>	Celebración por el Día de Muertos a finales de octubre, con sede en Cd. Obregón, Cócorit y Esperanza	<b>5,000</b>
<b>XXI FESTIVAL TETABIAKTE 2024</b>	Festival de Arte y Cultura que conmemora la creación del Municipio de Cajeme, en noviembre de cada año	<b>29,841</b>
<b>FIESTA DE LA LAGUNA 2024-2025</b>	Evento cultural, recreativo y turístico que se realiza en la Laguna del Náinari cada mes	<b>6,375</b>
<b>SEMANA SANTA EN CÓCORIT 2025</b>	Celebración turística-cultural que combina tradiciones yaquis y católicas que se realiza en días santos en Cócorit, Sonora	<b>45,000</b>
<b>"VIVA LA CULTURA" EN LA TRADICIONAL FERIA DE SAN JUAN CÓCORIT 2025</b>	Celebración cultural con espectáculos variados en el mes de junio que promueve la tradición y la identidad de Cócorit, Sonora	<b>3,000</b>
<b>OTROS EVENTOS PROPIOS Y/O EN COORDINACIÓN</b>	Jueves a las 7, Día Internacional de la danza, Día Mundial del Teatro y en coordinación con el ISC y dependencias culturales o de gobierno	<b>9,213</b>
<b>TOTAL:</b>		<b>98,429</b>

Tabla 15.- Eventos culturales

Con la realización de estos festivales, talleres y actividades culturales, el municipio de Cajeme fomenta la promoción del arte y la cultura.



# ESCUELAS LIBRES DE VIOLENCIA, INCLUYENTES E INCLUSIVAS: ESPACIOS SEGUROS PARA EL APRENDIZAJE Y LA CONVIVENCIA

---

Reafirmando el compromiso con la educación como herramienta fundamental para la construcción de una sociedad en paz, equitativa y con oportunidades para todas y todos, a través de la Dirección de Educación Municipal se han implementado acciones integrales que fortalecen la seguridad, la inclusión y la calidad educativa, generando entornos donde niñas, niños y jóvenes puedan aprender, convivir y desarrollarse plenamente.

## ***ESCUELAS SEGURAS E INCLUSIVAS PARA UN MEJOR FUTURO***

En el marco del Programa Escuelas Libres de Violencia, se estableció vinculación con 75 instituciones educativas de nivel preescolar y primaria, beneficiando a 3 mil 989 personas entre padres de familia, docentes y estudiantes. Mediante conferencias y talleres se fomentaron los valores, el respeto a los derechos humanos y la prevención de la violencia. Asimismo, se implementaron 10 capacitaciones especializadas dirigidas a 150 padres de familia y docentes, reforzando sus habilidades para detectar, prevenir y atender situaciones de violencia escolar.

A través del programa preventivo “Todos al Rescate”, se educó y sensibilizó alumnas y alumnos, padres de familia y docentes de nivel secundaria y preparatoria para una vida sana y saludable, impartiendo 170 acciones entre cursos, conferencias y talleres en 29 instituciones educativas, alcanzando a 7 mil 750 personas.

En materia de educación inclusiva, se impulsó la atención especializada para estudiantes con necesidades educativas especiales, logrando:

- ♦ Una capacitación de siete horas en espectro autista gestionada ante la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora (SEC) para 600 docentes de educación especial.
- ♦ Dos capacitaciones para 100 docentes en diagnóstico e inclusión de alumnas y alumnos con capacidades diferentes.

Se organizaron encuentros y redes de colaboración entre instituciones educativas y se facilitó el acceso a la preparatoria abierta para 60 personas y 16 obtuvieron su certificado, aplicando 253 exámenes que les acercan a la conclusión de su bachillerato.



## **FORTALECIENDO VALORES CÍVICOS Y CULTURALES EN LA EDUCACIÓN**

En la formación cívica y el sentido de pertenencia, se apoyó a 19 instituciones educativas con equipo completo para abanderamiento, beneficiando a 8 mil 98 estudiantes. Además, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- ♦ Concurso municipal de escoltas y bandas de guerra con la participación de 16 instituciones y con la participación de 12 mil 664 estudiantes.
- ♦ Concurso Cabildo Infantil con 46 alumnas y alumnos seleccionados de una eliminatoria con mil 452 estudiantes de 23 zonas escolares.
- ♦ Se impulsó el arte y la expresión oral con el Concurso de Declamación, en el que participaron 13 alumnas y alumnos de siete escuelas, contando con una asistencia de 4 mil 270 estudiantes.
- ♦ Concurso de oratoria con la participación de cinco alumnas y alumnos contando con una asistencia de 7 mil 173 estudiantes.
- ♦ Certamen de cuento con la participación de 21 alumnas y alumnos de primaria, impactando a 2 mil 871 estudiantes.
- ♦ Mini olimpiadas para 116 alumnos de preescolar, beneficiando indirectamente a 2 mil 147 infantes.

En el marco del Programa de Visitas Guiadas, 265 alumnas y alumnos de 11 instituciones educativas conocieron espacios culturales, cívicos y recreativos del municipio.



## **ESCUELAS COMO ESPACIOS DE RESPETO, IDENTIDAD Y CONVIVENCIA**

Para fomentar el juego tradicional y la música infantil, se realizó el Concurso de Rondas Infantiles “Caminito de la Escuela” con 140 alumnas y alumnos de preescolar pertenecientes a siete zonas escolares, impactando a 6 mil 858 estudiantes.

Como cierre de actividades artísticas, se llevó a cabo el Festival Homenaje a Gabilondo Soler “Cri-Cri”, con 150 participantes y la asistencia de 700 personas. El evento se realizó en el Teatro del ITSON y contó con rondas infantiles, números musicales y actividades lúdicas, así como la presencia del Sr. Óscar Gabilondo, nieto del compositor.

Se reconoció a 123 Maestras y Maestros por sus 20 años de servicio, y por su gran contribución al desarrollo educativo de la niñez y juventud cajemense. La Subdirección de Valores Cívicos destacó en las siguientes actividades:

Para concientizar y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del respeto y la unidad, este gobierno ha impulsado acciones orientadas a rescatar, fomentar y fortalecer nuestra identidad, la memoria histórica y los símbolos patrios. En este sentido, se llevaron a cabo los siguientes eventos:

- ◆ Tres desfiles conmemorativos, contando con la asistencia de 7 mil estudiantes.
- ◆ 33 ceremonias cívicas con la participación de más de 700 personas.
- ◆ Se organizaron 16 lunes cívicos en diferentes planteles educativos con la participación de 6 mil 400 estudiantes.

Este gobierno seguirá trabajando para que nuestras escuelas sean espacios libres de violencia, donde la paz, el respeto y la equidad sean parte de la vida cotidiana de nuestros estudiantes



HOTEL  
KURAIKA

UNA MEXICO





## IMPULSO DE UNA VIDA ACTIVA Y DEPORTIVA

---

El deporte y la actividad física son pilares fundamentales para la formación integral de nuestras comunidades, al promover la integración social, la educación en valores, la prevención de conductas de riesgo y el desarrollo del talento local.

Con esta visión, en el gobierno municipal hemos consolidado un impulso decidido al deporte y la vida activa, fortaleciendo la infraestructura deportiva y creando oportunidades para niñas, niños, jóvenes y adultos en todo el municipio.

## INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE CALIDAD

Durante este periodo se realizaron mejoras y rehabilitaciones en 15 áreas deportivas estratégicas, entre las cuales destacan:

- ♦ **Alberca Olímpica del Deportivo “Álvaro Obregón”:** se reconstruyó el casco de la alberca, se rehabilitó todo el sistema hidráulico, se equipó todo el sistema de bombas y filtros, duchas, baños y andadores, reforestación, pintura, cerco e iluminación.
- ♦ **Gimnasio Municipal “Manuel Lira García”:** se colocó duela nueva de madera, se rehabilitaron baños y vestidores, se instalaron butacas nuevas, se pintó interior y exterior, se instalaron 120 toneladas de aire acondicionado, se instaló una subestación eléctrica y se instaló cerco perimetral.
- ♦ **Estadio “Piri Sagasta”:** donde se reubicaron postes de luz, se instaló alumbrado LED, se rehabilitaron porterías y se realizaron trabajos de tratamiento del pasto natural, asegurando condiciones óptimas para la práctica de fútbol.
- ♦ **Unidad Deportiva “Juan Estrada”:** inaugurada recientemente, beneficiando a más de mil niñas, niños, jóvenes y adultos, consolidándose como un centro de formación y actividad comunitaria.
- ♦ **Renovación de alumbrado LED en tres campos deportivos:** beneficiando a más de 3 mil usuarias y usuarios, garantizando mayor seguridad en la práctica deportiva nocturna.
- ♦ **Rehabilitación integral del campo de softbol del Módulo Michoacán:** con mejoras en alumbrado, baños, césped y cerco perimetral, beneficiando a más de mil usuarias y usuarios de ligas y torneos locales.

Estas acciones reflejan un compromiso claro con la inversión eficiente de recursos, generando espacios dignos que motivan a la ciudadanía a practicar deporte de manera segura.





## FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para garantizar que la infraestructura se acompañe de formación y oportunidades de práctica, se implementaron programas deportivos que alcanzan a niñas, niños, jóvenes y adultos:

- ♦ **Cursos deportivos en nueve unidades del municipio:** a más de 300 deportistas en disciplinas como fútbol, básquetbol, vóleybol y actividades recreativas.
- ♦ **Nueve clínicas deportivas especializadas:** beneficiando a más de mil niñas, niños y jóvenes, fomentando la formación técnica y el desarrollo de habilidades deportivas.



- ♦ **20 eventos deportivos integrales abiertos a la ciudadanía:** con una participación de 4 mil personas, generando un espacio de encuentro social, recreativo y activación física.
- ♦ **Campamentos de verano infantil y juvenil:** con 248 participantes, promoviendo la activación física, la sana convivencia y la prevención de conductas de riesgo.
- ♦ **12 carreras:** con la participación de más de mil 400 niñas, niños y jóvenes de más de 70 colonias, impulsando la práctica deportiva desde edades tempranas y fomentando hábitos de vida saludable.
- ♦ **Premio Municipal del Deporte 2024:** con la asistencia de más de 100 deportistas destacados y personalidades del deporte, reconociendo el talento local y motivando a nuevos atletas.



## IMPULSO AL DEPORTE COMPETITIVO

Este gobierno ha apostado también por el deporte competitivo, posicionando a Cajeme como un referente nacional:

- ◆ En la Olimpiada Nacional CONADE 2025, los deportistas sonorenses obtuvieron un total de 215 medallas. De ellas, 51 corresponden a atletas de Cajeme, quienes destacaron por su esfuerzo y talento. Gracias a estos resultados, Sonora alcanzó el séptimo lugar a nivel nacional.
- ◆ Apoyos económicos a deportistas destacados, cubriendo traslados, uniformes, inscripciones y premiaciones para más de 550 deportistas, garantizando igualdad de oportunidades para competir y destacarse.
- ◆ Realización del torneo pre clasificatorio FIBA del campeonato mundial de Basquetbol Qatar 2027, con la participación de las selecciones de México, Jamaica, Barbados y Costa Rica.



- ◆ Así mismo se llevó a cabo el Campeonato Nacional Infantil y Juvenil de baloncesto con la participación de 83 equipos de distintos estados del país.

- 
- ♦ Coadyuvar en la realización del evento de box profesional internacional, en este evento organizado en colaboración con la promotora “De la O Promotions Box”, participaron boxeadores locales e internacionales, siendo televisado internacionalmente por unas de las comunicadoras de mayor prestigio del país, colocando a nuestro municipio como una ciudad deportiva y de gran prestigio boxístico ante miles de televidentes en todo el mundo.
  - ♦ Organización del segundo campeonato nacional de boxeo amateur, que se efectuará los días 19, 20 y 21 de septiembre, evento avalado por la WBC (Consejo Mundial de Boxeo), este evento llevado a cabo en coordinación con la asociación municipal y estatal de la WBC, estará albergando a más de 200 participantes de toda la República Mexicana.
- 

## ***PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS***

Se fomentó la participación ciudadana y la colaboración con el sector privado para fortalecer el deporte local:

- 
- ♦ **Seis comités deportivos** establecidos en las unidades de mayor afluencia, impulsando la organización comunitaria, la recolección de basura, reciclaje y uso responsable de las instalaciones.
  - ♦ **15 alianzas estratégicas con empresas y sociedad civil**, apoyando a deportistas y rehabilitando áreas deportivas, con entidades como: “Halcones de Obregón”, “Proquison”, Transportadora “Los Macuines”, “Total Play”, entre otras.
  - ♦ **15 eventos deportivos en comisarías y delegaciones**, incluyendo Esperanza, Pueblo Yaqui, Providencia, Cócorit, el Pueblito Km 9, Marte R. Gómez, entre otros.
- 

## ***MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN***

Para garantizar el buen funcionamiento de los espacios y la seguridad de las y los usuarios:

- 
- ♦ Se implementó un programa de mantenimiento mensual en unidades deportivas, con trabajos en alumbrado, baños y áreas de juego.
  - ♦ Se realizaron 18 cursos y capacitaciones en materias deportivas y primeros auxilios, a entrenadores, promotores deportivos y personal adscrito a las unidades.
- 

Reafirmamos nuestro compromiso de invertir en infraestructura, programas, talento y eventos deportivos, generando oportunidades de desarrollo, integración social y bienestar para todas las familias de Cajeme.

# DESARROLLO DE LA SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

## ACCIONES INTEGRALES PARA EL ACCESO A LA SALUD

En este gobierno asumimos con responsabilidad el compromiso de proteger la salud de las y los cajemenses. A través de la Dirección de Salud Municipal se impulsaron acciones de atención médica gratuita, campañas preventivas, vigilancia epidemiológica y convenios estratégicos con instituciones educativas, con el propósito de fortalecer la calidad de vida de la comunidad y garantizar el acceso universal a los servicios de salud.

## RESULTADOS:

**Atención primaria y Unidades de Salud Comunitaria:** Gracias al trabajo en las 9 Unidades Médicas Municipales ubicadas en la USSI Sur, Yucuribampo, Machi López, Antonio Rosales, El Portón, Estación Central de Autobuses y recientemente instaladas las de Hornos, Estación Corral y Altos de Jecopaco, así como en las Jornadas de Salud, se otorgaron 8 mil 539 atenciones gratuitas, superando más de cinco veces la meta inicial de mil 500 servicios. La ciudadanía recibió atención médica, de enfermería, odontología, nutrición y vacunación, acercando los servicios a quienes más lo necesitan.





**Capacitación del personal de salud:** Para garantizar un servicio humano y de calidad, se realizaron 10 capacitaciones al personal de salud en formación, en coordinación con el Distrito de Salud 04. De esta manera, fortalecemos la profesionalización del recurso humano que atiende a la ciudadanía.

**Campañas de salud preventiva:** Se llevaron a cabo 41 brigadas de salud preventiva, con estas jornadas se beneficiaron mil 830 ciudadanas y ciudadanos de colonias periféricas, comunidades rurales y sectores en situación de vulnerabilidad.

**Promoción de estilos de vida saludables:**

El personal de la Dirección de Salud Municipal impartió 241 pláticas comunitarias, alcanzando a 2 mil 265 personas, quienes recibieron orientación en temas de nutrición, prevención de enfermedades y hábitos de vida saludables.

**Vigilancia epidemiológica:** De manera coordinada con el Distrito de Salud 04, se actuó oportunamente ante contingencias relacionadas con arbovirosis y sarampión, protegiendo la salud de la población y evitando su propagación en el municipio.



**Campañas de limpieza y descacharre:** Con el objetivo de prevenir enfermedades transmitidas por vectores como el dengue y la rickettsiosis, se desarrollaron 105 campañas de descacharrización, recolectando 129 mil 579 kilogramos de cacharros en diferentes sectores del municipio, así como campañas específicas para recolección de llantas (Llantaton 2025), teniendo como resultado 2 mil 950 llantas que fueron retiradas de la comunidad para su proceso.

**Coordinación institucional y recurso humano:** Se instaló el Comité Municipal de Salud con la participación de instituciones estatales y municipales, promoviendo mesas de trabajo para la atención de problemas prioritarios de salud pública de la comunidad de Cajeme.

Asimismo, consolidamos convenios de colaboración con cuatro universidades, gracias a los cuales se incorporaron 82 profesionales de la salud en formación a las Unidades Médicas Municipales de odontología, enfermería, nutrición y medicina. Garantizando la formación de nuevas generaciones comprometidas con la salud pública de Cajeme.

En este mismo sentido, rediseñamos el sistema de salud preventiva a través del fortalecimiento y apertura de Unidades de Salud Popular, consolidando un modelo cercano y accesible para todas y todos. Inauguramos tres Unidades Médicas Municipales en Altos de Jecopaco, Hornos y Estación Corral, espacios que representan un paso firme hacia la universalización del acceso a los servicios básicos de salud.



De igual forma, generamos acuerdos con instituciones de salud de los tres niveles de gobierno, el sector privado y asociaciones civiles, a fin de crear programas y campañas de salud preventiva que respondan a los desafíos actuales.

A través del Comité Municipal de Salud, se han presentado distintos panoramas de atención, estableciendo políticas públicas que refuerzan la capacidad de respuesta del municipio frente a contingencias sanitarias y fortalecen la cultura de prevención en beneficio de las familias cajemenses. La estrategia en materia de salud pública y vigilancia epidemiológica ha permitido consolidar un modelo preventivo, solidario y cercano a la ciudadanía.

Con atención médica gratuita, brigadas de salud, campañas de prevención y el fortalecimiento del recurso humano, seguimos construyendo un Cajeme más saludable, donde la calidad de vida y el bienestar de nuestra gente son la prioridad.

# PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD ANIMAL

## **RESPECTO Y PROTECCIÓN ANIMAL**

En este gobierno tenemos claro que el cuidado y bienestar de los animales es una prioridad. Por ello, impulsamos acciones integrales para la protección, atención y educación sobre la tenencia responsable de mascotas, así como el control de animales en situación de calle y la prevención de enfermedades zoonóticas. Durante este periodo, se realizaron 129 campañas de vacunación y desparasitación, aplicando mil 878 vacunas antirrábicas. Asimismo, se llevaron a cabo 86 jornadas de esterilización gratuita, logrando mil 208 esterilizaciones, con el objetivo de contribuir a la reducción de la población animal en situación de calle.

En el primer año de gestión, se realizó la primera campaña de donación de alimentos para animales “Croquetón”, la cual se recolectaron 3 mil 480 kilogramos de croquetas, beneficiando a protectoras de animales y asociaciones civiles que trabajan en favor del bienestar animal en Cajeme. De manera complementaria, el Centro de Control y Atención Animal atendió a mil 614 reportes relacionados con maltrato y abandono, dando respuesta completa a cada uno de ellos.

Para fomentar espacios de convivencia seguros y saludables, se señalaron cinco lugares públicos para esparcimiento de mascotas (Unidad deportiva Juan Estrada Cárdenas, Parque de los Pioneros, Laguna del Nainari, Boulevard Ramírez, parque Las Misiones), Además, se han comenzado a desarrollar programas educativos y campañas de sensibilización, realizando 10 acciones planificadas con pláticas comunitarias y giras de medios para promover la adopción responsable y el cuidado de las mascotas.

Estas acciones reflejan el compromiso de este gobierno con una cultura de respeto y protección animal, donde la salud y la responsabilidad ciudadana se articulan para garantizar el bienestar de los animales y, con ello, el de toda la comunidad.





The background of the entire page is a photograph of a construction site. A large yellow tractor is the central focus, with its front loader bucket raised. A worker in a light-colored shirt and dark pants is walking on the right side of the frame. The scene is overlaid with a semi-transparent red filter. The number '5' is prominently displayed in the upper center in a large, white, sans-serif font.

# 5

## **INFRAESTRUCTURA Y SUSTENTABILIDAD**

---

**PARA EL DESARROLLO**

**SEGUIMOS AVANZANDO** 

# INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO VIAL

## DESARROLLO URBANO CON VISIÓN SUSTENTABLE

El gobierno municipal de Cajeme ha impulsado de manera estratégica el desarrollo urbano y la infraestructura básica, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos y garantizar un crecimiento sostenible. Se han ejecutado acciones prioritarias de infraestructura vial, equipamiento cultural, deportivo y recreativo, así como infraestructura hidráulica y sanitaria.

Estas obras reflejan una visión integral del desarrollo, enfocada en fortalecer la movilidad, el acceso a espacios de esparcimiento y la cobertura de servicios esenciales como el agua potable y el drenaje sanitario. La planificación, inversión y ejecución de los proyectos, se realizó bajo criterios de eficiencia y sustentabilidad, beneficiando a miles de habitantes en Ciudad Obregón y las distintas comisarías del municipio. Este esfuerzo conjunto, apoyado por diversas fuentes de financiamiento, reflejan el compromiso del gobierno municipal, estatal y federal de mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos; para lo cual se realizaron 100 obras con una inversión de 381 millones 828 mil 861 pesos.

En la siguiente tabla se manifiesta las fuentes de financiamientos.



Figura 9.- Inversión en obras de infraestructura urbana y social

A continuación, se presentan los resultados alcanzados en cada una de estas áreas, con información detallada sobre la inversión, metros construidos, número de obras y población beneficiada.

## **OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO**

Con el firme compromiso de mejorar la movilidad urbana y ofrecer vialidades seguras y dignas para todas y todos, durante este periodo se impulsó el “Programa de Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico” en diversas calles de la ciudad. Para esta acción se destinó un presupuesto de 62 millones 284 mil 930 pesos, de los cuales a la fecha se han devengado 53 millones 160 mil 185 pesos con 69 centavos, lo que refleja un ejercicio responsable y transparente de los recursos públicos. Se han ejecutado a la fecha 41,635.19 metros cuadrados de pavimento, distribuidos en 23 obras. De estas se han concluido 18 obras y cinco están en proceso.

<b>REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO POR COLONIA</b>	
<b>SECTOR RURAL Y URBANO</b>	<b>INVERSIÓN (MXN)</b>
<b>HIDALGO</b>	<b>\$10,397,969.88</b>
<b>VALLE DORADO</b>	<b>\$7,306,084.00</b>
<b>NOROESTE</b>	<b>\$6,511,964.36</b>
<b>PRADOS DE LA LAGUNA</b>	<b>\$6,116,486.74</b>
<b>NORTE</b>	<b>\$4,950,329.18</b>
<b>LOS MONJES</b>	<b>\$3,825,682.00</b>
<b>VILLA BONITA</b>	<b>\$3,372,801.00</b>
<b>SOCHILOA</b>	<b>\$3,298,699.00</b>
<b>VILLAS DEL REY</b>	<b>\$2,367,109.31</b>
<b>COCORIT</b>	<b>\$2,062,199.98</b>
<b>URBANIZABLE 5</b>	<b>\$2,004,947.24</b>
<b>LAS ARENERAS</b>	<b>\$360,033.00</b>
<b>BELLAVISTA</b>	<b>\$317,094.00</b>
<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	<b>\$268,786.00</b>
<b>TOTAL DE LA INVERSIÓN</b>	<b>\$53,160,185.69</b>

*Tabla 16.- Rehabilitación de pavimento por colonia*

Este esfuerzo ratifica el compromiso de la administración municipal de responder a una de las principales demandas ciudadanas: calles dignas, seguras y funcionales para todas y todos.

## PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS

De igual forma, a través del Programa de Pavimentación de Calles y Avenidas, se destinó un presupuesto de 59 millones 343 mil 131 pesos, de los cuales se han devengado 50 millones 923 mil 265 pesos, lo que ha permitido la pavimentación de 35,434 metros cuadrados. Dentro de este rubro se contemplaron 13 obras, de las cuales tres se encuentran en ejecución y 10 han sido concluidas exitosamente, marcando un antes y un después en la calidad de vida de las familias que habitan en dichas zonas.

PAVIMENTACIÓN POR COLONIA	
SECTOR RURAL Y URBANO	INVERSIÓN (MXN)
VALLE DORADO	\$9,168,907.00
PUEBLO YAQUI	\$9,014,727.69
MAXIMILIANO R. LOPEZ	\$5,738,947.00
PRADOS DEL TEPEYAC	\$5,333,129.98
ESPERANZA	\$5,053,758.64
BELLAVISTA	\$4,001,063.00
LIBERTAD	\$3,811,050.00
CAJEME	\$3,277,489.44
LAS FLORES	\$2,011,459.00
MISION DEL REAL	\$1,811,606.82
MIRAVALLE	\$1,701,127.00
<b>TOTAL DE LA INVERSIÓN</b>	<b>\$50,923,265.57</b>

Tabla 17.- Pavimentación por colonia

Con recursos estatales para el fortalecimiento de infraestructura vial, hidráulica y sanitaria, se realizaron tres obras de rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico y concreto hidráulico en las colonias Esperanza Tiznado, Benito Juárez y Primero de Mayo, con una inversión de 68 millones de pesos.

Estas obras, que han alcanzado un avance físico de alrededor del 20 por ciento, cubren una superficie total de 35,230 metros cuadrados y 5,570 metros lineales de infraestructura hidrosanitaria.

También se encuentra en etapa de inicio la pavimentación de la calle Nochebuena en la colonia Maximiliano R. López, con una inversión de alrededor de 13.8 millones de pesos y una superficie de 9,800 metros cuadrados de pavimento nuevo y 2,040 metros lineales de infraestructura hidrosanitaria.

Asimismo, se está rehabilitando la infraestructura vial e hidrosanitaria del Parque Industrial de Ciudad Obregón (PICO), que en su primera etapa contempla el Blvd. Circunvalación, con una inversión de 46 millones 405 mil 95 pesos, que representan 20,250 metros cuadrados de superficie rehabilitada y 3,115 metros lineales de infraestructura, cuyo avance es del 12 por ciento.



Estas acciones reafirman el compromiso del gobierno municipal de Cajeme por dignificar los espacios públicos y fortalecer la infraestructura vial, impulsando la conectividad, facilitando el traslado de personas y mercancías, y garantizando entornos urbanos más ordenados y seguros.

## **CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**

Se ejecutaron diversas obras destinadas a mejorar la infraestructura de espacios comunitarios, educativos, religiosos y recreativos en beneficio de nuestra comunidad, con un presupuesto de 6 millones 605 mil 535 pesos, devengado en su totalidad. Se llevaron a cabo 16 obras concluidas al 100 por ciento de cumplimiento, beneficiando a 5 mil 405 ciudadanas y ciudadanos.

## **REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIAS DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN**

Durante el periodo reportado, se ejecutaron y concluyeron 25 acciones de obra orientadas a la remodelación y rehabilitación de espacios culturales, deportivos y recreativos en el municipio de Cajeme, con una inversión de 26 millones 675 mil 549 pesos.

Gracias a las gestiones realizadas ante el gobierno del estado, se dio inicio a la modernización del Parque Infantil “Ostimuri” y la construcción de un auditorio al aire libre que tendrá como escenario de fondo la Laguna del Nainari, con una inversión de 74.8 millones de pesos.



Con estas acciones se beneficiaron usuarias y usuarios, mejorando la infraestructura, el equipamiento y las condiciones de los espacios destinados a la convivencia, el deporte y la cultura, fortaleciendo así el bienestar de la comunidad.



## **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

Hemos trabajado de manera integral en la construcción, ampliación y rehabilitación de la infraestructura hidráulica y sanitaria en Ciudad Obregón y comisarías del municipio de Cajeme, con el objetivo de mejorar la cobertura y calidad del servicio de agua potable y drenaje sanitario. El presupuesto destinado para estas acciones fue de 56 millones 866 mil 557 pesos, de los cuales se han devengado 41 millones 413 mil 44 pesos, proyectando la ejecución de 12,450 metros lineales, de los cuales 8,064 se encuentran ya terminados. Lo anterior representa 15 obras, de las cuales nueve ya han sido concluidas y seis se encuentran en proceso, beneficiando con ello a la población de nuestro municipio.

<b>INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA POR COLONIA</b>	
<b>SECTOR RURAL Y URBANO</b>	<b>INVERSIÓN (MXN)</b>
<b>EL RODEO</b>	<b>\$21,664,793.00</b>
<b>VALLE DORADO</b>	<b>\$3,240,051.00</b>
<b>VILLA BONITA</b>	<b>\$2,899,044.00</b>
<b>NOROESTE</b>	<b>\$2,874,675.64</b>
<b>SAHUARIPA</b>	<b>\$2,850,210.19</b>
<b>PRADOS DEL TEPEYAC</b>	<b>\$2,360,201.53</b>
<b>HIDALGO</b>	<b>\$2,330,944.48</b>
<b>CAJEME</b>	<b>\$1,480,990.56</b>
<b>PRADOS DE LA LAGUNA</b>	<b>\$1,429,598.26</b>
<b>JAVIER LAMARQUE</b>	<b>\$245,730.31</b>
<b>MISION DEL REAL</b>	<b>\$36,805.18</b>
<b>TOTAL DE LA INVERSIÓN</b>	<b>\$41,413,044.15</b>

Tabla 18.- Infraestructura hidráulica y sanitaria por colonia



Así mismo se iniciaron las siguientes obras:

- 
- ♦ Pavimentación con concreto asfáltico del Blvd. San Antonio entre calle Francisco Eusebio Kino y Blvd. Villa del Rey, Col. San Juan Capistrano.
  - ♦ Rehabilitación de instalaciones y campos del Centro Deportivo de Alto Rendimiento para Personas con Discapacidad (CEDAR), ubicado en Blvd. Vía de las Misiones entre calle Quintanar y Av. de la Gran Vía, fraccionamiento Las Misiones.
- 

La construcción, ampliación y rehabilitación de la red hidráulica y sanitaria no solo incrementa la cobertura y calidad del suministro, sino que también fortalece la infraestructura urbana del municipio, beneficiando a miles de ciudadanas y ciudadanos.

La correcta planificación, inversión y ejecución de estas obras garantiza que los recursos públicos se utilicen eficientemente, contribuyendo de manera tangible al bienestar y desarrollo sostenible de la comunidad.





## ***INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA***

Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme (IMIP) es un organismo público descentralizado, que tiene por objetivo ser un instrumento técnico para la realización de la planeación urbana en el municipio de Cajeme, que impulse el desarrollo ordenado, sostenible e incluyente para el municipio, dentro de sus funciones se generan estudios, diagnósticos y proyectos estratégicos. a continuación, se presentan las acciones realizadas:

### ***PARQUE RECREATIVO MULTIFUNCIONAL “JUAN ESTRADA CÁRDENAS”***

Comprometidos con el constante desarrollo y crecimiento de nuestro municipio, se ha recuperado el predio donde se encontraba la escuela Primaria Pública “Prof. Eusebio Montero Morales”, la cual dejó de funcionar en el año 2018, permaneciendo en desuso y bajo resguardo del gobierno estatal.

Tras las gestiones necesarias para que el predio fuera incorporado al municipio de Cajeme, y con el objetivo de rescatar este espacio para beneficio de la ciudadanía, se diseñó y ejecutó el Parque Recreativo Multifuncional “Juan Estrada Cárdenas”, un proyecto urbano integral que transformó un área abandonada en un espacio público digno, seguro y orientado al deporte, la cultura y la convivencia comunitaria.



El diseño se desarrolló bajo criterios de accesibilidad universal e inclusión social, consolidando este parque como un espacio recreativo seguro y de integración para la comunidad.



## ***DICTÁMENES DE MOVILIDAD***

Con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad en materia de movilidad, desarrollo urbano, normas establecidas de instancias federales, entre otros; el IMIP Cajeme elaboró dictámenes de movilidad para proyectos de uso comercial.

Estos dictámenes son estudios que se basan en análisis técnicos-normativos que permiten evaluar la viabilidad de cada proyecto, identificando posibles afectaciones derivadas de su ejecución y proponiendo medidas para evitar o mitigar impactos negativos en la movilidad urbana. De esta forma, los dictámenes elaborados representan una herramienta clave para el orden, desarrollo urbano responsable y la planeación de un municipio más seguro y accesible.

En el periodo que se informa, se realizaron 56 dictámenes de movilidad, recaudando un ingreso de 683 mil 131 pesos, asegurando así, que los comercios cumplan con la normatividad en esta materia, priorizando la seguridad de los peatones.

## ***REMODELACIÓN DE LA FACHADA DEL H. CUERPO DE BOMBEROS DE CAJEME***

Conscientes de la importancia de preservar la historia y el patrimonio arquitectónico de nuestro municipio, se desarrolló el proyecto de remodelación de la fachada del edificio del H. Cuerpo de Bomberos de Cajeme, atendiendo la solicitud de esta institución.

El diseño mantuvo la estructura y función original del edificio, conservando la disposición de accesos y ventanas, se actualizaron los materiales y recubrimientos, sustituyendo por mejores alternativas y de mayor durabilidad, se respetó la gama cromática establecida por Sistema Nacional de Protección Civil en México (SINAPROC), fortaleciendo la identidad institucional.

Este proyecto refleja nuestro compromiso por parte de la administración con el rescate del patrimonio urbano, la dignificación de los espacios públicos y el fortalecimiento de las instituciones que trabajan por la seguridad ciudadana.

## ***LEVANTAMIENTOS DE INFORMACIÓN TÉCNICOS URBANOS***

Con el compromiso de fortalecer la planeación urbana mediante el uso de nuevas tecnologías, se ha implementado durante este periodo una serie de sobrevuelos con dron, así como levantamientos de información técnicos urbanos en distintos puntos estratégicos del municipio.

Estos estudios permiten generar datos precisos y confiables que sirven de base para diagnósticos urbanos y sociales, identificación de necesidades, medir los cambios en el uso del espacio urbano, proponer soluciones y evaluar las oportunidades de mejora, con ello, se facilita la toma de decisiones técnicas para los estudios, proyectos y/o propuestas de solución.

Así mismo, se efectuaron 15 levantamientos de información en cruces con mayor flujo vehicular, vialidades del centro de la ciudad, calles el Pueblito Km 9; la Antigua Escuela “F. Dworak”, en las cinco comisarías de Cajeme.

Gracias a estas acciones, se fortalece la planeación y gestión urbana, asegurando que cada proyecto y propuesta se desarrolle con información objetiva y orientada al bienestar de la comunidad.





## ***MAYOR Y MEJOR MOVILIDAD EN CAJEME***

Con el firme compromiso de mejorar el servicio de transporte público y ampliar las alternativas de movilidad para la ciudadanía, el gobierno del estado ha apoyado a nuestro municipio con 57 unidades nuevas totalmente equipadas de las cuales 11 fueron entregadas para que fueran operadas y administradas por el municipio de Cajeme y existe el compromiso que para este año se llegará a 75 unidades.

La llegada de estas unidades representa un beneficio directo para la población, ya que no implica incrementos en la tarifa del transporte público y permite mejorar la conectividad de 89 colonias de la ciudad.

De igual manera, se establecieron paradas estratégicas frente a las Unidades de Medicina Familiar (UMF) 1 y 66, fortaleciendo la conexión con dos instituciones de salud de gran relevancia, además de favorecer el acceso a 91 centros educativos que abarcan los cinco niveles académicos.





## **MOVILIDAD URBANA Y RURAL**

La infraestructura vial es fundamental para garantizar la movilidad, el desarrollo económico y la calidad de vida de la población. Durante este periodo, se realizaron acciones estratégicas de mantenimiento y rehabilitación esto con el fin de mejorar las vialidades, tanto en zonas urbanas como rurales, priorizando aquellas con mayor necesidad y alto flujo vehicular.

### **REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VIALIDADES**

Con el objetivo de garantizar una movilidad segura y eficiente, se fortalecieron las acciones del programa de bacheo, mediante la aplicación de concreto asfáltico en diversos sectores de la ciudad. Estas acciones permitieron recuperar y preservar vialidades en condiciones deterioradas, alcanzando una cobertura de 212,800 metros cuadrados, lo que representa un incremento del 8.99 por ciento respecto al año anterior.

<b>REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE VIALIDADES</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>SUPERFICIE</b>	<b>VARIACIÓN ANUAL</b>
Rehabilitación mediante bacheo y recarpeteo	<b>212,800 m<sup>2</sup></b>	<b>+8.99%</b>
Calafateo y sellado de grietas	<b>6,539 m</b>	<b>+42.77%</b>

*Tabla 19.- Rehabilitación y conservación de vialidades*

Asimismo, se realizaron trabajos de calafateo y sellado de grietas en puntos estratégicos, con una superficie atendida de 6,539 metros lineales, superando en 42.77 por ciento los resultados obtenidos el año previo.



## **ATENCIÓN A ZONAS RURALES Y URBANAS NO PAVIMENTADAS**

Se realizaron acciones para mejorar la conectividad y accesibilidad en caminos y calles no pavimentadas, beneficiando tanto a zonas urbanas como rurales.

- ◆ Balastreo en caminos y calles, con una cobertura de 246,370 metros cuadrados.
- ◆ Conformación y rehabilitación de vialidades no pavimentadas en comisarías y delegaciones, alcanzando 4,529,590 metros cuadrados, lo que significa un incremento del 2.95 por ciento en comparación con el año anterior.

<b>PAVIMENTACIÓN DE ZONAS RURALES Y URBANAS</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>SUPERFICIE ATENDIDA (M<sup>2</sup>)</b>
Balastreo de caminos y calles	<b>246,370</b>
Conformación y rehabilitación en zonas rurales	<b>4,529,590</b>

*Tabla 20.- Pavimentación de zonas rurales y urbanas*

## LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO VIAL

Con la adquisición de una máquina barredora nueva sumada a las existentes, se mejoró el servicio de barrido mecánico de vialidades, alcanzando una cobertura total de 7,681,900 metros cuadrados, siendo este un notorio aumento de 119.48 por ciento respecto al valor del año anterior.

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO VIAL		
CONCEPTO	SUPERFICIE (M <sup>2</sup> )	VARIACIÓN ANUAL
Barrido mecánico	7,681,900	+119.48%

Tabla 21.- Limpieza y mantenimiento vial

## SEMAFORIZACIÓN Y FLUJO VEHICULAR

Se efectuaron mil 273 acciones de mantenimiento de semáforos (cambio de luces, cableados, tarjetas, limpieza, entre otras acciones), en cruces ya existentes.

## NOMENCLATURA Y SEÑALIZACIÓN

Se instalaron 468 piezas de nomenclaturas para una mejor identificación de calles. Se aplicaron 568 piezas de señalización vertical, promoviendo una circulación más segura.

## PINTURA VIAL Y SEGURIDAD PEATONAL

Se realizó el mantenimiento de 94,922 metros lineales de pintura de tráfico mostrando un aumento muy significativo de 263.42 por ciento con respecto al valor del año anterior, en las principales vialidades del municipio de Cajeme. Se desarrollaron acciones de pintura vial peatonal en 97 cruces, con un total de 2,530 metros lineales, reforzando la seguridad de los peatones.

PINTURA VIAL Y SEGURIDAD PEATONAL	
CONCEPTO	CANTIDAD
Semaforización y Flujo Vehicular	1,273 acciones
Nomenclatura y Señalización	1,036 piezas
Pintura Vial y Seguridad Peatonal	97,452 metros lineales

Tabla 22.- Pintura vial y seguridad peatonal





# AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS

## ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA COMUNIDAD

Durante este periodo, se realizaron acciones enfocadas en el mantenimiento, modernización y ampliación de la infraestructura urbana, priorizando la calidad ambiental y el bienestar ciudadano.

## MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES

Se brindó mantenimiento a 5,548,879 metros cuadrados de camellones, jardines, plazas, parques y zonas verdes en todo el municipio de Cajeme, lo que representa un incremento del 14.83 por ciento respecto al año anterior.

MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES		
CONCEPTO	SUPERFICIE (M <sup>2</sup> )	VARIACIÓN ANUAL
Mantenimiento de camellones, jardines, plazas y zonas verdes	5,548,879	+14.83%

Tabla 23.- Mantenimiento de espacios verdes



## **MEJORA DE PARQUES Y JARDINES**

Actualmente, el municipio cuenta con 397 parques y jardines, dichos espacios reciben mantenimiento y rehabilitación constante, beneficiando directamente a la comunidad en general.



## **ALUMBRADO PÚBLICO**

Se ejecutaron acciones para ampliar la cobertura de alumbrado público en zonas con poca y alta afluencia, a la fecha se cuenta con un total de 38 mil luminarias que mejoran la visibilidad y reducen el consumo energético. Contribuyendo a la sustentabilidad urbana, brindando el servicio de mantenimiento y reparación de las 10 mil 192 luminarias, cabe mencionar que antes de 2021 no se contaba con el servicio de mantenimiento.

Así mismo, se realizó una ampliación al contrato del alumbrado para 1,242 reflectores y faroles para modernizar el alumbrado de 140 parques, plazas y áreas deportivas.

## **RECOLECCIÓN DE BASURA**

Como parte de las acciones enfocadas al cuidado del entorno y la salud pública, se fortaleció el servicio de recolección de basura abarcando distintos sectores del municipio, mostrando un total de 98 mil 155 toneladas de basura representando un incremento del 25.64 por ciento del año anterior.

## **DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo acciones significativas en materia de licencias, supervisión y regulación de obras.

- ♦ 337 licencias de construcción emitidas
- ♦ Validación de 85,805.89 metros cuadrados de construcciones
- ♦ Se expidieron 5 mil 10 alineamientos y números oficiales
- ♦ 1 mil 995 croquis
- ♦ 657 trámites topográficos
- ♦ Se realizaron 832 visitas de supervisión de obras
- ♦ 88 regularizaciones que integran una superficie de 2,508,718.17 metros cuadrados a la traza urbana municipal
- ♦ 5 mil 723 inspecciones
- ♦ Se autorizaron 730 trámites de zonificación
- ♦ 83 trámites en coordinación con la Sindicatura, reforzando la normatividad urbana.
- ♦ Cabe destacar la autorización de cuatro fraccionamientos, que representan mil 650 viviendas nuevas para el municipio.
- ♦ En coordinación con el Gobierno del Estado, se gestionaron 55 trámites adicionales, fortaleciendo la colaboración interinstitucional.

Dentro del programa estatal “Cuarto Dormitorio”, se llevaron a cabo 28 gestiones que beneficiaron a 112 personas, con un cumplimiento del 100 por ciento en obras terminadas, ubicadas principalmente en Loma de Guamúchil, Estación Corral y la colonia Los Tabachines de Cócorit.

De igual forma, se construyeron 12 baños con descarga en la colonia Los Tabachines, beneficiando a 48 personas, con un cumplimiento total del 100 por ciento en ejecución y entrega.

En lo referente a “Pie de Casa”, se gestionaron 25 acciones, las cuales han sido terminadas y entregadas, beneficiando a 100 personas.

A través del programa de “Vivienda Social”, se edificaron cinco viviendas, beneficiando a 20 personas, tanto en comunidades rurales como en áreas urbanas de Ciudad Obregón.

El Programa de Vivienda para el Bienestar en Sonora es una iniciativa del gobierno federal para construir viviendas, priorizando a mujeres jefas de familia, jóvenes y personas con discapacidad.

Coadyuvando con el compromiso de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidente de la República, en el municipio de Cajeme se ha iniciado con la construcción de 302 viviendas que beneficiarán al mismo número de familias, proporcionando un espacio seguro, digno y adaptado a sus necesidades, además de fomentar el desarrollo económico a través de la generación de empleos y garantizar el derecho a una vivienda adecuada para todos.





# REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA Y SANITARIA

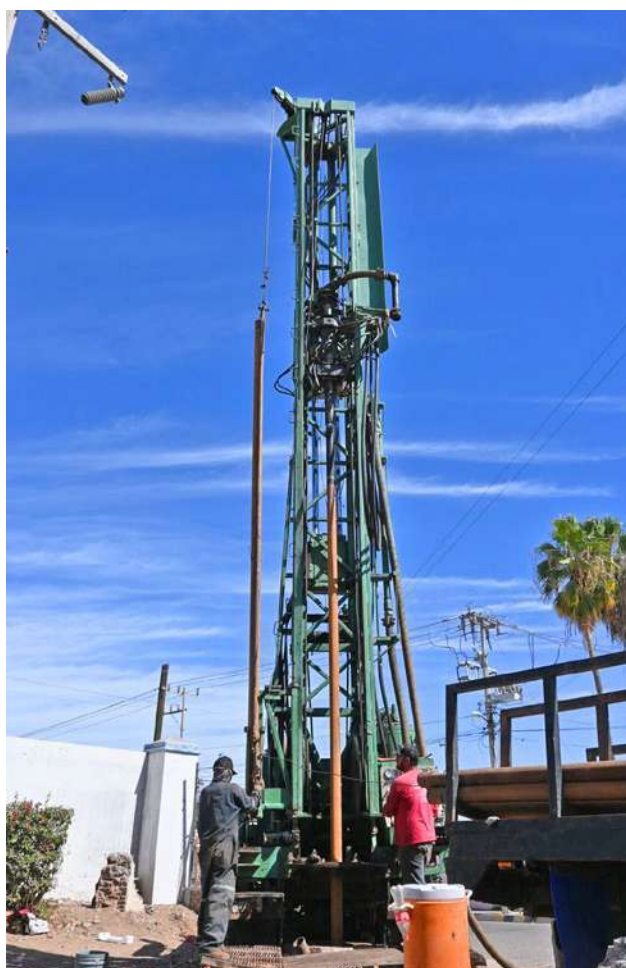
---

## **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Asumimos con responsabilidad el reto de modernizar, ampliar y mantener la red hidráulica y sanitaria de Cajeme, respondiendo a las necesidades de la ciudadanía con proyectos, obras y programas que aseguran un servicio más eficiente, justo y sustentable.

## **REHABILITACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE**

Con recursos de fideicomiso de obras de cabeza (FIDOC) se realizó una inversión de 12 millones 67 mil 488 pesos, que contempló el equipamiento del pozo de refuerzo “Huamantla” y la construcción de un nuevo pozo “Misión del Prado”, beneficiando a más de 100 mil habitantes del sur de la ciudad, cabe mencionar que hace más de 20 años no se invertía en nuevas fuentes de abastecimiento al sur de la ciudad.



En las comunidades rurales también se fortaleció la infraestructura hidráulica con la instalación de motores, bombas, variadores y subestaciones.

Estas acciones significaron una inversión de 1 millón 579 mil 389 pesos, consolidando un servicio más equitativo y digno para 20 mil 99 habitantes en 11 comunidades rurales.

<b>OBRAS DE REHABILITACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ÁREAS RURALES</b>				
<b>OBRA</b>	<b>TIPO</b>	<b>POBLACIÓN</b>	<b>HABITANTES</b>	<b>INVERSIÓN (MX)</b>
REPARACIÓN SUB ESTACIÓN	ELECTRICIDAD	EJIDO FCO. VILLA	466	\$108,324
INSTALACIÓN MOTOR Y BOMBA	BOMBA	MARTE R. GÓMEZ	8,473	\$174,624
INSTALACIÓN MOTOR Y BOMBA	BOMBA	LADRILLERA	101	\$34,896
INSTALACIÓN DE BOMBA CENTRIFUGA	BOMBA	PROVIDENCIA	4,146	\$50,719
MOTOR Y BOMBA	BOMBA	SEVERO GIRÓN	4,146	\$116,559
INSTALACIÓN DE VARIADOR	VARIADOR	EJIDO CENTAURO DEL NORTE	123	\$75,748
INSTALACIÓN DE MOTOR DE POZO	POZO	PUENTE DE PICOS	226	\$50,878
INSTALACIÓN DE MOTOR DE POZO	POZO	TOBARITO	623	\$138,676
HABILITACIÓN DEL POZO YUCURIBAMPO	POZO	YUCURIBAMPO	637	\$534,965
CAMBIO DE BOMBA, COLOC. DE COLUMNA	POZO	BUENAVISTA	451	\$229,000
COLOC. DE BOMBA CENTRIFUGA DE 15HP	POZO	HORNOS	707	\$65,000
<b>TOTAL:</b>		<b>11</b>	<b>20,099</b>	<b>\$ 1,579,389</b>

Tabla 24.- Obras de rehabilitación y abastecimiento de agua en áreas rurales

Asimismo, con el objetivo de brindar a la ciudadanía una estación de abastecimiento de agua, funcional y eficiente que reduzca el uso de botellas de plástico, se abrieron tres estaciones de llenado y bebederos, ampliando las opciones de acceso directo al vital líquido para las y los ciudadanos.

## REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO

En materia sanitaria, se superó la meta del trienio de 5 mil metros lineales con la rehabilitación de 8,145 metros lineales de la red de alcantarillado. Esto representa un avance histórico frente al rezago que por años afectó a la infraestructura del municipio.



Se realizaron obras estratégicas como la rehabilitación de los colectores de la colonia Faustino Félix, Miravalle y Zona Centro, con una inversión conjunta de 14 millones 230 mil 160 pesos, que resolvió la conducción de aguas residuales del sur y oriente de la ciudad, beneficiando a 74 mil 668 habitantes.

REHABILITACIÓN DE COLECTORES				
OBRA	TIPO	COLONIA	HABITANTES	INVERSIÓN (MX)
COLECTOR DE 36"	REHABILITACIÓN	FAUSTINO FELIX	54,088	\$10,149,690
COLECTOR SANITARIO JALISCO	REHABILITACIÓN	MIRAVALLE	7,200	\$2,688,469
COLECTOR NÁINARI	REHABILITACIÓN	ZONA CENTRO	13,380	\$1,392,000
TOTAL:			74,668	\$ 14,230,160

Tabla 25.- Rehabilitación de colectores

Además, se iniciaron dos obras de rehabilitación en las colonias Hidalgo y Faustino Félix, así como la construcción de un colector de 36” de diámetro con más de 2,000 metros lineales que beneficiará a las colonias Los Misioneros, Urbis, Cedros y Los Agaves, acciones que se realizan en coordinación Fideicomiso de Obras de Cabeza (FIDOC) por Cooperación y representan una inversión de 21 millones 314 mil pesos, beneficiando a 56 mil 368 habitantes.

<b>OBRAS DE REHABILITACIÓN EN PROCESO</b>				
<b>OBRA</b>	<b>TIPO</b>	<b>COLONIA</b>	<b>HABITANTES</b>	<b>INVERSIÓN (MX)</b>
<b>INFR. SANITARIA</b>	<b>REHABILITACIÓN</b>	<b>HIDALGO</b>	<b>1,650</b>	<b>\$1,566,000</b>
<b>INFR. SANITARIA CALLE MICHOACÁN</b>	<b>REHABILITACIÓN</b>	<b>FAUSTINO FÉLIX</b>	<b>19,478</b>	<b>\$3,248,000</b>
<b>COLECTOR URBI-MISIONEROS</b>	<b>INFR. SANITARIA</b>	<b>MISIONEROS, CAPISTRANO, URBIS, CEDROS</b>	<b>35,240</b>	<b>\$16,500,000</b>
<b>TOTAL:</b>			<b>56,368</b>	<b>\$ 21,314,000</b>

Tabla 26.- Obras de rehabilitación en proceso

Así mismo se concluyó y se puso en marcha la línea de conducción de agua potable de 30” - 20” de diámetro para abastecer y mejorar la prestación del servicio en las colonias del sector sur oriente, obra que se realizó con el apoyo del gobierno del estado a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA).

En el marco del programa de Saneamiento de aguas residuales “Prosanear”, que está enfocado en la rehabilitación y mantenimiento, se destinaron 3 millones 892 mil 743 pesos a trabajos en las plantas tratadoras de aguas residuales del Sur y Norte de la ciudad.



## MEDICIÓN Y USO RESPONSABLE DEL AGUA

Con el objetivo de generar un servicio más justo y transparente, se instalaron mil 790 medidores domésticos y comerciales, con una inversión de 1 millón 216 mil 22 pesos. Además, se encuentran en proceso de instalación 8 mil 117 medidores con una inversión de 4 millones 394 mil 540 pesos.

Se llevaron a cabo 258 mil 962 visitas domiciliarias para la actualización del padrón de usuarios, garantizando un mejor ordenamiento, planeación y eficiencia en el servicio.

El Plan de Recaudación en sus diferentes esquemas de recuperación (cobro en sitio, pago en línea, congela tu adeudo, recuperación por cortes), captó ingresos con un incremento en el número de usuarios cumplidos. La recaudación para el periodo fue de 475 millones 262 mil 839 pesos, aumentando un 15.6 por ciento respecto al año anterior.

### COMPARATIVA DE RECAUDACIÓN OOMAPASC

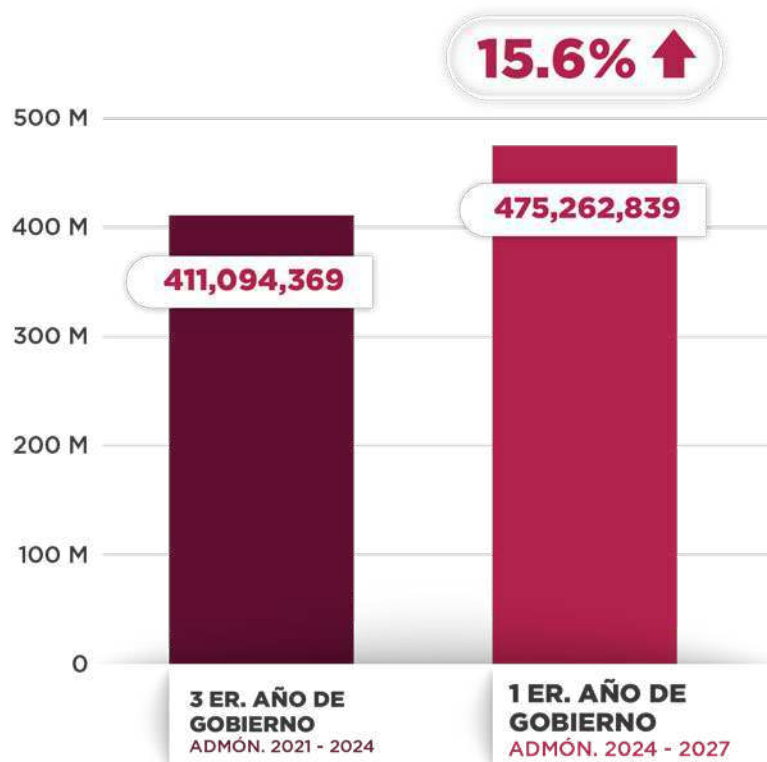


Figura 10.- Comparativa de recaudación OOMAPASC

Se realizaron 37 campañas de regularización de adeudos mediante programas como “OOMAPASC en tu colonia” y “Congela tu adeudo”, que generaron una recaudación de 10 millones 669 mil 852 pesos, recursos que se reinvierten en la mejora del sistema.





## ***CULTURA DEL AGUA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA***

La transformación del servicio no solo está en las obras, sino también en la conciencia ciudadana. Por ello, se realizaron 65 actividades de promoción del cuidado del agua, entre ellas:

- ♦ Pláticas en 81 centros escolares
- ♦ Conformación de 77 comités del agua en colonias y comunidades.
- ♦ Conferencias, cursos, visitas guiadas, campamentos de verano y difusión en medios digitales.

En total, 25 mil 656 personas fueron sensibilizadas sobre el uso responsable del recurso, consolidando una nueva cultura sobre el cuidado del agua.

Como parte de este esfuerzo, en el Foro del Agua 2025 “Hacia una nueva cultura” se lanza el programa “Cuídala, se acaba”, que busca fortalecer la participación ciudadana y generar conciencia colectiva sobre el cuidado del recurso más valioso que tenemos.

## RESULTADOS GLOBALES Y CERTIFICACIONES

Los logros de este año también se reflejan en indicadores de eficiencia y calidad:

- ♦ Se produjeron 58.3 millones de metros cúbicos de agua, garantizando abasto a la zona urbana y rural.
- ♦ Se atendieron 31 mil 405 reportes ciudadanos relacionados con fugas, drenajes y reparaciones, con una inversión de 42 millones 279 mil 275 pesos.

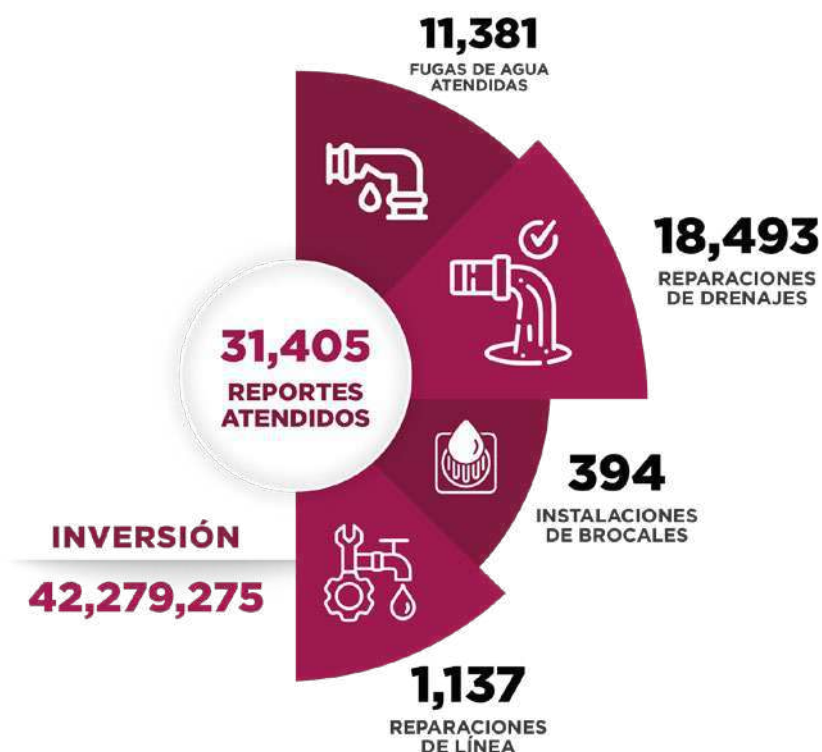


Figura 11.- Reportes atendidos e inversión

- ♦ Se realizaron 9 mil 929 análisis de calidad del agua, con una inversión de 12 millones 702 mil 116 pesos, garantizando que el líquido que llega a los hogares cajemenses cumple con los más altos estándares de calidad.
- ♦ Se adquirieron 400 brocales para instalación en los pozos de visita de las redes de alcantarillado sanitario.

Además, el OOMAPASC refrendó su compromiso con la excelencia al obtener la recertificación ISO 9001:2015 y la acreditación bajo la Norma NMX-EC-17025-MNC-2018 (ISO/IEC 17025:2017), que validan la calidad y competencia del laboratorio de ensayo en agua y alimentos.

El organismo recibió el reconocimiento “Empresas de 10 Plus” del Infonavit, que acredita a OOMAPASC como institución ejemplar en responsabilidad social y cumplimiento de obligaciones patronales.

## **APOYOS SOCIALES**

En apoyo a la economía familiar, se otorgaron:

- ♦ 18 mil 745 subsidios a pensionados y jubilados.
- ♦ 26 mil 686 subsidios a población vulnerable, que se tradujeron en beneficios directos en su economía familiar.

El esfuerzo conjunto en infraestructura, mantenimiento, eficiencia administrativa, cultura del agua y responsabilidad social refleja una visión de gobierno sensible, cercano y consciente de que el agua es patrimonio de todas y todos y debemos preservarla para las próximas generaciones.





# COMPROMISO AMBIENTAL: HACIA UN CAJEME SUSTENTABLE

## **MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

Se implementó un programa integral de sustentabilidad para fomentar la cultura y conciencia ecológica en diversos sectores, incluyendo el educativo, empresarial y social; se realizaron actividades, entre las cuales destacan:



- ♦ Se atendieron 568 denuncias ambientales relacionadas con solares baldíos y casas abandonadas, atendiendo 451 denuncias y 117 se encuentran en seguimiento.
- ♦ En materia de ordenamiento y control, se realizaron 207 verificaciones a establecimientos comerciales y de servicios, asegurando el cumplimiento de la normatividad ambiental.
- ♦ Se atendieron 140 solicitudes de poda y tala de árboles, promoviendo el manejo adecuado de los espacios verdes del municipio.
- ♦ Se organizaron 168 conferencias y talleres dirigidos a los sectores empresarial y educativo.
- ♦ Difusión de 35 efemérides ambientales, fomentando la conciencia ecológica entre la población.





Dentro de las acciones de participación comunitaria, se realizaron actividades que acercaron de manera directa a la ciudadanía para contribuir al cuidado del medio ambiente:

- ◆ Se realizaron 9 viveros móviles
- ◆ Dos eco ferias ambientales
- ◆ Tres programas de reciclaje
- ◆ Se elaboraron 30 proyectos de reforestación
- ◆ Producción de 17 mil 253 plantas, que servirán para el repoblamiento vegetal en distintos espacios del municipio, reforzando con ello el compromiso de generar entornos más verdes y saludables.

Las acciones emprendidas en el ámbito de la conciencia ecológica han demostrado ser un pilar fundamental en la construcción de una comunidad más informada, consciente y responsable con su entorno.



# SUSTENTABILIDAD RESPONSABLE

---

## ***UN MODELO DE DESARROLLO CON SUSTENTABILIDAD***

El desarrollo de Cajeme no puede concebirse sin un compromiso firme con la sustentabilidad y la responsabilidad ambiental. Nuestro gobierno ha asumido el reto de generar un equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el cuidado de los recursos naturales, construyendo alianzas estratégicas entre gobierno, sociedad y sector empresarial que fortalezcan un entorno sostenible.

Se realizó el diseño de un programa integral de reforestación y cuidado de espacios comunitarios, que busca mejorar la calidad de vida de las familias en comunidades rurales (Morelos 2, Pueblo Yaqui, Esperanza, Loma de Guamúchil, Granjas Micas y colonia Cajeme). Hasta el momento, se realizaron acciones de reforestación en cinco instituciones educativas, tres espacios deportivos y tres centros de esparcimiento, en beneficio de los estudiantes, jóvenes y deportistas.

Cajeme avanza hacia un modelo de desarrollo que integra el progreso económico con la responsabilidad social y ambiental, reafirmando el compromiso de este gobierno con las presentes y futuras generaciones.







# GLOSARIO INSTITUCIONAL

**ADEFAS:** Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores. Obligaciones pendientes de pago de ejercicios previos, que deben cubrirse en el ejercicio actual.

**CANIETI:** Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información. Organismo empresarial nacional.

**CECYTES:** Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora.

**CONAPESCA:** Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca. Autoridad federal que regula y promueve la pesca sustentable.

**COPRECO:** Consejo de Promoción Económica de Ciudad Obregón. Representa a Cajeme en eventos nacionales e internacionales para atraer inversión.

**Centro de Mando y Control (C2):** Unidad de monitoreo de Seguridad Pública equipada con videovigilancia y drones para prevenir delitos y coordinar la atención de emergencias.

**DIF:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Institución pública que brinda apoyo social y programas de asistencia a familias vulnerables.

**FIDESON:** Fideicomiso de Fomento al Desarrollo Empresarial del Estado de Sonora. Otorga créditos y apoyos a emprendedores y MIPyMES.

**ICATSON:** Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora.

**ISTAI:** Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

**ITESCA:** Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.

**ITSON:** Instituto Tecnológico de Sonora.

**MIPyMES:** Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que impulsan la economía local y generan empleos.

**Macrorregión:** Estrategia de cooperación entre municipios y regiones con intereses comunes, enfocada en el desarrollo económico y social. empleos.

**SEDECO:** Estrategia de cooperación entre municipios y regiones con intereses comunes, enfocada en el desarrollo económico y social. empleos.

**SINIIGA:** Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado. Registra y controla la trazabilidad del ganado bovino en México.

**Transparencia:** Principio de gestión pública que asegura el acceso a la información gubernamental y la rendición de cuentas.

**Calle 200:** Avenida Rodolfo Elías Calles

**Calle 300:** Avenida Rodolfo Félix Valdés

**WBC:** Consejo Mundial de Boxeo.



**CAJEME**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

# ANEXOS

---

SEGUIMOS AVANZANDO

# CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



**CARLOS JAVIER  
LAMARQUE CANO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DE CAJEME



**LUCY HAYDEÉ  
NAVARRO GALLEGOS**  
SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO



**JOSEFINA  
LEYVA GONZÁLEZ**  
SÍNDICA MUNICIPAL



**ADRIANA  
TORRES DE LA HUERTA**



**JORGE  
RODRÍGUEZ QUINTANA**



**SARA PATRICIA  
PIÑA SOTO**



**DEMETRIO  
CAMARENA COTA**



**JOAQUÍN  
ARMENDÁRIZ BÓRQUEZ**



**EDGAR JOSUÉ  
GUTIÉRREZ LARA**



**MARÍA GUADALUPE  
GARCÍA RÍOS**



**JOEL RICARDO  
ROJAS GUZMÁN**



**MANUEL DE JESÚS  
BORBÓN MORALES**



**MARÍA FERNANDA  
CASTELO MENDOZA**



**FERNANDO  
GONZÁLEZ MEZA**



**MARICELA  
PINEDA VALENZUELA**



**DAYANA  
FÉLIX REYNOSO**



**MARÍA SILVIA  
ÁLVAREZ GUTIÉRREZ**



**ANNEL DE JESÚS  
LEYVA LÓPEZ**



**MARÍA  
LEYVA ARMENDÁRIZ**



**LUIS ARMANDO  
ALCALÁ ALCARAZ**



**MIRNA JUDITH  
LÓPEZ VALENZUELA**



**GILBERTO  
VALDIVIA MERINO**



**FIDEL ANTONIO  
COVARRUBIAS MIRANDA**

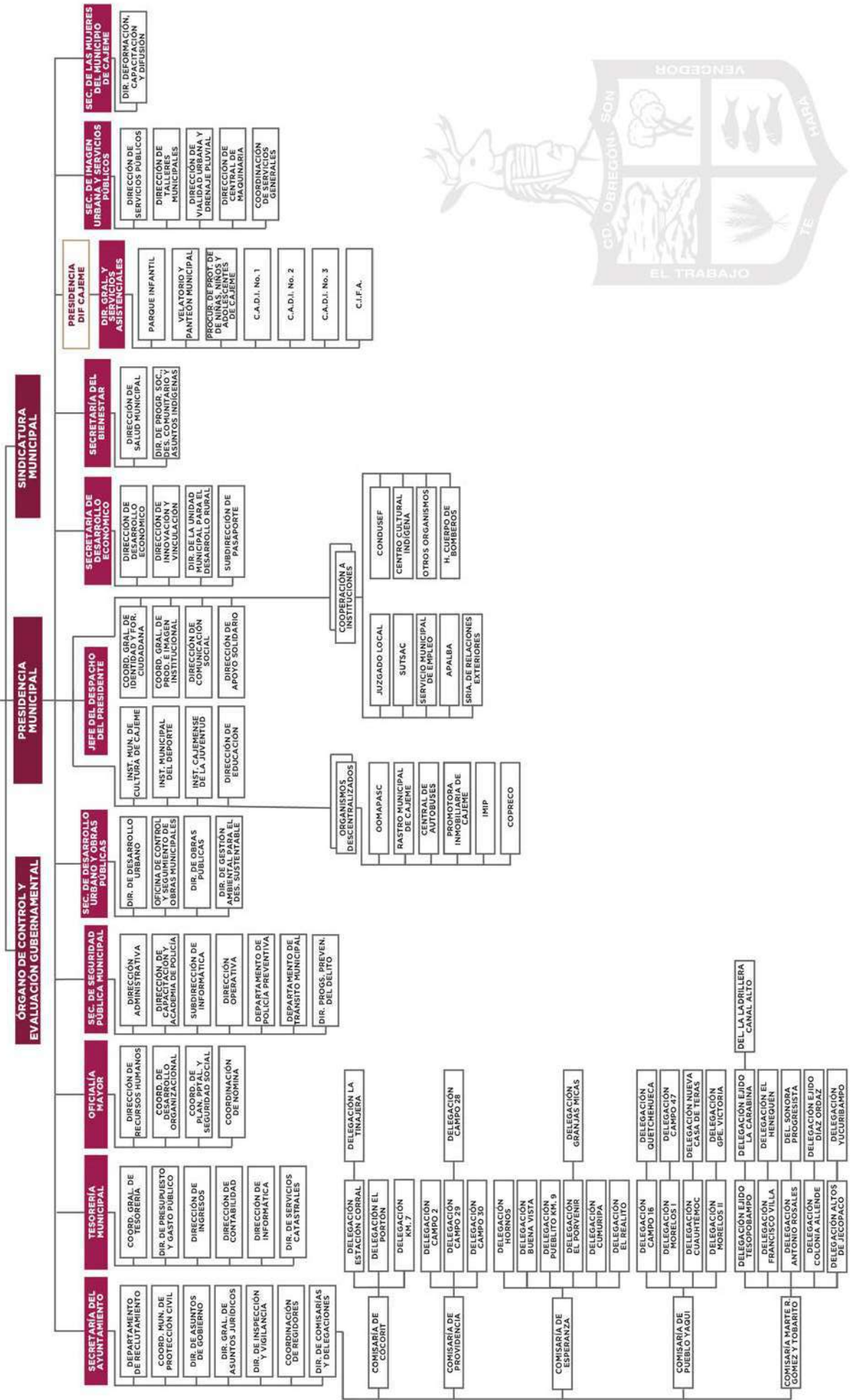


# H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2025

OFM-SDO-F01.20/REV.08

### H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 31 DE AGOSTO DE 2025

CLAVE	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	VARIACIÓN	%
	<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>	<b>2,554,091,474.27</b>	<b>2,281,308,428.26</b>	<b>272,783,046.01</b>	<b>11%</b>
<b>01</b>	<b>Gobierno</b>	<b>1,309,701,631.54</b>	<b>1,250,636,912.71</b>	<b>59,064,718.83</b>	<b>5%</b>
01	LEGISLACIÓN	13,372,132.16	13,342,816.72	29,315.44	0%
03	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	73,241,650.38	66,491,337.80	6,750,312.58	9%
05	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	52,269,657.05	50,798,415.01	1,471,242.04	3%
07	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	450,636,823.60	401,068,687.71	49,568,135.89	11%
08	OTROS SERVICIOS GENERALES	720,181,368.35	718,935,655.47	1,245,712.88	0%
<b>02</b>	<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>978,645,662.51</b>	<b>773,218,942.61</b>	<b>205,426,719.90</b>	<b>21%</b>
01	PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0%
02	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	801,221,138.64	614,172,008.37	187,049,130.27	23%
03	SALUD	0.00	0.00	0.00	0%
04	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	39,480,717.72	33,803,324.27	5,677,393.45	14%
05	EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0%
06	PROTECCIÓN SOCIAL	114,172,597.18	102,123,208.93	12,049,388.25	11%
07	OTROS ASUNTOS SOCIALES	23,771,208.97	23,120,401.04	650,807.93	3%
<b>03</b>	<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>15,022,829.29</b>	<b>13,678,515.29</b>	<b>1,344,314.00</b>	<b>9%</b>
01	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	15,022,829.29	13,678,515.29	1,344,314.00	9%
<b>04</b>	<b>OTRAS</b>	<b>250,721,350.93</b>	<b>243,774,057.65</b>	<b>6,947,293.28</b>	<b>3%</b>
01	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	167,044,123.96	169,139,760.06	-2,095,636.10	-1%
02	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	83,677,226.97	74,634,297.59	9,042,929.38	11%

  
 Lic. Carlos Javier Lamarque Cano  
 Presidente Municipal

  
 M.A.D.N. y C.F. Yvonne Sánchez Cornejo  
 Tesorera Municipal

# ESTADO DE ACTIVIDADES (CIFRAS EN PESOS)

DEL 1 SEPTIEMBRE 2024 AL 31 AGOSTO 2025

CONCEPTO	31 DE AGO 2025
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	
INGRESOS DE GESTIÓN	655,826,833
IMPUESTOS	360,610,480
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	9,791
DERECHOS	189,025,885
PRODUCTOS	70,369,426
APROVECHAMIENTOS	35,811,251
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS, DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>1,635,107,953</b>
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	1,635,107,953
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONADOS Y JUBILACIONES	0
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>0</b>
INGRESOS FINANCIEROS	0
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLENCIA	0
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>2,290,934,786</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,414,742,787
SERVICIOS PERSONALES	833,270,953
MATERIALES Y SUMINISTROS	205,552,039
SERVICIOS GENERALES	375,919,795
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>458,191,927</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0
AYUDAS SOCIALES	134,985,330
PENSIONES Y JUBILACIONES	323,206,597
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0
DONATIVOS	0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>
PARTICIPACIONES	0
APORTACIONES	0
CONVENIOS	0
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>61,982,325</b>
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	61,759,408
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	222,917
COSTO POR COBERTURAS	0
APOYOS FINANCIEROS	0
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>22,842,771</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	22,842,771
DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA	0
PROVISIONES	0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0
OTROS GASTOS	0
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>162,204,998</b>
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	162,204,998
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>2,119,964,809</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>170,969,977</b>

  
 Lic. Carlos Javier Lamarque Cano  
 Presidente Municipal

  
 M.A.D.N. y C.F. Yvonne Sánchez Cornejo  
 Tesorera Municipal

# ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (CIFRAS EN PESOS)

AL 31 DE AGOSTO DE 2025

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	556,749,284.43	CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	245,302,997.21
BANCOS/TESORERÍA	42,515,693.38	SERVICIOS PERSONALES	159,430,935.96
BANCOS DEPENDENCIA Y OTROS	193,229,470.99	PROVEEDORES	9,262,165.62
INVERSIONES TEMPORALES	321,004,120.06	CONTRATISTAS	27,369,550.40
		RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	5,124,417.59
DERECHO A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	772,637,082.23	OTRAS CUENTAS PAGAR CORTO PLA	44,115,927.64
DEUDORES DIVERSOS	718,260,999.36		
INGRESOS POR RECUPERAR	53,662,431.14	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN	
PRESTAMOS OTORGADOS	713,651.73	ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO	4,804,099.41
		PORCIÓN A CORTO PLAZO DEUDA	8,312,141.82
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	3,963,256.28		
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1,333,349,622.94</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>258,419,238.44</b>
NO CIRCULANTE			
FIDEICOMISOS, MANDATOS E INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	50,966,017.26	PRESTAMO DEUDA PUBLICA	568,951,013.81
		FONDOS, FIDEICOMISOS, MANDATOS	45,914,846.45
OTROS DERECHOS A RECIBIR EN EFFECTIVO	125,662.98	<b>TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>614,865,860.26</b>
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>873,285,098.70</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	4,284,772,367.64	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
TERRENOS	3,515,875,024.81	<b>HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO GENERADO</b>	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	624,195,510.84	DONACIONES DE CAPITAL	42,988,606.07
INFRAESTRUCTURA	86,771,522.23	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA	11,436,487.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	104,759,117.45	RESULTADO EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	233,837,438.29
CONSTRUCCIÓN EN PROCESO BIENES PROPIOS	7,847,190.58	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,236,383,024.16
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-54,675,998.27	MODIFICACIONES AL PATRIMONIO	3,879,895,529.89
		REVALUOS	38,983,543.91
BIENES MUEBLES	103,461,295.62	RECTIFICACION EJERCICIOS ANTERIORES	-545,337,795.89
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	62,959,896.94	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	2,184,254.69
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,841,278.95		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y LABORATORIO	959,677.52		
EQUIPO DE TRANSPORTE	295,237,257.03		
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	12,118,179.34		
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	58,310,003.55		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE	66,120.00		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-342,031,117.71		
ACTIVO INTANGIBLE	981,220.38		
SOFTWARE	2,592,793.07		
LICENCIAS	50,213.97		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	-1,661,786.66		
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>4,440,306,563.88</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>4,900,371,088.12</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5,773,656,186.82</b>	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>5,773,656,186.82</b>
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			
DEUDORAS		ACREEDORAS	
AVALES AUTORIZADOS	16,247,556.20	AVALES FIRMADOS	16,247,556.20
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO	547,294,514.41	RESOLUCION DEMANDAS EN PROCESO	547,294,514.41
BIENES BAJO CONTRATO COMODATO	33,835,808.60	CONTRATO COMODATO POR BIENES	33,835,808.60
GASTOS FONDO FORTALECIMIENTO M	231,524,671.43	FDO.FORTALECIMIENTO MPAL.GASTO	231,524,671.43
CONTROL DE INGRESOS	4,483,827.95	INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIO	4,483,827.95
PAGOS POR CUENTA OOMAPAS	102,485,691.18	PAGOS POR CUENTA OOMAPAS	102,485,691.18
CUENTAS X RECUPERAR SOLARES	26,298,726.42	RECUPERACION SOLARES	26,298,726.42
ADEUDO OOMAPASC CONAGUA	4,212,980.92	ADEUDO OOMAPASC AVAL FIRMADO	4,212,980.92
BIENES DE DOMINIO PUBLICO	505,530,553.74	CONTROL DE BIENES DOMINIO PUBL	505,530,553.74
DEPURACION DE CUENTAS POR PAGAR	3,407,359.28	CUENTAS POR PAGAR DEPURADAS	3,407,359.28
IMPUESTOS S/LOTERIA RIFAS Y SORTEOS	2,036,558.00	IMPUESTOS S/LOTERIA , RIFAS Y	2,036,558.00
INGRESOS X SERVICIO DE GRUAS	1,850,633.65	INGRESOS X SERVICIOS DE GRUAS	1,850,633.65
IMPUESTO PREDIAL	252,203,118.78	IMPUESTO PREDIAL	252,203,118.78
ADEFAS	34,756,437.68	ADEFAS	34,756,437.68
BIENES EN CUSTODIA SINDICATURA	351,052.77	BIENES EN CUSTODIA SINDICATURA	351,052.77
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES			
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,321,268,367.71	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	2,321,266,767.71
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	1,027,499,599.74	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1,204,321,984.64
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	335,890,821.36	PRESUPUESTO MODIFICADO	335,890,821.36
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	669,102.95
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,629,656,389.33	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00
		PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00
		PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,452,166,501.48

## ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025

ORIGENES (CIFRAS EN PESOS)	ACUMULADO
<b>DISMINUCION EN EL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>22,842,771</b>
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	22,842,771
<b>AUMENTO EN EL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>176,317,221</b>
DONACIONES DE CAPITAL	5,347,243
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	22,919,839
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	148,050,139
<b>AUMENTO EN EL PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>6,735,770</b>
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	6,735,770
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>205,895,762</b>
APLICACIONES (CIFRAS EN PESOS)	ACUMULADO
<b>AUMENTO EN EL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>85,091,093</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	54,791,003
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	27,173,949
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	3,126,141
<b>AUMENTO EN EL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>73,256,093</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	4,190,556
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	18,042,744
BIENES MUEBLES	50,978,530
ACTIVO INTANGIBLE	44,263
<b>DISMINUCION EN EL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>23,864,647.25</b>
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	19,959,332
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	623,140
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	3,282,175
<b>DISMINUCION EN EL PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>23,683,928</b>
DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	23,683,928
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>205,895,762</b>

Comunicado de prensa:

# S&P Global Ratings confirmó calificación de 'mxA+' del Municipio de Cajeme; la perspectiva se mantiene positiva

25 de marzo de 2025

## Resumen

- En nuestra opinión, los altos niveles de incertidumbre a nivel nacional sobre el impacto de los aranceles en el comercio y la inversión serán un reto para la economía y las finanzas públicas del Municipio de Cajeme.
- La administración financiera de Cajeme ha mostrado una capacidad suficiente para mantener una estructura presupuestal estable y con niveles de deuda decrecientes.
- Confirmamos nuestra calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de 'mxA+' del Municipio de Cajeme.
- La perspectiva positiva refleja la posibilidad de un alza de la calificación si la economía y las finanzas públicas del Municipio se mantienen resilientes ante un entorno de incertidumbre macroeconómica.

## Acción de calificación

El 25 de marzo de 2025, S&P Global Ratings confirmó la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional–CaVal– de 'mxA+' del Municipio de Cajeme, Sonora. La perspectiva es positiva.

## Perspectiva

La perspectiva positiva de Cajeme refleja la posibilidad de uno entre tres de que subamos la calificación en los siguientes 12 a 18 meses si la administración financiera logra mantener un resultado presupuestal que permita al Municipio mantener sólidos indicadores financieros y estabilidad en su posición de liquidez.

## Escenario negativo

Podríamos revisar la perspectiva a estable en los siguientes 12 a 18 meses si el desempeño presupuestal del Municipio se deteriora como consecuencia de un panorama económico y comercial adverso. Esto podría materializarse mediante una desaceleración de los ingresos y una menor capacidad que la esperada para contener los gastos. De igual manera podríamos revisar la

[spglobal.com/ratings](https://spglobal.com/ratings)

## Contacto analítico principal

**Nicole Schmidt**  
Ciudad de México  
52 (55) 5081 4451  
[nicole.schmidt@spglobal.com](mailto:nicole.schmidt@spglobal.com)

## Contactos secundarios

**Manuel Orozco**  
Ciudad de México  
+52 (55) 5081-2872  
[manuel.orozco@spglobal.com](mailto:manuel.orozco@spglobal.com)

perspectiva a estable si observamos una política de deuda agresiva, que incremente sus niveles de apalancamiento sustancialmente y debilite su posición de liquidez.

## Fundamento

La confirmación de la calificación refleja nuestra opinión de que Cajeme continuará gestionando sus finanzas públicas de manera pragmática en un contexto macroeconómico incierto y desafiante. En específico, consideramos que el Municipio mantendrá resultados después de gasto de inversión balanceados, una posición de liquidez adecuada y una carga de deuda sostenible.

La concentración económica en manufacturas, la dependencia de las transferencias federales, la presión presupuestal de las erogaciones por pensiones, y, en general, la reducida flexibilidad presupuestal del Municipio, continúan limitando su calificación. Consideramos que la economía de Cajeme está expuesta a efectos adversos producto de la incertidumbre en torno a las relaciones entre los socios comerciales de Norteamérica.

Esperamos continuidad en la administración financiera luego de la reciente reelección del liderazgo político del Municipio en junio de 2024. La calificación toma en cuenta nuestra evaluación del marco institucional como volátil y no balanceado, que es igual para el resto de los municipios que calificamos en México.

### El desempeño presupuestal de Cajeme se ha fortalecido.

Esperamos que la administración financiera mantenga una política de ingresos activa y un control suficiente del gasto que le permita mantener sólidos resultados operativos y resultados balanceados después de gasto de inversión. Destacamos que durante el más reciente choque económico relacionado con la pandemia de covid, dichas prácticas se tradujeron en estabilidad para sus resultados fiscales.

Entre las prácticas financieras claves sobresalen los esfuerzos por fortalecer los ingresos propios. La administración financiera implementó dos tasas progresivas al Impuesto Predial y al Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles en 2023, y esta actualización sentó una base de ingresos más alta. En los próximos años, el Municipio se enfocará en incrementar el bajo porcentaje de contribuyentes que cumplen con sus obligaciones tributarias. Calculamos que la dependencia de Cajeme de las transferencias federales alcanza 70% de sus ingresos totales, lo que lo coloca en una posición vulnerable ante una posible contracción de estos flujos debido a una potencial desaceleración económica. Similar a otros municipios, la planeación financiera es principalmente de corto plazo y depende en gran medida de transferencias federales y convenios estatales.

Esperamos un enfoque pragmático de forma general en los controles presupuestales del Municipio durante los próximos dos años. La administración financiera ha llevado a cabo una planificación prudente para el pago de compromisos al cierre del año, como los aguinaldos, lo que ha evitado la necesidad de recurrir a deuda a corto plazo para cubrir gastos operativos.

Dicho lo anterior, persiste un desafío importante en la estructura de gastos operativos. Los servicios de personal y los gastos de pensiones siguen constituyendo la mayor parte de los gastos esenciales, pues representan más de 50% del gasto operativo. Además, en línea con los planes del Municipio, prevemos un aumento extraordinario de 10% en el gasto por servicios de personal en 2025, debido a incrementos para el grupo sindicalizado. Las transferencias extraordinarias para el pago de pensiones representaron 14% del gasto total en 2024; una presión de gasto considerablemente mayor en comparación con los municipios que calificamos en

México. El plan para afiliar a nuevos trabajadores al régimen federal del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) ya fue aprobado por el congreso local estatal y ahora se encuentra en la instancia federal para ser formalmente aprobado. El periodo estimado para que este acuerdo se concrete aún es incierto.

Nuestro escenario base proyecta balances operativos promedio de 7.6% en relación con los ingresos operativos entre 2025 y 2027, así como resultados después de gasto en inversión de 0.9% respecto a los ingresos totales. Además, prevemos que los gastos de capital se mantendrán en torno a 9% del total de gastos en el mismo periodo.

Los resultados superavitarios han consolidado la tendencia a la baja en el nivel de endeudamiento de Cajeme. Además, el Municipio no cuenta con planes para contratar financiamiento adicional. Al 30 de diciembre de 2024, la deuda del Municipio estaba compuesta por cuatro créditos, y respaldada por 61% del Fondo General de Participaciones. Estimamos que el nivel de deuda y el pago de intereses tenderán a 25.3% y 2.3%, respectivamente, de los ingresos operativos en 2027.

Como parte de un proyecto de eficiencia energética, el Municipio formó una asociación público-privada para la instalación y modernización de luminarias y equipo de alumbrado público. El Municipio realizará pagos mensuales de inversión por \$1.2 millones de pesos mexicanos (MXN) y de servicio por MXN381 millones durante 10 años. En línea con nuestros criterios, consideramos los pagos de capital relacionados con este proyecto como amortizaciones tipo deuda. Al término de la vigencia del contrato, la propiedad de las luminarias será transferida al Municipio.

Consideramos que la posición de liquidez de Cajeme es adecuada. Desde 2018, el Municipio ha aumentado consistentemente su nivel de efectivo por lo que seguirá conteniendo la necesidad de recurrir a financiamiento de corto plazo para el pago de gastos operativos. Estimamos que el efectivo libre cubrirá alrededor de 2.1x (veces) el servicio de la deuda en los próximos 12 meses. Las cuentas por pagar son relativamente bajas y representan solo 1.1 meses de gastos operativos. Sin embargo, las necesidades de fondeo para proyectos de inversión, junto con la dependencia de las transferencias federales, así como la posible necesidad de apoyar los proyectos de provisión de agua del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMAPAS, no calificado), podrían generar volatilidad en la liquidez de Cajeme.

## **Esperamos estabilidad tras la reelección de 2024, pero con retos ante la incertidumbre macroeconómica y un marco institucional volátil.**

Contemplamos estabilidad en la administración financiera tras los resultados electorales de 2024. Javier Lamarque Cano, quien fungió como alcalde entre 2021 y 2024 fue reelegido para un siguiente término con el 61% de los votos. Desde 2018, Morena ha sido el partido gobernante en el Municipio, al igual que en el congreso estatal y la gubernatura de Sonora. Consideramos que las políticas municipales están alineadas con las establecidas a nivel nacional.

Cajeme opera bajo un marco institucional volátil y no balanceado al igual que el resto de los municipios mexicanos. Este marco refleja la capacidad limitada de las entidades para oponerse a decisiones tomadas en los niveles de gobierno más altos, el relativamente corto plazo de la planificación financiera y el bajo nivel de institucionalización de las decisiones de administración financiera y prácticas presupuestales.

Cajeme está expuesto a la continua incertidumbre comercial y de inversión, ya que 50% de la producción local está concentrada en las manufacturas. En los últimos años, el Municipio comenzó a expandir su capacidad de parques industriales y ha sido capaz de atraer algunas inversiones extranjeras, gracias a su proximidad a puertos, su conectividad carretera con

Estados Unidos y su disponibilidad adecuada de recursos naturales. Consideramos que las tendencias de deslocalización y potencial de atracción de capital extranjero se encuentran en pausa por el momento. Nuestras estimaciones ya incorporan el riesgo de un menor crecimiento económico a nivel nacional en nuestro escenario base actual y esperamos que el desempeño del Municipio asemeje la tendencia del soberano, como lo ha hecho en años pasados. El PIB de Cajeme registró un crecimiento anual promedio de 2.1% en la última década, ligeramente por encima de la tasa de crecimiento del PIB nacional que se sitúa en 1.4%. Para 2024, estimamos que el PIB per cápita del Municipio alcanzó los US\$13,800, muy similar al promedio nacional de US\$13,700.

## Estadísticas principales

Tabla 1

### Municipio de Cajeme

(En millones de pesos mexicanos)

Ejercicio fiscal que concluye el 31 de diciembre

Principales indicadores	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025eb	2026eb	2027eb
Ingresos operativos	1,523	1,524	1,510	1,753	1,966	2,067	2,188	2,259	2,386
Gastos operativos	1,399	1,369	1,429	1,519	1,743	1,847	2,027	2,089	2,193
Balance operativo	123	155	81	234	223	220	161	169	194
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	8.1	10.1	5.4	13.4	11.4	10.6	7.4	7.5	8.1
Ingresos de capital	8	4	6	7	157	80	50	45	50
Gastos de inversión (capex)	108	110	105	213	337	205	205	190	210
Balance después de gasto de inversión	23	49	(17)	28	43	95	6	24	34
Balance después de gasto de inversión (% de los ingresos totales)	1.5	3.2	(1.1)	1.6	2.0	4.4	0.3	1.1	1.4
Repago de deuda	17	15	13	19	48	64	39	43	43
Endeudamiento bruto	46	0	0	29	35	0	0	0	0
Balance después de endeudamiento	52	34	(30)	38	30	30	(33)	(19)	(10)
Deuda directa (vigente al cierre del año)	696	673	654	657	797	730	691	648	604
Deuda directa (% de los ingresos operativos)	45.7	44.1	43.3	37.5	40.6	35.3	31.6	28.7	25.3
Deuda respaldada por impuestos (vigente al cierre del año)	696	673	654	657	797	730	691	648	604
Deuda respaldada por impuestos (% de los ingresos operativos consolidados)	45.7	44.1	43.3	37.5	40.6	35.3	31.6	28.7	25.3
Intereses (% de los ingresos operativos)	3.9	2.9	2.3	3.2	4.0	3.5	3.7	2.9	2.4
PIB local per cápita (US\$)	9,555	8,582	10,236	11,158	13,332	13,795	N/A	N/A	N/A
PIB Nacional per cápita (US\$)	10,226	8,679	10,060	11,113	13,467	13,698	13,085	13,341	13,707

Los datos e índices de la tabla son en parte resultado de los cálculos propios de S&P Global Ratings, obtenidos de fuentes nacionales e internacionales, y reflejan la opinión independiente de S&P Global Ratings sobre la oportunidad, cobertura, precisión, credibilidad y viabilidad de la información disponible. Las fuentes principales son los estados financieros y presupuestos, como los entregó el emisor, las oficinas nacionales de estadística, Eurostat y Experian Ltd. Las cifras pueden estar sujetas a los ajustes de S&P Global Ratings. eb - El escenario base refleja las expectativas de S&P Global Ratings del escenario más probable. en: el escenario negativo representa algunos aspectos, pero no todos, de los escenarios de S&P Global Ratings que podrían ser consistentes con una baja de calificación. ep: el escenario positivo representa algunos, pero no todos, aspectos de los escenarios de S&P Global Ratings que podrían ser consistentes para un alza de calificación. NA: no aplica. ND: No disponible. NS: No significativo.

## Evaluaciones de los factores de calificación

Tabla 2

### Resumen de las evaluaciones de los factores de calificación

#### Municipio de Cajeme

Factores Clave de calificación	Evaluación
Marco Institucional	5
Economía	5
Administración Financiera	4
Desempeño presupuestal	3
Liquidez	2
Deuda	1
Perfil crediticio individual	ND
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala global	ND
Calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional	mxA+

\*Las calificaciones de S&P Global Ratings de gobiernos locales y regionales se basan en un sistema de evaluación sobre seis factores principales, indicados en la tabla. En nuestra "Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos", publicado el 15 de julio de 2019, explicamos los pasos que seguimos para obtener la calificación en moneda extranjera en escala global para cada GLR. El marco institucional se evalúa en una escala de seis puntos, en la que '1' es el más fuerte y '6' el más débil. Nuestras evaluaciones de Economía, Administración financiera, Desempeño presupuestal, Liquidez y Deuda tienen una escala de cinco puntos, donde '1' es el más fuerte y '5' el más débil.

## Estadísticas clave de soberanos

[Indicadores de riesgo soberano](#), 9 de diciembre de 2024. Versión interactiva disponible en <http://www.spratratings.com/sri>.

## Criterios

- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 8 de junio de 2023.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología para calificar gobiernos locales y regionales fuera de Estados Unidos](#), 15 de julio de 2019.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

## Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Evaluación del Marco Institucional: Austeridad de gasto en infraestructura pese a resultados fiscales balanceados y bajos niveles de deuda entre los municipios mexicanos](#), 15 de julio de 2024.
- [Algunos estados mexicanos podrían ser vulnerables a un potencial arancel a las exportaciones a Estados Unidos](#), 27 de febrero de 2025.

- [S&P Global Ratings revisó a positiva de estable la perspectiva del Municipio de Cajeme; confirmó calificación de 'mxA+', 21 de marzo de 2024.](#)

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/ratings-criteria>. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P Global Ratings en "Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings" en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/article/-/view/sourceId/100003912>. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en [www.spglobal.com/ratings](http://www.spglobal.com/ratings).

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de "Criterios y Artículos Relacionados"). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones.

La evaluación del comité de los factores clave de calificación se refleja en el resumen incluido arriba.

El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba. La ponderación de todos los factores de calificación se describe en la metodología que usamos para esta acción de calificación (véase la sección de "Criterios y Artículos Relacionados").

## Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2024.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Copyright © 2025 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como esta". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrán distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.

Comunicado de prensa:

# S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA+' y 'mxAA' de dos créditos bancarios del Municipio de Cajeme

25 de marzo de 2025

## Resumen

- Confirmamos nuestras calificaciones de deuda de 'mxAA+' y 'mxAA' de dos créditos bancarios del Municipio de Cajeme con BBVA Bancomer, uno por MXN320 millones y el otro por MXN193 millones.
- El crédito por MXN320 millones está inscrito en el Fideicomiso F/00432 y el crédito por MXN193 millones, en el Fideicomiso F/409449-6. Ambos cuentan con una afectación individual de 32% y 20%, respectivamente, del Fondo General de Participaciones (FGP) correspondiente al Municipio.
- Las calificaciones toman como punto de partida la calificación crediticia de emisor de 'mxA+' del Municipio de Cajeme e incorporan los niveles de cobertura del servicio de la deuda proyectados bajo nuestros escenarios de estrés tomando en cuenta los recientes recortes a las tasas de interés.

## Acción de calificación

El 25 de marzo de 2025, S&P Global Ratings confirmó su calificación de deuda de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAA+' del crédito bancario que, en octubre de 2016, contrató el [Municipio de Cajeme](#) (mxA+/Positiva/--) con BBVA Bancomer S.A., Institución de Banca Múltiple (BBVA Bancomer), por un monto original de \$320 millones de pesos mexicanos (MXN), inscrito en el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. F/00432, constituido en CIBanco S.A., Institución de Banca Múltiple. Al mismo tiempo, confirmamos la calificación de deuda de largo plazo en escala nacional de 'mxAA' del segundo crédito que, en octubre de 2016, contrató Cajeme con BBVA Bancomer por un monto original de MXN193 millones, inscrito en el Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Medio de Pago BBVA No. F/409449-6, constituido en BBVA Bancomer.

Ambas calificaciones de deuda toman como punto de partida la calificación crediticia de emisor de Cajeme e incorporan los índices de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés para *debt service coverage ratio*) que se derivan de los flujos proyectados bajo nuestros escenarios de estrés comprometidos al servicio de la deuda; además, estas coberturas consideran el fondo de reserva establecido para cada financiamiento. El DSCR mínimo estimado de es de 3.70x (veces) para el fideicomiso F/00432, y este se encuentra en la parte superior del

[spglobal.com/ratings](https://spglobal.com/ratings)

## Contacto analítico principal

**Nicole Schmidt**  
Ciudad de México  
+52 (55) 5081-4451  
[nicole.schmidt@spglobal.com](mailto:nicole.schmidt@spglobal.com)

## Contactos secundarios

**Manuel Orozco**  
Ciudad de México  
+52 (55) 5081-2872  
[manuel.orozco@spglobal.com](mailto:manuel.orozco@spglobal.com)

rango 2x a 4x establecido en nuestro criterio, mientras que para el fideicomiso F/409449-6 es de 3.06x, en la parte media de ese mismo rango.

Ambos créditos devengan intereses mensualmente con pagos referenciados a la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) a 28 días, a la cual se le añade una sobretasa ajustable a la calificación de deuda individual obtenida para cada uno. La vigencia de ambos se extiende a 20 años con vencimientos en octubre y noviembre de 2036, y amortizaciones mensuales bajo un esquema definido en los contratos de crédito.

El crédito con BBVA Bancomer por MXN320 millones está inscrito en el Fideicomiso F/00432, constituido en CIBanco, cuyo patrimonio se integra por el 32% del Fondo General de Participaciones (FGP) que corresponde al Municipio. Destacamos como una fortaleza importante de la estructura que los flujos del FGP fluyen al fideicomiso directamente desde la Tesorería de la Federación y no por medio de la tesorería del Estado de Sonora (no calificado), lo cual reduce significativamente el riesgo de transferencia. Asimismo, el crédito tiene un fondo de reserva por un monto inicial de MXN9.1 millones, el cual, en caso de ser usado, genera un saldo objetivo de reconstitución de 2x a 1x el servicio de deuda más alto proyectado durante la vida del crédito.

El crédito por MXN193 millones está inscrito en el Fideicomiso F/409449-6 constituido en BBVA Bancomer, cuyo patrimonio lo integra el 20% del FGP que corresponde al Municipio. A diferencia del fideicomiso anterior, los flujos comprometidos al pago del servicio de la deuda pasan por la tesorería del Estado de Sonora, por lo que, reducimos el fondo de reserva en un monto equivalente a un mes de servicio de deuda conforme a los establecido en nuestra Metodología y supuestos para calificar transacciones mexicanas respaldadas por flujos futuros de participaciones e ingresos locales. El financiamiento cuenta con un fondo de reserva por un monto inicial de MXN5.5 millones, que debe garantizar al menos una cobertura de 2x el próximo servicio de deuda.

Los escenarios de estrés aplicados incluyen, entre otros supuestos, un recorte inicial de 25% en los ingresos que recibe el Municipio por concepto de Participaciones Federales, así como proyecciones en las tasas de interés para un objetivo de calificación en la categoría 'mxAA', de acuerdo con nuestra "[Metodología para derivar tasas de interés estresadas en Financiamiento Estructurado](#)", publicada el 18 de octubre de 2019.

El indicador base para el análisis de S&P Global Ratings sobre flujos futuros para municipios y estados mexicanos es la calificación crediticia de emisor, ya que consideramos que la voluntad de honrar sus obligaciones de deuda estructurada es similar a la voluntad de pagar sus obligaciones financieras regulares tomando en cuenta los factores de riesgo que afrontan estas entidades. El DSCR mínimo sobre los diferentes escenarios de estrés sirve como indicador de la solidez de la estructura tras considerar el riesgo crediticio del gobierno local y regional, y, en consecuencia, determina si puede tener una calificación más alta que la de su emisor.

Para evaluar la fortaleza de las calificaciones de las transacciones, a través del tiempo, daremos seguimiento continuo a los flujos fideicomitidos, a los pagos de intereses y principal a realizarse, a posibles subsecuentes aumentos en la TIIE, así como de los niveles de DSCR y de la calificación crediticia de emisor del Municipio de Cajeme.

La deuda calificada en la categoría 'mxAA' difiere tan solo en un grado de las calificadas con la máxima categoría ('mxAAA') e indica que la capacidad de pago del emisor para cumplir con sus compromisos financieros sobre la obligación es muy fuerte en relación con otros emisores en el mercado nacional. Las calificaciones crediticias comprendidas de la 'mxAA' a la 'mxCCC' podrán ser modificadas agregándoles un signo (+) o (-) para destacar su fortaleza o debilidad dentro de cada categoría de calificación.

### Detalle de las Calificaciones

Emisor	Monto original*	Saldo insoluto al 29 de febrero de 2025*	Vencimiento legal	Calificación actual	Calificación anterior
Cajeme-BBVA Bancomer 2017 (CAJM-BBVA2) (CIBanco)	320	283.8	Octubre de 2036	mxAA+	mxAA+
Cajeme-BBVA Bancomer 2017 (CAJM-BBVA1) (BBVA Bancomer)	193	173.3	Noviembre de 2036	mxAA	mxAA

\*Millones de pesos mexicanos.

### Criterios

- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología para derivar tasas de interés estresadas en Financiamiento Estructurado](#), 18 de octubre de 2019.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología y supuestos para calificar transacciones mexicanas respaldadas por flujos futuros de participaciones e ingresos locales](#), 6 de noviembre de 2015.

### Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.](#)
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\).](#)
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings.](#)
- [S&P Global Ratings confirmó calificación de 'mxA+' del Municipio de Cajeme; la perspectiva se mantiene positiva, 25 de marzo de 2025.](#)
- [S&P Global Ratings confirmó calificaciones de 'mxAA+' y 'mxAA' de dos créditos bancarios del Municipio de Cajeme, 26 de marzo de 2024.](#)

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/ratings-criteria>. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P Global Ratings en "Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings" en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/article/-/view/sourceId/100003912>. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en [www.spglobal.com/ratings](http://www.spglobal.com/ratings).

## Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 28 de febrero de 2025.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Copyright © 2025 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como esta'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrán distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.

## OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	META FÍSICA	INVERSIÓN	BENEFICIADOS	AVANCE	FINANCIAMIENTO
Terminación de obra iniciada en la administración anterior de Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico e infraestructura hidráulica y sanitaria en calle Valle del Trébol, Col. Valle Dorado	1 obra	\$250,000.00	100,000 hab.	100%	FAISM 2024
Terminación de obra iniciada en la administración anterior de Rehabilitación de pavimento en calle Nuevo León, Urbanizable 5	1 obra	\$2,004,497.24	100,000 hab.	100%	FAISM 2024
Terminación de obra iniciada en la administración anterior de Rehabilitación de pavimento en calle Jesús García, Col. Villas de Rey	1 obra	\$406,926.31	100,000 hab.	100%	Recurso Propio 2024
Terminación de obra iniciada en la administración anterior de Rehabilitación con microcarpeta asfáltica en calle Norte, Col. Zona Norte	1 obra	\$1,363,717.00	100,000 hab.	100%	Recurso Propio 2024
Rehabilitación de pavimento en Av. Paseo Las Palmas, Col. Valle Dorado	4,908 m <sup>2</sup>	\$6,785,491.00	100,000 hab.	100%	FAISM 2024
Rehabilitación de pavimento en calle Tetablate, Col. Noroeste	4,290 m <sup>2</sup>	\$5,336,210.00	100,000 hab.	100%	Recurso Propio 2024
Rehabilitación de pavimento en calle Campeche, Col. Hidalgo	4,925 m <sup>2</sup>	\$4,228,115.12	50,000 hab.	100%	FAISM 2025
Rehabilitación de pavimento en calle Yucatán, Col. Hidalgo	1,970 m <sup>2</sup>	\$6,169,854.76	50,000 hab.	40%	FAISM 2025
Construcción y rehabilitación de banquetas y áreas peatonales frente a Guardería IMSS No.1	199 m <sup>2</sup>	\$317,094.00	2,000 usuarios	100%	Recurso Propio 2025
Estudios de control de calidad y supervisión de mezclas asfálticas en Cd. Obregón	1 estudio	\$268,786.00	100,000 hab.	100%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de pavimento en Av. Venecia, Col. Villa Fontana	1,761 m <sup>2</sup>	\$3,372,801.00	50,000 hab.	100%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de pavimento en calle Flavio Bórquez, Col. Prados de la Laguna (301 ml de infraestructura hidráulica)	1,374 m <sup>2</sup>	\$6,116,486.74	50,000 hab.	40%	Recurso Propio 2025

## OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	META FÍSICA	INVERSIÓN	BENEFICIADOS	AVANCE	FINANCIAMIENTO
Rehabilitación de pavimento en calle Flavio Bórquez, Col. Sochiloa	3,463 m <sup>2</sup>	\$3,298,699.00	50,000 hab.	40%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de pavimento en calle No Reelección, Fracc. Las Haciendas	5,720 m <sup>2</sup>	\$3,825,682.00	50,000 hab.	50%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de pavimento en Av. San Juan Bautista de la Salle (135 m)	1,521 m <sup>2</sup>	\$941,604.18	100,000 hab.	100%	Recurso Propio 2025
Terminación de pavimento en calle Tetabiate, Col. Noroeste (80 ml de infraestructura hidráulica)	1,200 m <sup>2</sup>	\$1,175,754.36	100,000 hab.	100%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de pavimento en calle Hidalgo entre Sahuaripa y Huisahual y Tabasco entre Bordo Prieto y Lago Managua	2,103 m <sup>2</sup>	\$363,069.00	50,000 hab.	100%	Recurso Propio 2025
Terminación de pavimento en Av. Paseo Las Palmas, Col. Valle Dorado	931.80 m <sup>2</sup>	\$270,593.00	50,000 hab.	100%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de puente vehicular en Calle 200 y Villas del Rey (incluye cambio de tubería de 42")	130.24 m <sup>2</sup>	\$1,960,183.00	100,000 hab.	100%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de puente peatonal Col. Las Areneras	1 puente	\$360,033.00	5,000 hab.	100%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de puente vehicular en Cócorit, Col. Villa California Alameda (estructura de concreto)	264.15 m <sup>2</sup>	\$1,364,489.98	50,000 hab.	70%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de pavimento en Av. San Juan Bautista de la Salle (0+480)	4,851 m <sup>2</sup>	\$2,281,939.00	100,000 hab.	100%	REPUVE 2025
Rehabilitación de Pavimento a base de concreto asfáltico en Calzada Antonio Valdez Herrera entre Ignacio Pesqueira y 16 de Septiembre, en la Colonia Campestre, Comisaría de Cócorit	2,025 m <sup>2</sup>	\$697,710.00	10,000 hab.	100%	Recurso Propio 2025
<b>INVERSIÓN TOTAL:</b>				<b>\$53,159,735.69</b>	

## PAVIMENTACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	META FÍSICA	INVERSIÓN	BENEFICIADOS	AVANCE	FINANCIAMIENTO
Terminación de obra iniciada en la administración anterior en calle Jalisco, Col. Centro, Comisaría de Esperanza	1 obra	\$1,316,943.84	10,000 hab.	100%	Recurso Propio 2024
Pavimentación de concreto asfáltico en calle Paseo Las Torres, Col. Prados del Tepeyac	4,686 m <sup>2</sup>	\$5,333,129.28	50,000 hab.	100%	FAISM 2024
Pavimentación y rehabilitación en calle Río Sonora, Col. Libertad	1,794 m <sup>2</sup>	\$3,811,050.00	100,000 hab.	100%	FAISM 2024
Pavimentación y rehabilitación en calle Valle de Álamos, Col. Miravalle	912 m <sup>2</sup>	\$1,701,127.00	100,000 hab.	100%	FAISM 2024
Estudios de control de calidad y supervisión en varias calles	1 Estudio	\$330,600.00	100,000 hab.	100%	Recurso Propio 2024
Pavimentación en calle Valle de Algodón, Col. Valle Dorado	7,300 m <sup>2</sup>	\$8,838,307.00	100,000 hab.	100%	Recurso Propio 2024
Pavimentación y rehabilitación en calle Gral. Antonio Rosales, Col. Cajeme	3,064 m <sup>2</sup>	\$3,277,489.44	50,000 hab.	40%	FAISM 2025
Pavimentación y rehabilitación en calle Democracia, Col. Lamarque Cano, Com. Pueblo Yaqui	7,349 m <sup>2</sup>	\$9,014,727.69	100,000 hab.	100%	FAISM 2025
Pavimentación en calle Viena, Col. Bellavista	3,159 m <sup>2</sup>	\$4,001,063.00	50,000 hab.	100%	Recurso Propio 2025
Pavimentación de concreto hidráulico en calle Michoacán y Blvd. Rodolfo Elías Calles, Col. Las Flores (Aproche sur)	756 m <sup>2</sup>	\$2,011,459.00	50,000 hab.	100%	Recurso Propio 2025
Construcción y rehabilitación con concreto hidráulico en cruce de calles Ejército Nacional y Blvd. Misión del Real, Col. Misión del Real	929 m <sup>2</sup>	\$1,811,606.82	50,000 hab.	100%	Recurso Propio 2025
Pavimentación y rehabilitación en calle Paseo de la Paz, Col. Villa Bonita, Com. Esperanza	3,047 m <sup>2</sup>	\$3,736,815.00	10,000 hab.	60%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación y pavimentación en calles Paseo Las Palmas y Triticale, Col. Maximiliano R. López	2,437 m <sup>2</sup>	\$5,738,947.00	100,000 hab.	50%	Recurso Propio 2025

**INVERSIÓN TOTAL: \$50,923,265.07**

## FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, HIDRÁULICA Y SANITARIA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	META FÍSICA	INVERSIÓN	BENEFICIADOS	AVANCE	FINANCIAMIENTO
Rehabilitación de pavimento a base de concreto hidráulico de la calle Heberto Castillo entre Manuel de J. Clouthier (Calle 400) y calle Nochebuena, Colonia Esperanza Tiznado.	<b>6,720 m2</b>	<b>\$11,397,384.88</b>	<b>100,000 hab.</b>	30%	SIDUR 2025
Rehabilitación de pavimento a base de concreto hidráulico y rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria de calle Obrero Mundial entre Jalisco y Chilpancingo, Col. Primero de Mayo.	13,970 m2 pavimento y 1,950 ml infraestructura hidrosanitaria	Pavimentación \$15,592,233.80 e infraestructura hidráulica y sanitaria \$7,005,206.53	<b>100,000 hab.</b>	25%	SIDUR 2025
Rehabilitación de pavimento a base de concreto hidráulico y rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria de calle Zaragoza entre calles Lázaro Cárdenas y Sufragio Efectivo, Col. Benito Juárez.	Pavimentación 14,540 m2, Infraestructura hidrosanitaria 3,620 ml	Pavimentación a base de concreto hidráulico \$17,698,110.90 y rehabilitación de infraestructura hidrosanitaria \$16,336,717.75	<b>100,000 hab.</b>	10%	SIDUR 2025
Rehabilitación de vialidades e infraestructura hidrosanitaria en Blvd. Circunvalación (primera etapa) en el Parque Industrial	Pavimento 20,250 m2, Infraestructura hidrosanitaria 3,115 ml	Rehabilitación de pavimento \$34,803,821.67 y rehabilitación de infraestructura hidrosanitaria \$11,601,273.89	<b>100,000 hab.</b>	12%	SIDUR 2025
Pavimentación, guarniciones, rehabilitación red de drenaje sanitario y red de agua potable en la calle Nochebuena entre 5 de Febrero y calle Ajonjoli en la colonia Maximiliano R. López	9,800 m2 pavimentación y 2,040 ml de infraestructura	Pavimentación \$9,945,724.00 y \$3,867,782 de rehabilitación de infraestructura hidrosanitaria	<b>100,000 hab</b>	5%	Bienestar Estatal
<b>INVERSIÓN TOTAL:</b>				<b>\$128,248,255.42</b>	

## CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

PROGRAMA O ACTIVIDAD	UBICACIÓN	META FÍSICA	INVERSIÓN	BENEFICIADOS	AVANCE	FUENTE
Construcción de piso de concreto para plaza cívica en Centro de Atención Múltiple Núm. 18 (Clave: 26DML0018M)	Av. Revolución entre San Andrés Ote. y San Andrés Pte., Fracc. El Campanario II, Cd. Obregón	450 m <sup>2</sup>	\$435,693.00	80 usuarios	100%	CECOP 2025
Ampliación de Estancia Alzheimer Dorita de Ojeda, I.A.P.	Andador Jardín Obregón 1107, Unidad Habitacional Obregón 50, Cd. Obregón	205 m <sup>2</sup>	\$879,703.00	500 usuarios	100%	CECOP 2025
Construcción de salón y rehabilitación en Iglesia Católica de San Ramón Nonato	Calle Trinidad Hernández Moroyoqui, Poblado Vicente Guerrero, Comisaría de Cócorit	61 m <sup>2</sup>	\$557,244.00	600 feligreses	100%	CECOP 2025
Construcción de tejaban en Iglesia de Dios en México Evangelio Completo	Calle Madero No. 237 sur, Colonia Benito Juárez, Cd. Obregón	149 m <sup>2</sup>	\$374,558.00	400 feligreses	100%	CECOP 2025
Construcción de tejaban en CECyTES Plantel Cajeme (Clave:26ETC0020B)	Blvd. De La Rivera, Fracc. Amanecer II, Cd. Obregón	120 m <sup>2</sup>	\$534,487.00	364 estudiantes	100%	CECOP 2025
Construcción de barda perimetral en Jardín de Niños 20 de Noviembre (Clave: 26DJN0310S)	Av. Lázaro Cárdenas, Ejido Tepeyac, Comisaría de Providencia	114 ml	\$303,791.00	35 infantes	100%	CECOP 2025
Construcción de barda perimetral en Escuela Secundaria Estatal Técnica 16 Prof. Oscar Romero Carpena	Calle Marbella, Fracc. Villa del Rey, Cd. Obregón	129 ml	\$464,003.00	633 estudiantes	100%	CECOP 2025
Construcción de cuarto y baños en Parroquia María Madre de la Iglesia	Calle Chapultepec esquina con Coahuila, Colonia La Cortina Sección Cuarta, Cd. Obregón	38 m <sup>2</sup>	\$344,499.00	150 feligreses	100%	CECOP 2025
Rehabilitación en Iglesia Gentil de Cristo Sol de Justicia	Calle Ópalo, Colonia Valle Verde, Cd. Obregón	140 m <sup>2</sup>	\$646,534.00	250 feligreses	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de la Casa del Migrante	Calle Constitución, Colonia Benito Juárez, Cd. Obregón	1 obra de rehabilitación	\$407,729.00	35 usuarios	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de Unidad Médica Municipal Loma de Guamúchil	Frente al Centro Ceremonial Loma de Guamúchil, Comisaría de Cócorit	3 unidades (2 sanitarios, 1 biodigestor)	\$79,390.00	1,000 usuarios	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de techumbre metálica de Parroquia Cristo Redentor	Calle Puerto de Acapulco esquina con Puerto de Yavaros, Col. México, Cd. Obregón	488.82 m2 Retiro y colocación de lámina	\$498,709.00	500 feligreses	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de la Escuela Primaria GraI. Plutarco Elías Calles (Clave: 26DPR250K)	Calle 6 de Abril esquina con Benito Juárez García, Colonia Benito Juárez, Cd. Obregón	13 m <sup>2</sup>	\$136,727.00	288 niños	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de Iglesia Bautista Torre Fuerte	Calle Turquesa #7901 Esquina con Versalles, Fracc. Villas de Cortes, Cd. Obregón	247 m <sup>2</sup>	\$542,830.00	150 feligreses	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de Iglesia de Dios de la Profecía	Calle Lorenzo Barcelata #2162, Colonia Cajeme, Cd. Obregón	150 m <sup>2</sup>	\$254,364.00	70 feligreses	100%	CECOP 2025
Rehabilitación en Escuela Primaria Federalizada Artículo Tercero Constitucional (Clave: 26DPR1001K)	Calle Sahuaripa esquina con Hidalgo, Col. Yukuhimari, Cd. Obregón	26 m <sup>2</sup>	\$145,274.00	350 estudiantes	100%	CECOP 2025
			<b>INVERSIÓN TOTAL:</b>	<b>\$6,605,535.00</b>		

## REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN EN MATERIAS DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

PROGRAMA O ACTIVIDAD	UBICACIÓN	META FÍSICA	INVERSIÓN	BENEFICIADOS	AVANCE	FUENTE
Rehabilitación y Remodelación de Instalaciones Planetario Antonio Sánchez Ibarra	Calle Ostimuri, Col. Bellavista	1 obra	\$662,372.00	10,000	100%	Recurso Propio 2024
Rehabilitación de instalaciones de la Casa de la Cultura	Calle Prolongación Guerrero S/N, Col. Morelos	1 obra	\$1,199,144.00	10,000	100%	PAICE 2024
<b>INVERSIÓN SUBTOTAL CULTURA:</b>					<b>\$1,861,516.00</b>	
Rehabilitación de Instalaciones del Centro Comunitario de Participación Ciudadana Cajeme 2	Ubicado en Calle María Greveer y Calle Pascual Orozco, Colonia Cajeme	1 obra	\$1,590,364.00	10,000	100%	Recurso Propio 2024
Terminación de obra iniciada en la administración anterior. Rehabilitación de Parque Recreativo.	Calle José María Morelos y Pavón entre Tehuantepec y Chiapas, Col. Chapultepec	1 obra	\$7,748,611.00	10,000	100%	Recurso Propio 2024
Rehabilitación de Centros de Participación Comunitaria No. 2, 6 y 7	Colonias Maximiliano R. López, Valle Dorado y Libertad	744 m <sup>2</sup>	\$297,089.00	3,000	100%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de Centros de Participación Comunitaria No. 1 y 3	Colonias Benito Juárez y Kino	250	\$338,540.00	2,000	100%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de CPC No. 2 en Loma de Guamúchil	Loma de Guamúchil, Comisaría de Cócorit	1 biodigestor y 2 sanitarios	\$92,930.00	1,000	100%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación en parque Nuevo Cajeme	Calle Gral. Miguel Guerrero, Fracc. Nuevo Cajeme, Cd. Obregón	8 unidades (lámparas y juegos infantiles)	\$138,540.00	480 usuarios	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de parque Las Fuentes	Calle Izamal, Colonia Las Fuentes, Cd. Obregón	600 m <sup>2</sup>	\$613,269.00	250 usuarios	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de Plaza Constitución	Calle California entre Guillermo Prieto y Francisco Zarco, Colonia Constitución, Cd. Obregón	22 m <sup>2</sup>	\$403,374.00	600 usuarios	100%	CECOP 2025
Rehabilitación en baños del centro de usos múltiples	Calles José María Morelos y Emiliano Zapata, Colonia Altos de Jecopaco, Comisaría de Marte R. Gómez-Tobarito	250 m <sup>2</sup>	\$199,330.00	700 usuarios	100%	CECOP 2025
<b>INVERSIÓN SUBTOTAL RECREACIÓN:</b>					<b>\$9,831,683.00</b>	

## REMODELACIÓN Y REHABILITACIÓN EN MATERIAS DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

PROGRAMA O ACTIVIDAD	UBICACIÓN	META FÍSICA	INVERSIÓN	BENEFICIADOS	AVANCE	FUENTE
Terminación de obra iniciada en la administración anterior Rehabilitación y remodelación de la Alberca Olímpica del Deportivo Álvaro Obregón	Calle Ampliación Vicente Guerrero entre Vicente Guerrero y José María Morelos y Pavón, Col. Morelos	1 obra	\$2,588,774.00	10,000	100%	Recurso Propio 2024
Rehabilitación y remodelación de Instalaciones del Gimnasio Municipal (Primera Etapa)	Calle Guadalupe Victoria entre Coahuila y Tabasco, Col. Campestre	464 m <sup>2</sup>	\$3,477,102.21	10,000	100%	Recurso Propio 2024
Rehabilitación de Instalaciones del Gimnasio Municipal (Segunda Etapa)	Calle Guadalupe Victoria entre Coahuila y Tabasco, Col. Campestre	809.51 m <sup>2</sup> y 4 Aires 25 Ton cada uno	\$4,245,533.00	10,000	100%	Recurso Propio 2025
Construcción de baños y rehabilitación de Cancha de Basquetbol	Bldv. Esmeralda Ote. entre Turquesa y Topacio, Col. Valle Verde	20.48 m <sup>2</sup>	\$324,147.00	350	100%	CECOP 2025
Construcción de cerco perimetral para ring en parque público	Calle Tabasco entre Vicente Padilla y Blvd. M. Clouthier, Fracc. Aves del Castillo	82 m <sup>2</sup>	\$104,929.00	70	100%	CECOP 2025
Construcción de andador y rehabilitación de canchas	Calle Vicam entre Ráhum y Tórim, Col. Eduardo Estrella	1,900 m <sup>2</sup>	\$365,401.00	160	100%	CECOP 2025
Construcción de cerco de malla ciclónica en unidad deportiva del Campo 47	Calles Adolfo López Mateos y Emiliano Zapata, Ejido Progreso	192 ml	\$175,534.00	2,000	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de unidad deportiva Javier R. Bours Almada	Calle Tabasco y Ejército Nacional, Fracc. Nueva Palmira	1,050 m <sup>2</sup>	\$205,333.00	800	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de canchas deportivas	Cerrada 17 entre Cerrada 9a y Privada 8, Col. Álvaro Obregón	545 m <sup>2</sup>	\$253,542.00	360	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de Canchas de Fútbol Rápido	Calle Ángel Flores entre Rafael Buelna y Gral. Vicente Guerrero, Col. Popular Progresiva Russo Vogel	500 m <sup>2</sup>	\$271,944.00	550	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de baños en Área deportiva de Tesopobampo	Calle Adalberto Rosas López entre Francisco I. Madero y Gral. Felipe Ángeles, Tesopobampo	42.50 M2 de remodelación de instalaciones 7 muebles sanitarios	\$172,810.00	350	100%	CECOP 2025
Rehabilitación cancha de futbol Parque Rafael Contreras	Calle Rafael Contreras entre Gral. Ricardo Topete y Miguel Mejía, Col. Sonora	213 ml	\$626,609.00	600	100%	CECOP 2025
Rehabilitación Cancha de basquetbol Colonia Cortinas	Calle Chapultepec entre Coahuila y Zacatecas, Fracc. La Cortina Sección Tercera	495 m <sup>2</sup>	\$247,006.00	200	100%	CECOP 2025
Rehabilitación de campo de béisbol	Calle Lic. Miguel Alemán entre Nazario Ortiz Garza e Ing. Zapata Vela, Col. Sonora Progresista	302 m <sup>2</sup>	\$333,322.00	90	100%	CECOP 2025
<b>INVERSIÓN SUBTOTAL DEPORTE:</b>					<b>\$14,982,350.21</b>	
<b>INVERSIÓN TOTAL:</b>					<b>\$26,675,549.00</b>	

### REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN EN INSTALACIONES DE LAGUNA DEL NÁINARI

PROGRAMA O ACTIVIDAD	UBICACIÓN	META FÍSICA	INVERSIÓN	BENEFICIADOS	AVANCE	FUENTE
Rehabilitación y modernización del Parque Infantil Ostimuri, construcción de la Plaza del Discóbolo y construcción de estacionamiento de Laguna GYM.	Parque infantil Ostimuri	Remodelación	\$74,803,026	400,000	5%	SIDUR 2025
<b>INVERSIÓN TOTAL:</b>				<b>\$74,803,026.00</b>		

<b>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</b>						
<b>PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>META FÍSICA</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>BENEFICIADOS</b>	<b>AVANCE</b>	<b>FUENTE</b>
Terminación de obra iniciada en la administración anterior. Construcción de Colector de Drenaje Sanitario de 20"	Calle Lateral del Estadio Manuel "Piri Sagasta", Col. Náinari 2000, Cd. Obregón	508 ml	\$2,850,210.19	5,000	100%	FAISM 2024
Terminación de obra iniciada en la administración anterior Rehabilitación y Construcción de Colector de Drenaje Sanitario de 16", 24" y 30"	Calle Paseo Las Torres entre París y Golfo de Alaska, Col. Prados del Tepeyac	292 ml	\$2,360,201.53	10,000	100%	FAISM 2024
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria	Calle Tetabiate entre Campeche y Quintana Roo, Col. Noroeste	286 ml	\$2,594,841.00	50,000	100%	FAISM 2024
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria	Calle Valle de Algodón entre Valle del Büffel y Austria, Col. Valle Dorado	847 ml	\$3,240,051.00	50,000	100%	FAISM 2024
Construcción de obras de cabeza en red de agua potable y drenaje sanitario (Etapa 1)	Col. El Rodeo II y III	541 ml	\$7,236,332.00	100,000	40%	FAISM 2025
Construcción y ampliación de red de agua potable y drenaje sanitario (Etapa 2)	Col. El Rodeo II y III	1,967 ml	\$7,266,565.00	100,000	60%	FAISM 2025
Construcción y ampliación de red de agua potable y drenaje sanitario (Etapa 3)	Col. El Rodeo II y III	1,511 ml	\$7,161,896.00	100,000	60%	FAISM 2025
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria	Calle Democracia entre Emiliano Zapata y Severiano Talamante, Col. Javier Lamarque Cano	312 ml	\$245,730.31	100,000	100%	FAISM 2025
Rehabilitación infraestructura hidráulica y sanitaria	Calle Campeche entre Blvd. Rodolfo Elías Calles y 6 de Abril, Col. Hidalgo	240 ml	\$958,484.24	50,000	100%	FAISM 2025
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria	Calle Yucatán entre Blvd. Rodolfo Elías Calles y 6 de Abril, Col. Hidalgo	599 ml	\$1,372,460.24	50,000	100%	FAISM 2025
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria	Calle Flavio Bórquez entre Paseo Las Torres y Golfo de Tehuantepec, Col. Prados de la Laguna	301 ml	\$1,429,598.26	50,000	70%	Recurso Propio 2025
Terminación de construcción de red hidráulica	Calle Tetabiate entre California y Campeche, Col. Noroeste	80 ml	\$279,834.64	100,000	100%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria	Calle General Antonio Rosales entre Emiliano Zapata y Aquiles Serdán, Col. Cajeme	159 ml	\$1,480,990.56	50,000	40%	FAISM 2025
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria	Crucero de la calle Ejército Nacional y Blvd. Misión del Real, Col. Misión del Real	1 obra	\$36,805.18	50,000	100%	Recurso Propio 2025
Rehabilitación de infraestructura hidráulica y sanitaria	Calle Paseo de la Paz entre California y Blvd. Villa Bonita, Col. Villa Bonita, Comisaría de Esperanza	437 ml	\$2,899,044.00	100,000	80%	Recurso Propio 2025
<b>INVERSIÓN TOTAL:</b>				<b>\$41,413,044.15</b>		





**CAJEME**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

SEGUIMOS **AVANZANDO**